



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS DE POSGRADO

" EDUCACIÓN DE ADULTOS EN PUEBLA:
UNA METAMORFOSIS SOLIDARIA HACIA EL
BIENESTAR SOCIAL "

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO ECONÓMICO Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

PRESENTA:

Martha Adriana Corona González

DIRECTOR DE TESIS

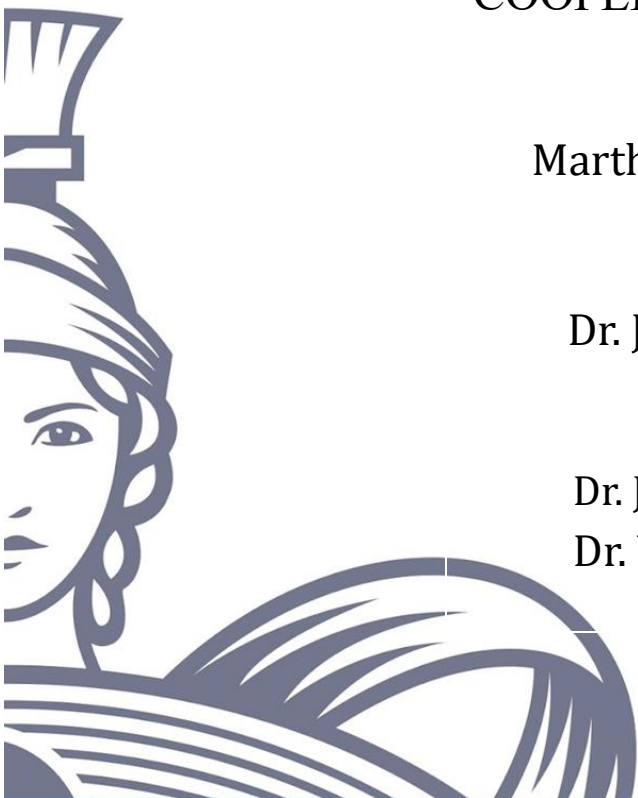
Dr. Juan Isaías Aguilar Huerta

COMITÉ TUTORIAL:

Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa

Dr. Yobanni Cuahutle Zamora

PUEBLA, PUE. ENERO 2025



DEDICATORIAS

A mi familia, por ser el corazón de todo lo que soy, gracias por el apoyo, la fortaleza y por el amor que me brindan sin esperar nada a cambio, cada uno de ustedes tiene un pedazo de mí.

A ustedes que ya no están, pero que siguen viviendo en mi pensamiento.

A ti papá, gracias por todo lo que fuiste y por todo lo que sigues siendo para mí, este logro fue gracias al camino que me ayudaste a construir.

A mí, que con esfuerzo y dedicación logré llegar hasta aquí. Que nunca olvide el valor de creer en mí misma porque el mayor logro es el que construyo día a día.

AGRADECIMIENTOS

A mi pequeña familia Corona González, los que fueron, los que seguimos y por los nuevos, gracias por existir. Los quiero siempre.

A la Facultad de Economía – BUAP y al CEDES por arroparme de todas las maneras posibles para mi crecimiento personal. A la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, por brindarme la tan anhelada oportunidad de crecer académicamente en busca de mejores oportunidades. Docentes, compañeros, amigos recorrimos el camino juntos y tejieron un nuevo recuerdo en mí. A mi comité tutorial conformado por los Dres. Isaías Aguilar Huerta, Jesús Rivera y Yobanni Cuahutle Zamora por su invaluable apoyo para la realización de esta investigación, cuya asesoría y paciencia fueron esenciales en este proceso.

Agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el invaluable apoyo brindado durante la duración de los estudios de maestría.

“Se agradece a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrados por el apoyo otorgado para la conclusión de esta tesis dentro del Eje IV. Modelo de investigación abierta y compartida. Objetivo 13. Formar recursos humanos que impacten positivamente el contexto social y científico como consecuencia de su accionar en una comunidad para lograr una educación desarrolladora de la transformación, indicador establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

Finalmente, una gratitud especial a las instituciones, que me permitieron realizar este trabajo de investigación.

Sinceramente agradecida

Martha Adriana

RESUMEN

La educación de adultos es un campo esencial que aborda las necesidades de aprendizaje y desarrollo de personas que han superado la edad tradicional de escolarización, reconociendo que el aprendizaje no tiene límites de tiempo. Este enfoque educativo pone énfasis en la formación continua, el aprendizaje autodirigido y la flexibilidad, permitiendo que los adultos puedan acceder a oportunidades de desarrollo personal, profesional y social en cualquier etapa de su vida. La educación de adultos no solo busca la adquisición de conocimientos, sino también el empoderamiento de los individuos, promoviendo su capacidad de adaptarse a los cambios sociales y económicos y favoreciendo su participación en la sociedad.

Por otro lado, la economía solidaria promueve un modelo económico alternativo basado en principios de cooperación, justicia social y sostenibilidad. A través de esta economía, se busca crear redes de apoyo mutuo, donde las personas colaboran para satisfacer sus necesidades de manera equitativa y respetuosa con el medio ambiente. En lugar de priorizar el lucro individual, la economía solidaria valora el bienestar colectivo, fortaleciendo las comunidades y reduciendo las desigualdades sociales y económicas.

Ambos conceptos, la educación para adultos y la economía solidaria, están interrelacionados, ya que la formación continua es esencial para que los adultos puedan participar activamente en la creación de alternativas económicas solidarias. A su vez, una economía más equitativa y participativa crea el contexto adecuado para que los individuos y las comunidades accedan a mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Juntas, estas áreas contribuyen a la construcción de sociedades más resilientes, inclusivas y comprometidas con el bienestar común.

ABSTRACT

Adult education is an essential field that addresses the learning and development needs of people who have surpassed the traditional school age, recognizing that learning has no time limits. This educational approach emphasizes continuous training, self-directed learning and flexibility, allowing adults to access opportunities for personal, professional and social development at any stage of their life. Adult education not only seeks the acquisition of knowledge, but also the empowerment of individuals, promoting their ability to adapt to social and economic changes and favoring their participation in society.

On the other hand, the solidarity economy promotes an alternative economic model based on principles of cooperation, social justice and sustainability. Through this economy, the goal is to create networks of mutual support, where people collaborate to meet their needs in an equitable and environmentally friendly manner. Instead of prioritizing individual profit, the solidarity economy values collective well-being, strengthening communities and reducing social and economic inequalities.

Both concepts, adult education and the solidarity economy, are interrelated, since continuing education is essential for adults to be able to actively participate in the creation of solidarity-based economic alternatives. In turn, a more equitable and participatory economy creates the right context for individuals and communities to access better learning and development opportunities. Together, these areas contribute to building more resilient, inclusive societies committed to the common good.

INDICE

| | |
|---|-----|
| DEDICATORIAS | I |
| AGRADECIMIENTOS | II |
| RESUMEN | III |
| ABSTRACT | IV |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| PROPOSITO Y ORGANIZACIÓN | 4 |
| CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL | 6 |
| 1.1 LA EDUCACIÓN | 6 |
| 1.2 COOPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS | 12 |
| 1.3 EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL | 13 |
| 1.4 EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA EXPERIENCIA DE LOS ADULTOS | 14 |
| 1.5 LA EDUCACIÓN POPULAR | 16 |
| 1.6 MÉXICO Y LA EDUCACIÓN POPULAR | 18 |
| 1.7 EL GÉNERO EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS | 20 |
| 1.8 LA DESERCIÓN ESCOLAR | 22 |
| 1.9 LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA | 26 |
| 1.9 EL REZAGO EDUCATIVO | 31 |
| 1.10 EL ANALFABETISMO | 39 |
| 1.11 LA ALFABETIZACIÓN | 43 |
| CAPITULO II. MARCO CONTEXTUAL | 51 |
| 2.1 ORIGENES DE LA ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA | 51 |
| 2.2 ECONOMÍA SOLIDARIA | 53 |
| 2.2 DIVERSOS CONCEPTOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA | 53 |
| 2.3 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN DE ADULTOS? | 56 |
| 2.4 EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ADULTA | 59 |
| 2.5 ECONOMIA SOLIDARIA Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS | 63 |
| 2.6 LA TEORÍA DEL DESARROLLO DE AMARTYA SEN | 66 |
| CAPÍTULO III. EL ANALFABETISMO PARA PUEBLA, ANALISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y RESULTADOS | 70 |
| 3.1 EL ANALFABETISMO EN MÉXICO | 70 |
| 3.2 EL ANALFABETISMO EN EL ESTADO DE PUEBLA | 75 |
| 3.3 ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INEA | 82 |

| | |
|---|------------|
| 3.4 EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN PUEBLA IEEA | 83 |
| 3.5 LA FIGURA SOLIDARIA DEL INEA – IEEA | 90 |
| 3.5 RELACIÓN ENTRE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL INEA-IEEA | 90 |
| 3.6 LA INFRAESTRUCTURA DE UNA PLAZA COMUNITARIA..... | 92 |
| 3.7 EL MATERIAL DE TRABAJO EN UNA PLAZA COMUNITARIA | 93 |
| 3.8 ANALISIS Y RESULTADOS DE LA ENCUESTA | 96 |
| 3.4 LA METAMORFOSIS DEL ALFABETIZADO | 102 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 103 |
| ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS | 106 |
| ANEXO..... | 111 |

INDICE SECUNDARIO DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----------|
| GRÁFICO 1. | |
| Grado promedio de escolaridad por sexo..... | 22 |
| GRÁFICO 2. | |
| Impactos estimados de la pandemia de Covid 19 en la pobreza de aprendizajes..... | 29 |
| GRÁFICO 3. | |
| Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019 - 2020..... | 30 |
| GRÁFICO 4. | |
| Encuesta para la medición del impacto COVID en la educación..... | 30 |
| GRÁFICO 5. | |
| El porcentaje de México en la prueba PISA..... | 37 |
| GRÁFICO 6. | |
| Porcentaje de población analfabeta..... | 41 |
| GRÁFICO 7. | |
| Porcentaje de la población analfabeta por sexo..... | 41 |
| GRÁFICO 8. | |
| Porcentaje de población analfabeta por edad..... | 48 |
| GRÁFICO 9. | |
| Grupo de edad..... | 61 |
| GRÁFICO 10. | |
| Mapa de las principales localidades del municipio de Puebla..... | 78 |
| GRÁFICO 11. | |
| Mapa de las cabeceras municipales en Puebla..... | 79 |
| GRÁFICO 12. | |
| Porcentaje de la población analfabeta por entidad federativa..... | 80 |
| GRÁFICO 13. | |
| Modelos para la alfabetización INEA..... | 93 |

| | |
|---|-----------|
| GRÁFICO 14. | |
| Módulos de enseñanza en el INEA de acuerdo al plan de la Nueva Escuela Mexicana..... | 94 |

| | |
|---|-----------|
| GRÁFICO 15. | |
| Módulos de enseñanza en el INEA de acuerdo al plan de la Nueva Escuela Mexicana..... | 95 |

GRAFICAS DE PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 1 | |
| Pregunta 1..... | 97 |

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 2 | |
| Pregunta 2..... | 97 |

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 3 | |
| Pregunta 3..... | 98 |

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 4 | |
| Pregunta 4..... | 98 |

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 5 | |
| Pregunta 5..... | 99 |

| | |
|------------------------|-----------|
| GRÁFICA 6 | |
| Pregunta 6..... | 99 |

| | |
|------------------------|------------|
| GRÁFICA 7 | |
| Pregunta 7..... | 100 |

| | |
|------------------------|------------|
| GRÁFICA 8 | |
| Pregunta 8..... | 100 |

INDICE SECUNDARIO DE TABLAS

TABLA 1

Conceptos adyacentes a la educación para la vida.....16

TABLA 2

Diferencia entre el aprendizaje de niños y niñas.....49

TABLA 3

Teorías de la motivación del aprendizaje en alumnos.....64

TABLA 4

Plazas comunitarias.....96

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de un país, mejora la vida de las personas, ayuda en la transformación y desarrollo de oportunidades, potencialidades y capacidades para contribuir de una forma positiva en la construcción de sociedades fuertes. Además de proveer conocimientos se obtiene un plus que enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos. Es inminentemente un fenómeno social. *“Los seres humanos somos la única especie educable que habita el planeta”* y *“uno de los mayores logros de la organización social humana es la posibilidad de configurar la ayuda de unos a otros educativamente”* (Amilburu et al., 2018, pág. 11)

Para la UNESCO¹, la educación transforma vidas y es presentada como el centro de su misión para construir la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. Es un derecho humano para todos a lo largo de la vida. La Organización es el único organismo de las Naciones Unidas con un mandato que abarca todos los aspectos de la educación. Se le ha encomendado liderar la Agenda Mundial de Educación 2030 a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.²

La UNESCO ejerce un liderazgo mundial y regional en materia de educación, se enfoca en fortalecer los sistemas educativos en todo el mundo y responde a los desafíos mundiales contemporáneos a través de la educación con la igualdad de género como principio

¹ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU).

La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, fundado en el respeto de los valores comunes. Asimismo, contribuye a la conservación de la paz y a la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información.

La Organización cuenta con 195 Estados Miembros y 10 Miembros Asociados. Estos últimos son territorios o grupos de territorios que no asumen por sí mismos la conducción de sus relaciones exteriores.

La UNESCO tiene sede en París. La Organización cuenta también con más de 50 oficinas fuera de la Sede. (Secretaría de Relaciones exteriores México)

² El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 denominado “Educación de Calidad” consiste en “garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (www.sep.gob.mx, s.f.)

latente. Su labor abarca el desarrollo de la educación de calidad desde la educación preescolar hasta la educación superior y más allá.

En México, el sistema educativo es de los más grandes del mundo, solo en la educación básica —integrada por preescolar, primaria y secundaria— atiende un aproximado de 25 millones de niños y adolescentes, sin embargo, es uno de los rubros sociales con mayor desigualdad y estancamiento lo que implica la necesidad de implementar estrategias que permitan nivelar las condiciones de oportunidad que el sistema presenta.

Esta investigación se basó en el análisis del hecho de que una persona adulta ha pasado la edad idónea para tener acceso a la educación básica escolarizada, presentando o no la incapacidad para leer y escribir, enfocando un análisis al propósito del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), instrumento que el gobierno federal creó con contenidos educativos, para incrementar la alfabetización y la disminución del rezago educativo en México, centrándonos en el municipio de Puebla, así como el contexto en el que se llevó a cabo este proceso, contabilizando los logros y objetivos conseguidos, así como los posibles retos a los que se enfrentó, el impacto que tuvo en la población suscrita a este programa con sus pros y contras. Se analizó los diversos factores sociales, económicos, culturales y personales, que coadyuvaron a la importancia de ofrecer oportunidades educativas a lo largo de toda la vida.

A continuación, en el capítulo uno, se desarrolló la descripción del marco conceptual, donde se describen algunos de los siguientes términos: educación, deserción escolar, rezago educativo, analfabetismo y alfabetización, así como un análisis de los diferentes actores sociales que están involucrados o que son la base fundamental en el tema de la educación, conceptos básicos realizados por diferentes investigadores e instituciones dedicadas al tema de estudio. Se planteó la exposición de causas que generan la problemática en el acceso a la educación de niños y adultos, las limitaciones que se generan a partir de estos problemas sociales y mención de programas que se han realizado a nivel internacional por diferentes instancias.

El enfoque del capítulo dos, es el marco contextual de la investigación. Se realizó un análisis de las bases teóricas de la Economía Solidaria y la Educación para adultos, enfoques, visión y misión de este concepto y algunos otros conceptos derivados de la educación de los

adultos, tales como el envejecimiento en la población, economía solidaria y una breve reseña de la teoría del desarrollo por Amartya Sen.

Posteriormente, para el tercer capítulo se presentó el análisis de datos generales e históricos del analfabetismo en México, desglosando el tema y enfoque particular del municipio de Puebla. Se presenta una breve descripción del estado, ubicación geografía, división política, etc., así como una descripción histórica breve sobre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) e información del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) y de los servicios que ofrece en cuanto a alfabetización. se trabajó con un apartado para verificar los resultados de la investigación y del trabajo de campo, observando el sistema de estudio para las personas jóvenes y adultas que se han inscrito en el INEA, la descripción de las actividades que se llevaron a cabo en 5 plazas comunitarias o también llamados círculos de estudio con más de cinco años de operación, localizadas en la zona norte de la Ciudad de Puebla, plazas catalogadas dentro de la zona urbana del municipio con más de 1,692,181 habitantes.

Por otra parte, se realizó la aplicación de una encuesta de clasificación grafica de ocho preguntas a una muestra de personas que presentaron exámenes en cada una de las cinco plazas sede o de estudio de los servicios ofertados por en IEEA. Presentando al final de este trabajo, los análisis, conclusiones o sugerencias que surgieron en el desarrollo del tema de investigación.

PROPOSITO Y ORGANIZACIÓN

**Tema de tesis: " Educación de Adultos en Puebla: Una Metamorfosis Solidaria
hacia el Bienestar Social "**

Planteamiento del problema

La educación en adultos constituye un aspecto fundamental en el desarrollo social, económico y cultural de una sociedad. Sin embargo, en muchos contextos, este ámbito presenta varios desafíos que dificultan su expansión y efectividad. La educación en adultos enfrenta diversos retos que requieren un enfoque integral y adaptado a las realidades de los estudiantes adultos. Abordar estos problemas implica no solo mejorar el acceso y la calidad de la enseñanza, sino también cambiar las percepciones sociales sobre la educación a lo largo de la vida. Solo a través de un esfuerzo conjunto entre gobiernos, instituciones educativas y la sociedad en general se podrá garantizar que todos los adultos tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje que necesitan para su desarrollo personal y profesional.

Objetivos de la Investigación

Para esta investigación se examinará una variante de la educación básica que enfoca a un grupo social con ciertas características propias, que hasta hace algunos años no era considerado importante, significativo o primordial para la educación en México: *la educación para adultos*, hombres y mujeres entre los 15 y 60 años, que por alguna razón no accedieron a la educación básica en el tiempo indicado e idóneo para ellos. Un análisis de los instrumentos creados por el Estado para disminuir esta condición en la educación en un paso de tiempo de 40 años, a partir de 1980 hasta 2020.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los adultos para acceder a la educación en diversas regiones o contextos sociales?
- ¿Cómo afecta la falta de educación formal en la juventud a las oportunidades laborales y sociales de los adultos a lo largo de su vida?

La hipótesis que guio esta investigación es la siguiente: "La educación para adultos basada en un aprendizaje flexible y a distancia mejora la confianza personal, el bienestar psicológico y la autoestima de los participantes, especialmente en aquellos con responsabilidades laborales y familiares."

Dado que los adultos que participan en programas educativos suelen tener otras responsabilidades como el trabajo o el cuidado de la familia, esta hipótesis sugiere que las modalidades flexibles de aprendizaje, como los programas a distancia, permiten que los adultos continúen sus estudios sin tener que sacrificar otras áreas importantes de su vida. El poder leer y escribir no solo abre nuevas oportunidades económicas, sino que también refuerza la capacidad de tomar decisiones informadas, participar en la sociedad y sentirse más integrado. Aplicando mediciones antes y después de los programas de alfabetización sobre indicadores de bienestar psicológico, autoestima y confianza personal. Apoyando en la extracción de resultados, a entrevistas cualitativas a participantes de programas de alfabetización para entender su experiencia personal.

CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se engloba de manera general los conceptos más importantes a desarrollar del tema de educación, por lo tanto, esta primera etapa de la investigación cuenta con 7 apartados con diferentes perspectivas de autores y definiciones de conceptos, gráficos y tabla para entender el contenido.

1.1 LA EDUCACIÓN

La educación desde la perspectiva de la economía solidaria se enfoca en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Busca transformar la forma en que nos relacionamos con los demás, con la economía y con el medio ambiente, generando conciencia crítica y acción colectiva para el bienestar común. (Pérez, 2022)

La educación descrita como un derecho humano al que todas las personas deberían tener acceso se encuentra plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, Francia. En su Artículo 26, la Declaración señala que:

Toda persona tiene derecho a la educación, misma que deberá ser gratuita, al menos en lo que corresponde a la instrucción elemental y fundamental.

El vocablo "educación" aparece después del siglo XVII, los términos empleados en esa época eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrino", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo". Son términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

Su procedencia latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*. Como el verbo latino *educere* significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esa perspectiva, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único. El término *educare* se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias

educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales. (Luengo, 2004)

La educación también considerada como un proceso formativo de aprendizaje donde los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos se adhieren al ser humano a lo largo de su vida. Este proceso formativo es de carácter personal e influye directamente en el modo de vida de las personas, en su comportamiento ante la sociedad ya que está presente en todas las acciones y actitudes del individuo permitiendo su evolución. A lo largo de los siglos, el concepto de educación ha evolucionado de un proceso informal y práctico a un derecho universal y estructurado, con un enfoque cada vez más amplio en el desarrollo intelectual, social y moral de los individuos. Hoy en día, sigue siendo un medio fundamental para el progreso humano y social, que proveerá a las personas del conocimiento, explotación y mejora de sus talentos y que generalmente se adquiere desde la niñez hasta la etapa adulta la cual debe promover la integración nacional, la justicia, la transformación social y la promoción personal para formar hombres y mujeres inspirados en valores solidarios con capacidad para analizar su situación encaminándola hacia una mayor justicia donde sean capaces de aprender permanentemente, de auto realizarse y de innovar, coadyuvando junto con la sociedad que lo rodea el impulso para lograr el desarrollo social y económico (Díaz Domínguez & Alemán, 2008).

El individuo que puede acceder a la educación tiene una ventaja superior e indiscutible ante sus semejantes que por alguna razón no logran un acceso a esta, un conocimiento pleno de sus derechos y sus limitaciones aunado al ejercicio pleno de sus obligaciones como ciudadano de un país e integrante de una sociedad; caso contrario al individuo que carece de educación ya que desconoce sus derechos y obligaciones, al sentirse inferior por esta carencia de conocimientos.

“La educación no tiene que estar orientada ni hacia el presente ni hacia el pasado, sino hacia el porvenir, no habrá que educar a los niños a partir del estado presente de la especie humana, sino de cara a su estado futuro, tratando de mejorarlo, es decir, conforme a la idea de la humanidad y a su destino total” (Kant, 1993)

En otro enfoque filosófico según Durkheim (2002) la educación es un medio fundamental para lograr la cohesión social y la integración de los individuos en el tejido social. A través de la transmisión de normas, valores y principios, la educación moral prepara a los individuos para vivir de manera armónica en sociedad, favoreciendo la cooperación y la solidaridad en lugar del conflicto.

La educación, la podemos entender como el proceso por el cual se forman los seres humanos, se transmiten conocimientos dentro de una cultura, pero también genera en los individuos la necesidad de liberarse, de emanciparse y comprender dichos conocimientos y esencialmente debe generar una búsqueda de la verdad sobre la realidad. (Savater, 1997)

La palabra educación ha tenido diversos significados y enfoques a lo largo de la historia, evolucionando junto con las sociedades y sus necesidades. Desde la prehistoria, en las primeras etapas de la humanidad, la educación no era un sistema formal, sino que se basaba en la transmisión de conocimientos de una generación a otra a través de la imitación, el aprendizaje práctico y la experiencia directa. Los niños aprendían habilidades necesarias para sobrevivir, como la caza, la recolección, la agricultura y las primeras herramientas, a través de la observación de los adultos.

Con el surgimiento de las primeras civilizaciones, como Mesopotamia, Egipto, China y la India, la educación comenzó a institucionalizarse. En Egipto y Mesopotamia, las escuelas eran frecuentemente lugares para enseñar a escribir y leer, principalmente con fines administrativos y religiosos. En la antigua Grecia, figuras como Sócrates, Platón y Aristóteles propusieron una educación más filosófica, enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico y la búsqueda de la verdad, lo que marcó el inicio de un enfoque más racional y científico.

En Roma, la educación estaba ligada al estatus social, y los hijos de las clases altas recibían formación en oratoria, leyes y filosofía.³

Durante la Edad Media, la educación estuvo fuertemente influenciada por la Iglesia Católica en Europa. Las primeras universidades, surgieron como centros de conocimiento, principalmente centrados en teología, filosofía y derecho. La enseñanza era tradicionalmente elitista y muy restringida a los varones de las clases altas. (Rodríguez, 2024)

Con el Renacimiento, la visión educativa experimentó un giro hacia un humanismo que valoraba el desarrollo completo de la persona, fomentando las artes, las ciencias y la literatura. Filósofos como Erasmo de Rotterdam⁴ y Juan Luis Vives⁵ influyeron en la educación como un medio para formar ciudadanos activos y responsables. Durante la Revolución Científica y el Iluminismo, la educación comenzó a ser vista como un derecho para todos, no solo para la élite. Filósofos como John Locke y Jean-Jacques Rousseau abogaron por la educación infantil y el desarrollo del pensamiento independiente.

La Revolución Industrial cambió el panorama de la educación. El auge de la industrialización y la urbanización hizo necesario formar a una nueva clase trabajadora, lo que impulsó la creación de sistemas educativos más accesibles. En muchos países, comenzaron a establecerse escuelas públicas y obligatorias, con la idea de formar no solo trabajadores, sino también ciudadanos responsables. Se dio énfasis a la lectura, escritura y matemáticas, y la educación pasó a ser una herramienta para la movilidad social.

³ Véase : https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_educacion

⁴ Humanista neerlandés de expresión latina, nos dice sobre la educación como uno de los principales derechos del ser humano, el modelo educativo ideal para crear una base cultural, civilizada, ya que, aunque estamos en el siglo XXI, no se han inventado ideas nuevas.
Véase: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros>

⁵ Humanista y pensador español. Se le conoce como el primer pedagogo sistemático de los tiempos modernos. Aplicó la psicología en la educación, se opuso a los métodos escolásticos, recomendando el empleo del método inductivo y experimental. Precursor de la lengua materna junto a las clásicas, y defensor de la cultura de la mujer.
Véase: <https://pedagogia.mx/juan-luis-vives/>

El siglo XX fue testigo de la expansión de la educación en todo el mundo, con la educación primaria obligatoria en muchos países. La idea de que la educación es un derecho fundamental para todos los seres humanos cobró fuerza, especialmente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que reconoce la educación como un derecho. Además, la educación comenzó a diversificarse, incluyendo no solo la enseñanza académica, sino también educación técnica, profesional, artística y física.

La educación en el ámbito mundial es un tema complejo y diverso que abarca una amplia gama de desafíos, políticas y oportunidades a nivel global. A medida que los países enfrentan diferentes contextos socioeconómicos, políticos y culturales, los sistemas educativos se ven influidos por varios factores, lo que genera una rica variedad de enfoques y resultados. En la actualidad del siglo XXI, la educación continua transformándose con el impacto de la tecnología digital, la globalización y las nuevas demandas del mercado laboral. Las plataformas de aprendizaje en línea y los recursos digitales han ampliado el acceso a la educación, haciendo posible el aprendizaje a distancia. Además, hay un énfasis creciente en la educación inclusiva, que busca garantizar que todos los individuos, sin importar sus condiciones sociales, físicas o culturales, tengan acceso a la educación. Sin embargo aún se carecen de las medidas necesarias para proporcionar una educación para todos, tal como lo ha manifestado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO que considera que el analfabetismo aun permanece como un sinónimo de exclusión y pobreza, sin embargo se tiene que encontrar la capacidad máxima para que cada país, y cada gobierno garantice la educación inclusiva y equitativa para cada uno de sus habitantes, acerque el aprendizaje para todos, movilizandoo fondos y promoviendo iniciativas innovadoras, poniendo énfasis en las cuestiones de género y a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Con esta base se podrá construir un futuro mas sostenible para todos (Bokova, 2016).

Hay una necesidad de renovar el compromiso con la educación como un derecho, como un compromiso de proporcionar educación básica, libre y de calidad a cada uno de los ciudadanos, no importando su raza, su nacionalidad, su condición social o género, todo esto se engloba dentro del objetivo 4 que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2030 de la agenda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁶, enfocada en la inclusión.

La educación a nivel mundial se caracteriza por una serie de aspectos clave que reflejan tanto sus desafíos como sus oportunidades. La desigualdad educativa sigue siendo un problema importante, con accesos limitados a la educación en países en desarrollo, especialmente en áreas rurales y marginadas, donde factores como la pobreza, la falta de infraestructura y las crisis políticas agravan la situación. En respuesta, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, particularmente el ODS 4, buscan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

La tecnología ha transformado la enseñanza y el aprendizaje, especialmente durante la pandemia de COVID-19, aunque el acceso desigual a la tecnología sigue siendo un desafío importante. La globalización ha facilitado el intercambio educativo internacional y la movilidad de estudiantes, mientras que el cambio climático ha puesto de relieve la importancia de la educación para la sostenibilidad. Además, la diversidad cultural está ganando protagonismo en las aulas, promoviendo una educación más inclusiva.

Los sistemas educativos también enfrentan retos en la formación docente, con una creciente necesidad de mejorar la calificación de los maestros, especialmente en países en vías de desarrollo. En el ámbito de la educación superior, aunque las universidades siguen siendo claves para la investigación y la innovación, los costos crecientes han limitado el acceso a la educación superior. La relación entre educación y economía es estrecha, ya que un sistema educativo sólido contribuye al crecimiento económico, mientras que la formación técnica y profesional gana relevancia. Finalmente, emergen nuevas tendencias como la educación personalizada, el énfasis en habilidades blandas y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, con el objetivo de preparar a los estudiantes para un mercado laboral cambiante y flexible.

⁶ Véase <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/difusion/multimedia/la-agenda-2030-y-el-planeamiento-de-la-educacion-en-america-latina>

1.2 COOPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Cuando hablamos de educación de adultos, podemos pensar en un vasto mundo organizaciones que se han creado para este fin. Pero enfocando el concepto principal de la investigación en América Latina, existe el CREFAL (Centro de Referencia para la Educación y Formación de América Latina) es una organización internacional que tiene como misión promover la educación y el desarrollo social en América Latina y el Caribe. Fue creado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de apoyar a los países de la región en la mejora de sus sistemas educativos, especialmente en el ámbito de la formación de adultos.

El CREFAL desarrolla programas y proyectos educativos, organiza investigaciones y genera materiales pedagógicos. Uno de sus enfoques clave es la educación continua y la alfabetización, brindando oportunidades de aprendizaje a personas de todas las edades, con especial énfasis en aquellos que no tuvieron acceso a una educación formal o que desean mejorar sus habilidades a lo largo de su vida.

El centro también organiza seminarios, cursos y actividades de capacitación para educadores y personas interesadas en la educación, con el fin de fortalecer el capital humano en la región y contribuir al desarrollo social y económico. El Consejo de Administración del CREFAL está conformado por los embajadores de los 13 países miembros: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y es presidido por la Secretaria de Educación Pública de la República Mexicana.

Finalmente, el CREFAL es una entidad educativa que trabaja en mejorar la educación y la formación en América Latina, con un enfoque particular en la inclusión social y la educación de adultos.⁷

⁷ El CREFAL es un organismo internacional autónomo creado en 1950 por iniciativa de la UNESCO. Tiene como objetivo promover la cooperación regional en educación para adultos, mediante la formación de personal, la investigación y la producción de materiales.

1.3 EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

Según Coombs y Ahmed (1974), proponen la distinción conceptual en tres tipos de educación que son fundamentales para el desarrollo humano y social. Estos tres tipos de educación son:

- Educación Formal: Surge del sistema educativo estructurado y organizado que se ofrece en instituciones específicas, como escuelas, colegios, universidades, entre otros.

Características: Sigue un currículo preestablecido, con una secuencia de niveles educativos (primaria, secundaria, media superior) y es impartida por profesionales capacitados.

Objetivo: Preparar a los individuos para la vida laboral y social mediante la transmisión de conocimientos y habilidades.

- Educación No Formal: Se refiere a los programas educativos que no siguen la estructura tradicional de la educación formal, pero que tienen un carácter organizado y sistemático.

Características: No tiene los mismos requisitos de tiempo ni de evaluación que la educación formal, pero está diseñada para cubrir necesidades educativas específicas. Puede incluir talleres, cursos, capacitaciones y programas comunitarios.

Objetivo: Brindar a las personas habilidades y conocimientos en áreas prácticas, promoviendo el aprendizaje continuo en diversas etapas de la vida.

- Educación Informal: Es el aprendizaje que ocurre de manera espontánea y no planificada, fuera del contexto institucionalizado.

Características: No sigue un currículo ni está organizada formalmente. Este tipo de educación es un proceso continuo que se da en la vida cotidiana, como en el hogar, en la comunidad, o a través de experiencias personales.

Objetivo: Fomentar el aprendizaje a través de la observación, la experiencia y las interacciones sociales. Es fundamental para el desarrollo personal y la integración social.

Estos tres tipos de educación son complementarios y contribuyen al desarrollo integral de las personas. Mientras que la educación formal se centra en la adquisición de conocimientos académicos, la educación no formal y la informal ofrecen aprendizajes prácticos y experiencias valiosas para la vida cotidiana y el entorno social. No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación. No sólo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria (Latapí, 2009)

1.4 EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA EXPERIENCIA DE LOS ADULTOS

La educación para la vida parece un concepto amplio y profundo, sin embargo, va más allá de la educación formal y académica. Se refiere a todos los aprendizajes, experiencias y habilidades adquiridas a lo largo de la vida, tanto en el ámbito personal como social, que nos permiten adaptarnos, desarrollarnos y contribuir de manera significativa a la sociedad. Esta forma de educación no se limita a las aulas, sino que se produce en diversos contextos, situaciones y a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas. (Torroella, 2001)

En la siguiente tabla, trato algunos conceptos que provienen de una amalgama de teorías educativas, psicológicas y filosóficas que subrayan la importancia de formar individuos no solo con habilidades cognitivas, sino también con competencias emocionales, sociales y éticas que les permitan navegar y contribuir a la sociedad de manera efectiva.

| Concepto | Descripción | Referencia o Base Teórica |
|------------------------------------|---|---|
| Aprendizaje Experiencial | Aprender a través de la experiencia directa y la reflexión sobre esas experiencias. | David Kolb (Teoría del Aprendizaje Experiencial). |
| Desarrollo de Habilidades Sociales | Capacidad de comunicarse eficazmente, trabajar en equipo, empatizar con los demás y gestionar conflictos. | Daniel Goleman (Inteligencia Emocional), Competencia Social. |
| Autoconocimiento | Reflexión sobre uno mismo para identificar fortalezas, debilidades, emociones y pensamientos. | Carl Rogers (Psicología Humanista), Autoreflexión y Crecimiento Personal. |

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| Crecimiento Personal | Proceso continuo de mejora y desarrollo, tanto en habilidades emocionales, intelectuales y físicas. | Abraham Maslow (Teoría de la Autorrealización), Psicología Humanista. |
| Aprender de los Errores | La capacidad de aprender de los fracasos y errores, desarrollando resiliencia y mentalidad de crecimiento. | Carol Dweck (Mentalidad de Crecimiento), Psicología Positiva. |
| Resiliencia | Capacidad de afrontar y superar adversidades, adaptándose positivamente a situaciones difíciles. | Martin Seligman (Psicología Positiva), Psicología de la Resiliencia. |
| Adaptabilidad | Habilidad para ajustarse a nuevos contextos y situaciones cambiantes, enfrentando los desafíos de manera flexible. | Teoría del Aprendizaje Adaptativo, Educación a lo largo de la vida. |
| Flexibilidad | Disposición para cambiar pensamientos y comportamientos según las circunstancias cambiantes. | Educación Integral, Adaptabilidad Cognitiva y Emocional. |
| Educación Moral y Ética | Desarrollo de valores como la responsabilidad, la honestidad, el respeto y el compromiso con el bien común. | Lawrence Kohlberg (Desarrollo Moral), Nel Noddings (Ética de la Cuidado). |
| Educación Emocional | Capacidad de identificar, comprender y gestionar las emociones propias y ajenas de manera constructiva. | Daniel Goleman (Inteligencia Emocional), Competencia Emocional. |
| Educación para la Resiliencia | Formación que ayuda a las personas a enfrentar adversidades y superarlas, desarrollando fortaleza emocional. | Psicología de la Resiliencia, Educación Socioemocional. |
| Contribución Social | Promover el bienestar colectivo a través de la solidaridad, el compromiso cívico y la participación en la comunidad. | Educación Cívica, Voluntariado, Justicia Social. |
| Educación Continua | Enfoque que promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida, adaptándose a nuevas oportunidades y desafíos. | Teoría del Aprendizaje Permanente, Lifelong Learning. |
| Mentalidad de Crecimiento | Creencia en la capacidad de desarrollar habilidades e inteligencia a través del esfuerzo, la práctica y la perseverancia. | Carol Dweck (Mentalidad de Crecimiento). |
| Autodisciplina | Capacidad de controlarse a uno mismo, establecer metas y tomar las acciones necesarias para alcanzarlas. | Psicología del Autocontrol, Desarrollo de la Autorregulación. |
| Empatía | Habilidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, fundamental para establecer relaciones saludables. | Teoría de la Empatía, Competencia Social. |

| | | |
|--|---|--|
| Trabajo en Equipo | Capacidad de colaborar y coordinar esfuerzos con otros para lograr objetivos comunes. | Teoría del Trabajo en Equipo, Competencia Social y Colaborativa. |
| Toma de Decisiones | Habilidad para analizar situaciones y tomar decisiones informadas, considerando alternativas y consecuencias. | Teoría de la Decisión, Educación para la Autonomía. |
| Tolerancia y Respeto por la Diversidad | Capacidad de valorar y aceptar las diferencias culturales, sociales e ideológicas. | Educación en Diversidad, Tolerancia y Derechos Humanos. |
| Autonomía | Capacidad de tomar decisiones y gestionar la vida personal de manera independiente y responsable. | Desarrollo de la Autonomía, Educación Integral y Personalizada. |

Tabla 1. Conceptos adyacentes a la educación para la vida
Fuente: Elaboración propia

De lo anteriormente expuesto, esta investigación concibe que la educación para la vida debe ser entendida con un enfoque multidimensional, un proceso holístico que abarca todos los aspectos del ser humano. Es el aprendizaje que ocurre en todas las etapas de la vida, influenciado por las experiencias cotidianas, las interacciones sociales, y las reflexiones personales. Esta educación nos permite desarrollarnos plenamente, adaptarnos a los cambios, superar adversidades y contribuir de manera positiva al mundo.

1.5 LA EDUCACIÓN POPULAR

En la apreciación de Carlos Núñez, sobre la educación popular:

Para muchos, la educación popular sólo consiste en la aplicación de determinadas “técnicas” o herramientas didácticas que hacen más ameno y eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para otros es sinónimo de “educación de adultos”, es decir, de todos aquellos procesos educativos “formales” que se realizan “informalmente”, es decir, fuera del aula, con horarios flexibles, pero que en el fondo son parte de las políticas compensatorias para los déficits del sistema educativo formal y escolarizado. Algunos más la ubican en el terreno de otras modalidades educativas, como educación a distancia, educación especial, etc. (Núñez, 2005)

La educación popular es un enfoque pedagógico que busca transformar la realidad social mediante la participación y crítica de las comunidades. Se caracteriza por ser inclusiva, democrática, y orientada a la emancipación de los pueblos, especialmente aquellos en

situaciones de pobreza o marginalidad. Su objetivo es capacitar a las personas no solo con conocimientos académicos, sino también con herramientas que les permitan comprender y cuestionar su contexto social, político y económico, y así poder transformar sus condiciones de vida.

En esta educación se cuenta con una participación de los educandos, quienes son vistos como sujetos activos que aportan sus propias experiencias, conocimientos y perspectivas y el contenido educativo debe estar relacionado con la realidad concreta de las personas a las que se dirige. No se trata solo de enseñar conocimientos abstractos, sino de que esos conocimientos sean relevantes para las vivencias y luchas diarias de la comunidad, llevando a la emancipación de las personas de las estructuras opresivas que limitan su potencial. Esto implica cuestionar las normas sociales, políticas y económicas que perpetúan las desigualdades, permitiendo que todas las personas puedan acceder y producir saberes que sean útiles para sus luchas y transformaciones.

La educación popular fomenta una reflexión crítica sobre el sistema de injusticias que prevalece en la sociedad. En lugar de simplemente aceptar las normas y valores impuestos, se invita a los participantes a cuestionarlos y a proponer alternativas que ayuden en diversos movimientos sociales y políticos, y se asocia fuertemente con el trabajo de pensadores como Paulo Freire, quien propuso el concepto de "educación liberadora". Según Freire, la educación debe ser un proceso de diálogo en el que educadores y educandos construyan el conocimiento de manera conjunta, con el fin de transformar la realidad de manera participativa. (Mejía J., 2014)

La educación popular no solo se centra en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de ciudadanos críticos y activos que, a través de la reflexión y la acción colectiva, puedan cambiar las estructuras sociales injustas y que han dado pie a diferentes movimientos políticos, sociales y económicos que abogaban por los derechos de las clases oprimidas. Durante el siglo XIX y XX, los movimientos obreros, campesinos, y de liberación nacional en América Latina, África y otras partes del mundo comenzaron a demandar una educación que respondiera a sus realidades y necesidades concretas. La idea de que el conocimiento debe ser un derecho accesible para todos, y no solo para las élites, es uno de los pilares de esta educación.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la educación popular se expandió globalmente, no solo en América Latina, sino también en otras regiones, como África, Asia y Europa. En estos contextos, la educación popular se vinculó a la lucha por la autonomía de los pueblos colonizados y a la promoción de la justicia social y la democracia.

Los orígenes de la educación popular están marcados por un largo proceso histórico de resistencia y lucha por la justicia social. Desde los movimientos de alfabetización en América Latina, hasta las ideas de pensadores como Freire y Gramsci, la educación popular ha sido una herramienta fundamental para empoderar a las comunidades y para cuestionar las estructuras de poder dominantes. Su enfoque sigue vigente en el presente, y continúa siendo un modelo de educación orientado a la transformación social. (Gómez M. , 2021)

1.6 MÉXICO Y LA EDUCACIÓN POPULAR

En México, la educación popular ha sido una herramienta clave en diversos procesos de lucha social y transformación, influenciada tanto por las experiencias internacionales como por las realidades y necesidades locales. A lo largo del siglo XX y XXI, los movimientos populares en México han adoptado enfoques educativos que buscan empoderar a las clases más desfavorecidas y promover la justicia social. La educación popular en México ha estado influenciada por figuras y movimientos clave, como Paulo Freire, el movimiento de alfabetización de mediados del siglo XX, y las luchas campesinas y urbanas.

La teoría de Paulo Freire, especialmente su enfoque de educación liberadora y educación como praxis, tuvo un impacto profundo en México a partir de las décadas de 1960 y 1970, cuando sus ideas comenzaron a ser adoptadas en varios países de América Latina. Freire promovió una educación centrada en el diálogo, la reflexión crítica y la acción transformadora, donde los estudiantes no son simplemente receptores pasivos de conocimiento, sino sujetos activos que participan en la construcción del saber. Refiriéndolas en el desarrollo de programas de alfabetización en zonas rurales y urbanas marginales, influyendo también en los movimientos indígenas, particularmente en la promoción de una educación que fuera relevante para las comunidades, respetando sus lenguas, culturas y modos de vida. En México a medida que el país avanzaba hacia el neoliberalismo y las

políticas de privatización y mercantilización de la educación, los movimientos de educación popular comenzaron a surgir como una forma de resistir las reformas. Organizaciones civiles, grupos campesinos, y movimientos urbanos populares adoptaron la educación popular como un medio para empoderar a las comunidades, como es el caso del movimiento zapatista de 1994. Donde El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que surgió en Chiapas, es uno de los ejemplos más emblemáticos de cómo la educación popular ha sido utilizada como herramienta de lucha en México. Los zapatistas promueven una educación que no solo es formal, sino también orientada a la autonomía y liberación de las comunidades indígenas.

Finalmente, la educación popular en México ha estado influenciada por una amplia gama de ideas y movimientos, desde las teorías de Paulo Freire, hasta las luchas de los pueblos indígenas y los movimientos sociales urbanos. A lo largo de la historia reciente, la educación popular ha sido vista como una herramienta clave para la transformación social, promoviendo una educación que sea relevante, crítica y empoderadora para las comunidades en situación de marginación.

En esta investigación ha encontrado que la educación popular y la educación de adultos son dos enfoques educativos que, aunque comparten ciertos objetivos y principios, se distinguen por su historia, contexto y énfasis. Encontrando relación y diferencia entre ellas, ya que muchos de los principios de la educación popular son aplicados en los programas de educación de adultos, sobre todo en contextos donde se busca transformar la realidad social, económica y política de los participantes. Tanto la educación popular como la educación de adultos buscan promover la inclusión y la igualdad de oportunidades. La educación popular, por su énfasis en la transformación social, suele ser un marco dentro del cual se lleva a cabo la educación de adultos, especialmente en contextos de exclusión social.

Metodología participativa: La educación de adultos, especialmente en sus modalidades más orientadas a la emancipación, adopta los principios de la educación popular al poner a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje. Esto incluye metodologías participativas, en las que los adultos aportan sus experiencias y conocimientos previos, y el aprendizaje se convierte en un proceso colectivo y de colaboración.

En cuanto a las diferencias, mientras que la educación de adultos puede tener un enfoque más técnico o profesional, orientado a mejorar las habilidades laborales o la calidad de vida de los participantes, la educación popular pone un énfasis mayor en la transformación social y política, vinculado a los movimientos sociales de resistencia, lucha y emancipación. En cambio, la educación de adultos, si bien puede tener componentes críticos, no siempre está tan vinculada a la acción social o política.

Cerrando esta orden de ideas, asistiendo que la educación popular y la educación de adultos se entrelazan de manera que los principios emancipadores, participativos y comunitarios de la primera se aplican a los procesos educativos para adultos, creando espacios donde el aprendizaje no solo se ve como un fin individual, sino como un medio para transformar colectivamente las realidades sociales. En este sentido, la educación de adultos basada en la educación popular va más allá de la simple formación de habilidades, promoviendo una educación crítica, contextualizada y orientada a la acción social.

1.7 EL GÉNERO EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS



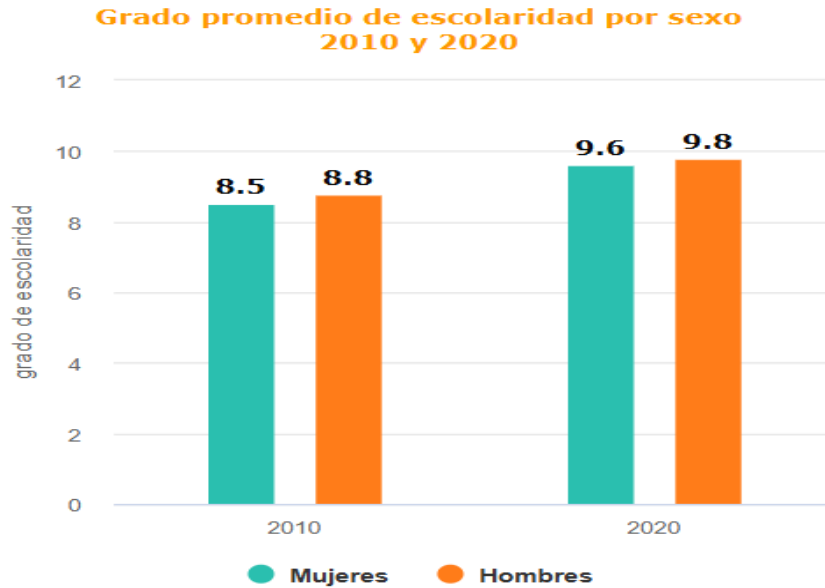
En esta investigación se encontró que este es un tema que involucra el análisis y la comprensión de cómo las diferencias de género impactan en el acceso, la participación, la experiencia y los resultados de la educación de adultos. Este análisis se centra en cómo las expectativas y roles de género influyen en las oportunidades educativas para mujeres y hombres, y en cómo las políticas y prácticas educativas pueden promover la equidad y la inclusión.

Desigualdad de género: En muchas culturas y contextos históricos, las mujeres han tenido menos acceso a la educación formal o no formal que los hombres. En la educación de adultos, esto puede manifestarse en la participación más baja de las mujeres en programas de formación o capacitación, especialmente en contextos rurales o en comunidades con normas

tradicionales sobre el rol de la mujer, que tiene que lidiar con ciertos obstáculos como las responsabilidades familiares, como el cuidado de los hijos o los familiares mayores, pueden ser una barrera significativa para que las mujeres accedan a la educación. La educación de adultos, al ofrecer flexibilidad en horarios o modalidades (como la educación a distancia), puede representar una oportunidad importante para las mujeres. Es fundamental que los programas de educación de adultos reflejen y aborden cuestiones de género. Esto incluye la inclusión de temas relacionados con los derechos de las mujeres, la equidad de género, la lucha contra la violencia de género, y la promoción de la igualdad en el ámbito laboral y social. (Salomone, 2007)

La educación de adultos también puede servir como un espacio para cuestionar y desafiar los roles tradicionales de género, y fomentar el desarrollo de una identidad más equitativa y diversa. Que equivale a empoderar a las personas, y las mujeres, en particular, pueden experimentar cambios significativos en su autonomía económica, social y personal al acceder a programas educativos. Esto puede tener un impacto positivo en la vida familiar, en la participación en la comunidad y en el acceso al empleo y se convierte en una herramienta de transformación social, ayudando a modificar las normas y expectativas de género en la sociedad en general, y a crear entornos más igualitarios. Otras variables como la clase social, la etnia, la edad y el lugar de residencia también juegan un papel importante. Las políticas educativas que adoptan un enfoque interseccional son cruciales para abordar la diversidad de las necesidades de los estudiantes adultos.

Los gobiernos y las instituciones educativas deben implementar políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los géneros, asegurándose de que no se reproduzcan desigualdades estructurales. A medida que más adultos, especialmente mujeres, acceden a la educación, pueden cambiar los roles tradicionales dentro del hogar, el trabajo y la comunidad. Por ejemplo, las mujeres que participan en la educación de adultos pueden ganar habilidades que les permitan acceder a mejores empleos, lo que puede modificar las dinámicas familiares y económicas y con esto reducir la brecha de género en muchos aspectos, incluyendo la participación política, económica y social.



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020.

GRAFICO 1. Grado promedio de escolaridad por sexo
Fuente INEGI

El género en la educación de adultos es un campo en constante evolución que busca no solo reducir las desigualdades de género, sino también transformar las estructuras sociales que perpetúan esas desigualdades. A través de enfoques inclusivos y sensibilizados, es posible crear oportunidades educativas más equitativas para todas las personas, independientemente de su género. La educación de adultos puede ser una herramienta poderosa para empoderar a individuos, promover la equidad y contribuir a la creación de sociedades más justas.

1.8 LA DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar “es la relativa a los individuos que deberían estar estudiando en un nivel educativo correspondiente a su edad y no es así, por lo cual quedan fuera de los beneficios del sistema educativo” (Bracho, 1997)

La deserción escolar se puede analizar como el resultado de la marginación social, una problemática que se ha venido arrastrando desde hace muchos años por diferentes causas, el

factor más limitante es la pobreza. Esta causa es una de las más predominantes para un país en vías de desarrollo como México, ya que la mayoría de su población desertora pertenece a una clase socioeconómicamente baja, donde niños, jóvenes y adultos tiene que trabajar sin haber concluido sus estudios, por ello existe rezago, deserción o abandono escolar, viviendo una situación económica que no les permite dar prioridad ni la dedicación necesaria al tema de su preparación escolar, implica que el fracaso sea mayor en comparación a una población con un nivel socioeconómico medio y/o alto.

Se puede definir también que la deserción escolar es un problema multifactorial, por lo tanto, no tendremos una solución específica que ayude a combatir de manera significativa este problema. También se analiza que es el resultado de una marcada desigualdad entre los diferentes estratos sociales, pues de manera directa y preocupante queda al descubierto quien sí y quien no puede acceder a una educación de calidad. Se retoma al factor pobreza como el principal detonante de este fenómeno, que también desencadena problemas de salud, desnutrición, cultura y limitadas posibilidades que enfrentan las familias para ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje, dado que no existen las condiciones necesarias para el acceso, la permanencia y el aprovechamiento escolar.

La deserción y el fracaso siempre han existido y siempre existirán y no precisamente en razón de factores académicos, no es necesario justificar las tasas, los índices y los indicadores con esta información; se deben analizar causas extraescolares para el aumento de estos indicadores como los factores sociales: la pobreza, el desempleo, la movilización forzada, la insuficiencia de oferta educativa. (Castillo Roa, 2007)

Para que el fenómeno de la deserción escolar se presente, tiene que tener atenuantes en los primeros años de vida y de estudio de una persona, por ende la etapa en la que se desarrolla la deserción escolar es en la niñez, el infante al depender económica, social y moralmente de sus padres o tutores o al carecer de estos, no puede tomar decisiones propias para el desarrollo de sus habilidades, siendo que si se encuentra en una situación económica vulnerable que no le permite acceder y ejercer su derecho a la educación, dejará la escuela o nunca será inscrito en un programa educativo.

Una mención más de la deserción es que esta se refiere a dejar de asistir a la escuela dejando inconcluso el nivel de estudios iniciado, esta deserción puede ser transitoria o

definitiva, pues una vez que el alumno deja los estudios, no es segura su reincorporación al sistema educativo y por lo tanto se convierte en desertor del mismo (Navarro, 2004:45).

A continuación, se describen los factores del abandono escolar en niños menores de 15 años, según Barboza (2005).

- La falta de recursos económicos es considerada como el factor más determinante ya que necesariamente estos menores tendrán que incorporarse al trabajo para ayudar con el gasto familiar y muchas veces hasta para su propio sustento.
- Ser miembro de familias en precaria situación escolar, lo que determina que en la mayoría de los casos los padres o parientes no muestran un interés por adentrar a los hijos al sistema educativo.
- Sufren continuas migraciones, por lo que llegan a vivir frecuentes cambios de vivienda y de escuela.
- Las niñas, a diferencia de los niños, tienen menores oportunidades de apoyo escolar, marcadas por las expectativas familiares y sociales del papel que por su género deben cumplir.
- Tienen largas trayectorias escolares, con períodos de reprobación en los primeros grados y deserciones temporales en grados intermedios, hasta llegar a la deserción final del ciclo, en ocasiones a punto de terminar el sexto grado.
- Sufren situaciones de discriminación hacia su presentación física, sus costumbres, sus hábitos y sus formas de hablar dentro del medio escolar, debido a que son diferentes de lo señalado por los libros de texto, los maestros y alumnos provenientes de otros sectores sociales, lo cual provoca un paulatino deterioro de su autoestima.
- Poseen multiplicidad de conocimientos extraescolares que no son reconocidos y aprovechados en la escuela.
- Generalmente tienen más edad que la mayoría de los integrantes del grupo, debido a los desfases cronológicos vividos para el cumplimiento de sus responsabilidades familiares y laborales, a diferencia de los tiempos de la escuela.

Como hemos analizado, la pobreza es una de las principales causas de la deserción escolar. Los niños de familias pobres suelen enfrentarse a situaciones de vulnerabilidad, como la necesidad de trabajar desde una edad temprana para contribuir a la economía familiar. Además, la falta de recursos educativos y el escaso apoyo en el hogar dificultan el acceso a una educación de calidad. Como resultado, muchos de estos niños abandonan la escuela antes de completar su educación básica, lo que a menudo limita sus perspectivas de futuro y perpetúa el ciclo de pobreza.

La deserción escolar, por su parte, tiene consecuencias a largo plazo, ya que reduce las oportunidades laborales y contribuye a la perpetuación de la pobreza generacional. Las personas con menor nivel educativo suelen tener empleos mal remunerados y menos posibilidades de acceder a puestos cualificados, lo que agrava la brecha social y económica. En resumen, la pobreza y la deserción escolar son problemas interrelacionados que necesitan ser abordados de manera conjunta para garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y puedan romper el ciclo de la pobreza.

Según el glosario del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) hay 3 tipos de pobreza:

- Pobreza: cuando una persona tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.
- Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

- Pobreza moderada: Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.⁸

Además de la pobreza, existen otros factores que no necesariamente corresponden a factores académicos, tales como desigualdad en la distribución de recursos materiales, físicos y humanos, tanto cuantitativa como cualitativamente, lo que afecta en forma negativa a los grupos y a las regiones menos favorecidas. El resultado de esta desigualdad es que la marginación educativa está siendo cada vez menos consecuencia de la falta de oferta de servicios educativos, y cada vez más dependiente de factores de naturaleza cualitativa. Los problemas cualitativos del sistema educativo, en el grado en que se relacionan cercanamente con diferencias sociales, económicas y culturales, producen marginación educativa. (Schmelkes, 1989)

1.9 LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID 19, surgida en una región de China en diciembre de 2019, pasa de ser una epidemia a una pandemia, la cual tuvo un impacto profundo y generalizado en la educación a nivel mundial, y uno de sus efectos más devastadores fue el aumento del abandono escolar, especialmente en contextos de vulnerabilidad económica y social. El cierre masivo de escuelas, las restricciones de movilidad y la transición a la educación en línea afectaron a millones de estudiantes, exacerbando los factores que ya contribuían al abandono escolar.

A mediados del 2020 se presentó un informe elaborado por CEPAL-UNESCO: *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, el cual se enfocó principalmente en los riesgos del abandono escolar, abordando los retos, las adaptaciones, innovaciones, a los que se enfrentaron los sistemas educativos alrededor del mundo, junto con las brechas y desigualdades que surgieron para el acceso a la educación que sufrieron los estudiantes más vulnerables y marginados – incluidos los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, las personas refugiadas, desplazadas, migrantes y personas con discapacidad- a los efectos

⁸ Vease: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx5>

de la pandemia y sus consecuencias de las crisis sanitaria, social y económica. (Revista Summa, 2020)

La pandemia de COVID-19 tuvo consecuencias devastadoras para la educación, destacándose principalmente el aumento de la deserción escolar, especialmente en comunidades vulnerables, debido a la interacción de factores sociales, económicos y tecnológicos. La falta de acceso a dispositivos electrónicos e internet en muchas zonas rurales y empobrecidas impidió a numerosos estudiantes seguir las clases en línea, creando una profunda desigualdad educativa y aumentando la disparidad entre quienes pudieron acceder a la educación virtual y quienes no. A esto se sumó la crisis económica que obligó a muchas familias a priorizar sus necesidades básicas, llevando a algunos estudiantes a abandonar la escuela para trabajar o asumir responsabilidades domésticas. El cambio abrupto hacia la educación en línea, sin preparación adecuada, también interrumpió el aprendizaje, reduciendo la calidad educativa y aumentando la desmotivación, lo que resultó en un mayor rezago académico y deserción. Además, el confinamiento incrementó el riesgo de violencia y abuso doméstico, ya que las escuelas dejaron de ser un refugio seguro y los estudiantes quedaron expuestos a situaciones de maltrato físico y emocional. La pandemia también profundizó las desigualdades de género, ya que muchas niñas asumieron una mayor carga de trabajo doméstico y cuidado familiar, lo que las llevó a abandonar la escuela. La falta de claridad sobre el regreso a las clases presenciales generó incertidumbre y frustración en muchos estudiantes, quienes se desanimaron y perdieron el interés por continuar con sus estudios. En conjunto, estos factores contribuyeron a una crisis educativa que requiere respuestas urgentes para superar la brecha digital, apoyar las necesidades económicas de las familias, proteger a los niños y niñas de la violencia y eliminar las desigualdades de género, garantizando que todos los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad, sin importar su contexto social o económico.

Todos estos conceptos descritos anteriormente nos ayudan a dimensionar la grave problemática, sus consecuencias y efectos que se enfrentaron las diferentes sociedades a nivel mundial que afectaron todos los aspectos de la vida humana: la salud, la economía, la educación, las relaciones sociales, e incluso las dinámicas políticas y culturales. A medida que el mundo enfrentaba una crisis sin precedentes, también surgieron lecciones importantes sobre nuestra vulnerabilidad, la interconexión global y la importancia de la solidaridad.

La pandemia de COVID-19 aparte de la grave crisis sanitaria que nos dejó, exacerbó muchas de las desigualdades preexistentes en el sistema educativo, y sus efectos negativos sobre la deserción escolar son evidentes en todo el mundo. El cierre de escuelas, la brecha digital, la crisis económica y los problemas sociales adicionales contribuyeron al abandono de los estudios, especialmente en las comunidades más vulnerables. La recuperación de la educación post-pandemia requiere de esfuerzos significativos para superar estas barreras, mejorar el acceso a la educación de calidad y apoyar a los estudiantes que se vieron más afectados por la crisis. (Hurtado Talavera, 2020)

El Banco Mundial informo que antes de la pandemia de COVID-19, ya había una crisis del aprendizaje. Unos 258 millones de niños en edad escolar no asistían a la escuela primaria ni secundaria, y la tasa de pobreza de aprendizajes en los países de ingreso bajo y mediano era del 53 %, lo que significa que más de la mitad de los niños de 10 años no podía leer ni entender un texto simple. En África al sur del Sahara, la cifra era cercana al 90 %.

Impactos estimados de la pandemia de COVID-19 en la pobreza de aprendizajes

Por cada 100 niños en países de ingreso bajo y mediano

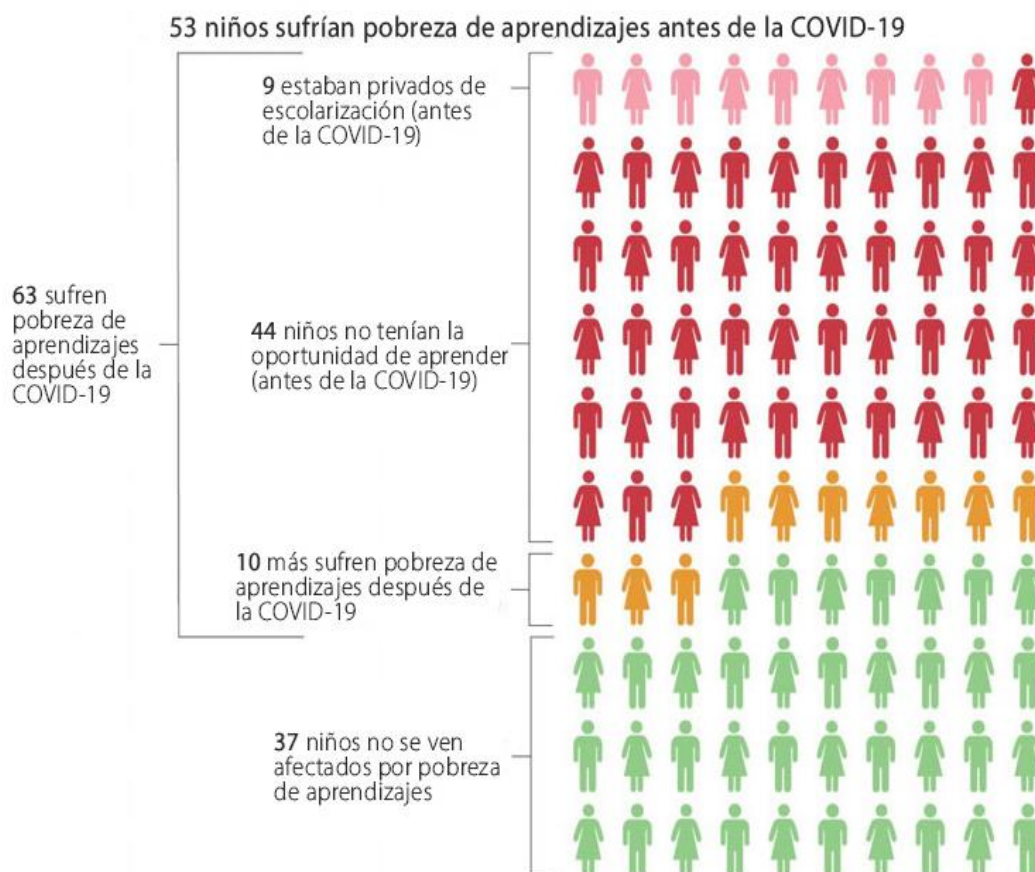


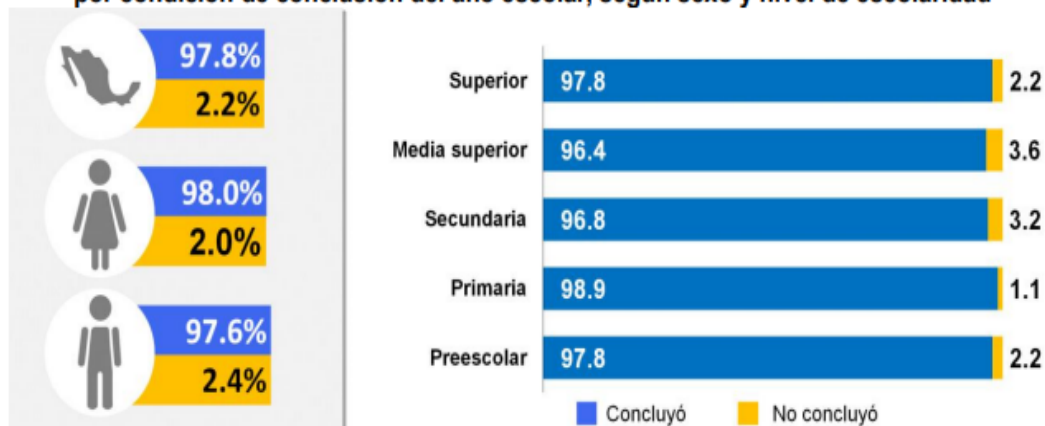
GRÁFICO 2. Impactos estimados de la pandemia de Covid 19 en la pobreza de aprendizajes

Fuente (Azevedo, 2020)

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la finalidad de aportar información de interés y actual para la población en general y tomadores de decisión en la política pública, realiza el levantamiento de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, que se llevó a cabo de manera especial con el objetivo de conocer el impacto de la cancelación provisional de clases presenciales en las instituciones educativas del país para evitar los contagios por la pandemia

de la COVID-19 en la experiencia educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 3 a 29 años, enfocándose en los ciclos escolares 2019- 2020 y 2020-2021.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020 por condición de conclusión del año escolar, según sexo y nivel de escolaridad



Nota: En preescolar se incluye a niños de 3 a 5 años que no han aprobado ningún grado de escolaridad, pero estuvieron inscritos en el nivel.

GRÁFICO 3. Fuente INEGI 2020

Distribución porcentual de población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020, por sexo y condición de conclusión del año escolar según tipo de sostenimiento de la escuela







| Condición | Pública | Privada |
|---|---------|---------|
|  Concluyó | 98.0% | 95.8% |
|  No concluyó | 2.0% | 4.2% |
|  Concluyó | 98.1% | 97.2% |
|  No concluyó | 1.9% | 2.8% |
|  Concluyó | 97.9% | 94.5% |
|  No concluyó | 2.1% | 5.5% |

GRÁFICO 4. Fuente INEGI: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación

1.9 EL REZAGO EDUCATIVO

El rezago educativo se define como: “la condición de atraso del país y de las entidades federativas, por la falta de alfabetización, estudio y conclusión de la educación primaria y secundaria de las personas de 15 y más años que no están siendo atendidas por el sistema educativo. Es decir, la población que no tiene completa la escolaridad básica, a pesar de tener la edad correspondiente para haberla terminado. Esto según la Ley General de Educación⁹ (Diario Oficial de la Federación , 2011)

La enseñanza de la educación en México es un derecho establecido por la Constitución de 1917, que en su artículo 3º declara que la educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y obligatoria para todos los habitantes del país; la Ley General de Educación obliga a quienes residen en México a cursar por lo menos la educación básica (nivel primaria y secundaria) y establece que los jefes de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan con este deber.

Este derecho estipulado por la constitución, y las acciones de organismos nacionales destinadas a la educación de adultos, no han sido suficientes ya que aún persiste un porcentaje de la población que no ha accedido mínimamente a la educación básica, personas mayores de 15 años. Entre este conjunto de personas, de acuerdo con las cifras emanadas de encuestas oficiales, las mujeres representan la población más numerosa en condiciones de analfabetismo y rezago educativo, lo que sugiere que las oportunidades de acceso a la educación básica para mujeres y hombres son desiguales.

⁹ La Ley General de Educación (LGE) es la norma que regula la educación en México, y garantiza el derecho a la educación que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La LGE se aplica a la educación que imparten:

- El Estado federal, los estados, la Ciudad de México y los municipios
- Los organismos descentralizados del Estado
- Los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios

La LGE establece que la educación debe ser:

- Universal, inclusiva, pública, gratuita y laica
- Rectoría del Estado mexicano
- Reconocimiento a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo
- Orientación integral en la nueva escuela mexicana
- Inculcar los conceptos y principios de las ciencias ambientales, el desarrollo sostenible, entre otros
- Equitativa, favoreciendo el pleno ejercicio del derecho a la educación

Si se quisiera practicar en la realidad la eficiencia del Derecho a la Educación, en que se basa el artículo 3º constitucional y que una vez modificado, adiciona el entendimiento de que la educación deber ser de calidad e integral para cada uno de los ciudadanos y con esto lograr el desarrollo político, social, económico y cultural de nuestro país, se podría obtener por resultado que es simplemente cuestión de demagogia, pues en la práctica y en la realidad, México presenta desigualdad social, económica y cultural, entre otros problemas socioeconómicos, que han colocado al país en un alto rezago educativo.

El rezago educativo en México es un desafío persistente que afecta de manera significativa el desarrollo social y económico del país, con múltiples factores que lo explican. A pesar de los avances en cobertura educativa, especialmente en la educación básica, persisten altos índices de abandono escolar, sobre todo en la educación media superior y superior, y una menor tasa de retención comparada con países desarrollados. Además, la calidad educativa en México es inferior, como lo reflejan los resultados de pruebas internacionales como PISA, donde los estudiantes mexicanos tienen un desempeño más bajo en áreas clave como matemáticas, lectura y ciencias en comparación con países como Finlandia o Singapur. La desigualdad en el acceso a la educación es otro obstáculo, especialmente entre zonas rurales y urbanas, así como entre diferentes estratos socioeconómicos, lo que perpetúa la brecha educativa. A ello se suman deficiencias en la infraestructura escolar, especialmente en áreas marginadas, y condiciones laborales y de formación docente inadecuadas, que afectan directamente la calidad de la enseñanza. A pesar de reformas y esfuerzos por mejorar la capacitación y condiciones de los maestros, el sistema educativo mexicano aún enfrenta desafíos en este aspecto, mientras que en países como Finlandia los docentes tienen un alto estatus profesional y una formación rigurosa. Asimismo, el sistema educativo mexicano no está completamente alineado con las demandas del mercado laboral global, lo que limita la preparación de los jóvenes para los retos del siglo XXI. Finalmente, aunque ha aumentado la inversión en educación, esta sigue siendo insuficiente en comparación con países desarrollados, lo que dificulta una mejora significativa en la infraestructura escolar, la tecnología, la formación docente y los programas de apoyo a los sectores más vulnerables.

Todo lo referente a rezago, hace una estimación de la calidad de la educación que se recibe en los diferentes grados escolares, donde indiscutiblemente los alumnos son los más

afectados. Para Schmelkes (2010) comenta que el movimiento hacia la calidad comienza con los problemas que están más cerca de nosotros, por lo que es conveniente clasificar los problemas entre los que son nuestra responsabilidad y los que son de otros, para dar prioridad a los propios.

El rezago educativo en México se debe a una combinación de factores como la desigualdad en el acceso a la educación, la calidad variable de la enseñanza, la infraestructura deficiente y las limitaciones en la formación docente. Si bien se han logrado avances, México todavía enfrenta grandes retos para alcanzar los niveles de calidad educativa que caracterizan a los países desarrollados. Para superar estas brechas, es fundamental un compromiso constante de inversión en el sector educativo, así como la implementación de políticas públicas que promuevan una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad.

Entre las principales causas escolares relacionadas con el problema del rezago educativo se encuentran:

- La asignación y administración de los recursos en las escuelas
- La capacitación y las condiciones de trabajo de los docentes
- Los salarios que reciben los docentes
- Los planes de estudio
- El modelo de docencia
- Evaluación y acreditación de las instituciones educativas

Por lo tanto, no es posible mejorar la calidad de la educación sin mejorar sustancialmente la calidad profesional de quienes enseñan esto incluye la identificación de aspectos que deterioran el proceso de formación docente, influyendo en la calidad educativa. (Torres, 1996).

Los aspectos que mencionan Torres son los siguientes:

1. Deterioro de los salarios, el oficio docente a veces no resulta bien remunerado para las horas que se dedica a la profesión.

2. Deterioro del perfil y la imagen de los maestros: existen datos que confirman el precario nivel de educación general que poseen muchos maestros en servicio, incluido el personal de supervisión y directivo, algunos de ellos con la mínima o con ninguna formación para la docencia, con limitado contacto con los libros, la tecnología y la producción científica contemporánea.
3. Precarias condiciones laborales: en la mayor parte de los países en desarrollo la educación se desenvuelve en una vida escolar llena de limitaciones básicas, sobre todo en los sectores más pobres.
4. Menores salarios, menos tiempo, menos apoyo y más tareas: a menores salarios, menor tiempo disponible, menos formación y menos apoyo en general ha venido correspondiendo una complejidad mayor de la tarea docente.
5. Escalada de la crítica a la escuela y a los maestros: crece la visión del maestro y sus organizaciones -sindicato- como “problema” y como obstáculo al cambio educativo, se desencadena la apatía y hasta hostilidad hacia la “causa de los maestros”. Estos, a su vez, tienden a reaccionar cada vez más defensivamente, ubicando los problemas fuera de la escuela y de su radio de influencia.
6. Deterioro del ánimo y la salud de los maestros: los problemas crecientes de salud ya reconocidos como enfermedades laborales.
7. Desprofesionalización de la docencia y abandono de la profesión: existe cierto desencanto en cuanto al oficio docente, menor tiempo destinado a la formación y con objetivos limitados, se incrementa la carga administrativa puede generarse la deserción en búsqueda de mejores salarios o bien de oportunidades más interesantes y gratificantes de desarrollo personal.

Sin embargo aun con toda las implementaciones para llevar a cabo programas y políticas públicas que busquen una equidad en la calidad de la educación para los ciudadanos, estos avances son rebasados por los problemas de carácter económico, político, social y cultural que limitan que la educación esté al alcance de todo los ciudadanos y tal como se mencionó anteriormente, el factor pobreza que impera en nuestro país y en la

mayoría de los países en vías de desarrollo hace lento el avance hacia el progreso de una nación.

Cuando el gobierno está destinado a proveer de educación a su población, existen algunas causas ajenas al mismo que contribuyen al crecimiento del abandono escolar. Esto se pudo comprobar con los datos del Censo General de Población y Vivienda, 2020 que arrojan la siguiente clasificación referente a las causas del abandono escolar:

- Personal. Porque la persona no quiso o no le gusto estudiar.
- Económica. Falta de dinero o porque tenía que trabajar.
- Escolar. Porque la escuela está muy lejos o no hay.
- Familiar. La familia se opuso a que la persona continuará estudiando o por ayudar en las tareas del hogar.
- Matrimonio y unión. La persona no continúa sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja.
- Termino sus estudios. Si concluyo una carrera (de cualquier nivel) o dejo los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar.
- Otra causa. Corresponde a cualquier otra causa, distinta a las antes mencionadas.

El rezago educativo en México y en toda Latinoamérica más que un “problema de causa y efecto es un problema de una manifestación cultural, síntoma cultural” en el que se conjuntan la poca calidad de los contenidos educativos, la baja calidad de profesores, la poca modernización en cuanto a los métodos de enseñanza, la precaria infraestructura en escuelas del gobierno, tanto urbanas como rurales, aunado a los problemas socioeconómicos con los que se enfrenta la juventud tales como la desintegración familiar, pobreza, delincuencia y salud, por mencionar algunas; causas que a su vez limitarán el futuro de estos jóvenes, en su vida adulta, enfrentando a la desigualdad, empleos inestables y con baja remuneración económica, marginación entre otras limitantes. (Hidalgo, 1998:3)

Hay que mencionar que existe una distinción entre “rezago educativo” y “rezago escolar”, este último, se refiere al hecho de no haber acreditado grados escolares formales, tal y como se hace tradicionalmente en una institución educativa, mientras que el primero se refiere a la educación como un proceso continuo y permanente, adquirido en espacios extra-escolares como la familia, el desempeño de labores, la adquisición de conocimientos por fuera de la escuela. (Benavides, 2009:43)

El rezago educativo en México se debe a una combinación de factores como la desigualdad en el acceso a la educación, la calidad variable de la enseñanza, la infraestructura deficiente y las limitaciones en la formación docente. Si bien se han logrado avances, México todavía enfrenta grandes retos para alcanzar los niveles de calidad educativa que caracterizan a los países desarrollados. Para superar estas brechas, es fundamental un compromiso constante de inversión en el sector educativo, así como la implementación de políticas públicas que promuevan una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad.

Según datos de la UNESCO en América Latina la tasa de alfabetización de adultos es del 91 por ciento, en el Caribe es del 74 por ciento. Esto sin contar que existe en pleno siglo XXI el perjuicio de género hacia las mujeres y jóvenes en cuanto a educación.

La prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes) es un estudio que evalúa los conocimientos de los estudiantes de 15 años en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias. La prueba es coordinada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y se aplica cada tres años en más de 70 países.

La prueba PISA tiene como objetivo:

- Evaluar los conocimientos y habilidades de los estudiantes
- Monitorear el progreso educativo de los países participantes
- Comparar el avance educativo de los países
- Identificar factores que influyen en el rendimiento escolar
- Mejorar la calidad educativa

En cada ciclo de la prueba, se incluye una competencia innovadora. Por ejemplo, en 2022 se evaluó el pensamiento creativo, y en 2025 se evaluará la capacidad de aprender en un mundo digital.

Los resultados de la prueba PISA se utilizan para desarrollar o mejorar políticas educativas y para fortalecer los materiales y herramientas de enseñanza. Dentro del top 10 de estos resultados se encuentran países como: China, Corea del Sur, Finlandia, Canadá, y Japon, países que han invertido a gran escala en el sector de la educación para sus ciudadanos.

En la edición 2022, con 37 países evaluados miembros de la OCDE, México se posicionó en el lugar 35. Mientras que en promedio los países miembros de la OCDE obtienen un puntaje de 478 puntos, México alcanzó un puntaje promedio de 407. Esta tendencia por debajo del promedio se mantiene para las tres áreas evaluadas. Matemáticas es el área en la que México tiene una mayor desventaja, con una diferencia de (-)77 puntos en comparación con el promedio de la OCDE, seguido de Ciencias con una diferencia de (-)75 puntos, y Comprensión Lectora, con (-)61 puntos.¹⁰

El puntaje de México en PISA 2022 está 71 puntos por debajo del promedio de la OCDE

Promedio de los puntajes obtenidos en Matemáticas, Comprensión lectora y Ciencias por país de la OCDE.

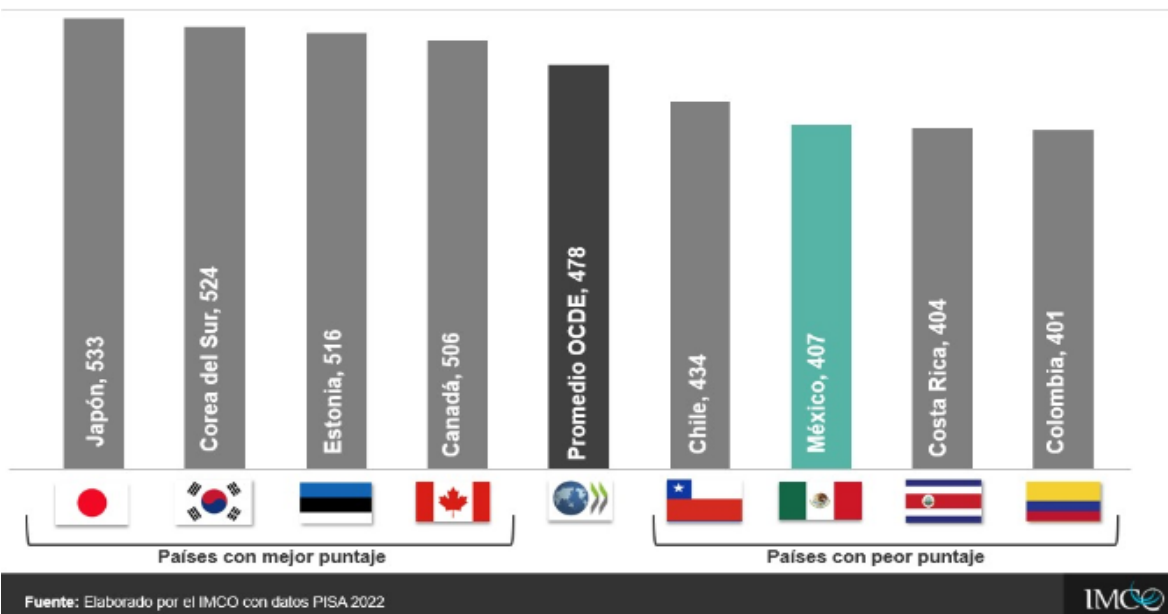


GRÁFICO 5. El puntaje de México en la prueba PISA

¹⁰ Vease: <https://imco.org.mx/pisa-2022>

Son por estos resultados que México presenta una crisis en cuanto al aprendizaje en la educación escolarizada, pues no se cuentan con los elementos suficientes para sobresalir en este tipo de pruebas.

De acuerdo con el extinto Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)¹¹, las personas más afectadas por esta condición de rezago son las mujeres, la población indígena, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y quienes habitan zonas rurales.

En el año 2010, el promedio de escolaridad en México era de 8.6 años; según el último censo, en 2020 se elevó a 9.7 años. Ello indica que la población mayor de 15 años tiene, en promedio, concluida la educación secundaria. De acuerdo a cifras del INEGI, veinte estados están sobre el promedio nacional: Ciudad de México (11.5), Nuevo León (10.5) y Querétaro (10.4) son los que muestran mayor escolaridad. En contraste, en doce estados el promedio de escolaridad está por debajo de la marca nacional; destacan Veracruz (8.7), Michoacán (8.6), Guerrero (8.4), Oaxaca (8.1) y Chiapas (7.8). Para asimilar la dimensión del rezago educativo se debe considerar que, aun en las entidades de mayor promedio de escolaridad, hay grupos de población en rezago educativo. Así, hay municipios y regiones con escolaridad promedio de tres, cuatro o cinco años, lo que significa que sus habitantes se encuentran por debajo de la primaria terminada.

Los datos censales indican que entre 2000 y 2020 el número de personas analfabetas se redujo de 6.5 a 4.5 millones. En números relativos, las personas que no saben leer y escribir representaban un 19 % de la población mayor de 15 años en el año 2000, en tanto que su porcentaje se contrajo al 4.7 % en la medición del año 2020. (Hernández Estrada, 2022)

En el último sexenio 2018-2024 se promulgo la reforma educativa de 2019¹², sin embargo, se disminuyeron las políticas públicas para combatir el rezago educativo, como la

¹¹ Institución mexicana que se encargaba de evaluar el estado de la educación y su calidad. Su objetivo era garantizar el derecho a una educación de calidad y equidad para todos los mexicanos.

El INEE se extinguió el 15 de mayo de 2019. En su lugar, se creó la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Algunas de las funciones del INEE eran: realizar diagnósticos sobre el estado de la educación, contribuir a la evaluación del Sistema Educativo Nacional, coordinar la aplicación de pruebas internacionales, como la PISA de la OCDE; elaborar planes plurianuales de evaluación del sistema educativo; establecer estándares metodológicos y científicos para garantizar la calidad de las evaluaciones; gestionar redes de información y documentación sobre sistemas educativos

¹² La reforma realizada en 2019 a los Artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución estableció que, en concordancia con el proyecto de transformación nacional, el sistema educativo debía avanzar, principalmente, en el pendiente de lograr una

reforma al artículo 3° constitucional, que se enfocó más en los temas administrativos y laborales, dejando a un lado los problemas en materia educativa, tales como el rezago educativo

En la llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM)¹³, anunciada como el nuevo modelo educativo de la 4T, concepto que fue incorporado a la nueva Ley General de Educación, que se promulgo el 30 de septiembre de 2019, no aborda en sus principios y orientaciones pedagógicas el problema del rezago ni, mucho menos, desarrolla alguna estrategia para resolverlo.

1.10 EL ANALFABETISMO

“El analfabeto es <<un hombre perdido>>, por lo tanto, es necesario <<salvarlo>> y su salvación consiste en que le <<lleven>> con estas palabras, menos sonidos milagrosos ofrecidos o impuestos por el educador que con frecuencia es agente inconsciente del trasfondo político inherente a la campaña de alfabetización” (Freire, 1990)

El siguiente concepto para analizar es el analfabetismo y se refiere a la falta de conocimientos tanto de escritura como de lectura en una persona por no cursar ningún nivel de instrucción educativa. Los analfabetos son aquellas personas que no saben leer ni escribir, ni comprenden un texto sencillo, ni pueden exponer de forma elemental hechos de su vida cotidiana. (UNESCO, 2008)

El término analfabeto proviene del latín “analfabētus” que a su vez proviene del griego “αναλθαβητοζ”. An-es una partícula negativa y el resto del término está compuesto por las dos primeras letras del alfabeto griego. Por lo tanto, analfabeto, es la persona que no conoce las letras. ¹⁴

mayor equidad. Para ello se establecieron seis ejes prioritarios con sus respectivos dispositivos de política para lograr que todas y todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de México gocen del derecho a la educación desde el nivel inicial hasta el superior (ambos se incluyeron, de hecho, como obligatorios en esta nueva reforma). (www.sep.gob.mx, s.f.)

¹³ La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral. Busca la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. (www.sep.gob.mx, s.f.)

¹⁴ Véase Diccionario de la Lengua Española <https://www.rae.es/>

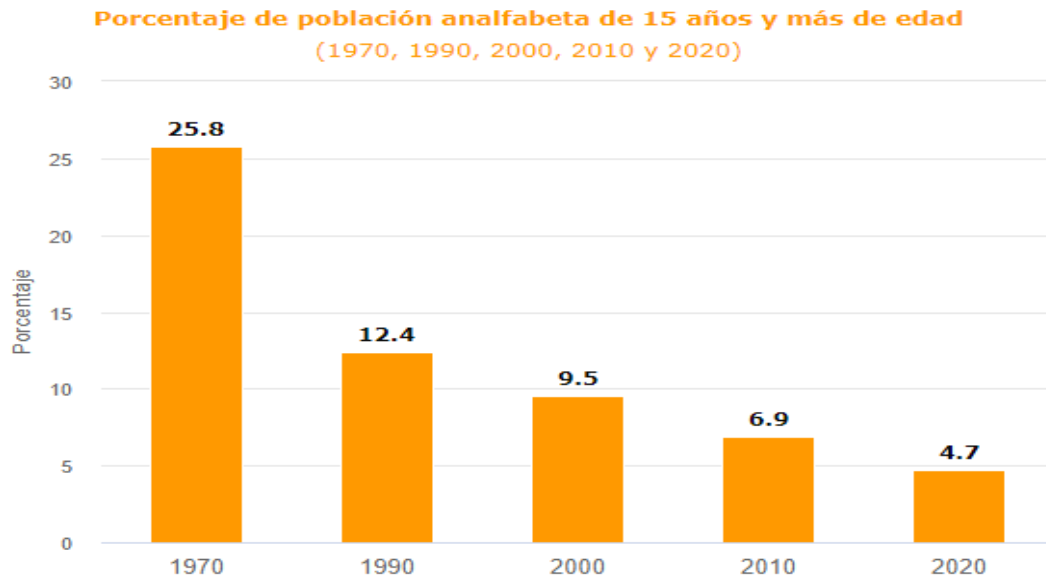
El analfabetismo en México se manifiesta como un problema de orden social, perjudica al ciudadano analfabeto y se manifiesta por las pocas oportunidades que tiene de sobresalir en el terreno económico, oportunidades laborales y de vida; maneja una baja autoestima que lo limita en su relación e interacción con otras personas porque no puede integrarse a la sociedad de una manera competente.

El fenómeno del analfabetismo se presenta en su mayoría en personas con pobreza extrema, dado que no existen las oportunidades para ingresar al Sistema Educativo, este fenómeno se encuentra más desarrollado en zonas rurales que en zonas urbanas, porque las escuelas carecen de infraestructura suficiente para impartir clases, falta de maestros, largas distancias que los alumnos tienen que recorrer para llegar a las aulas, carencia de material didáctico y la pobreza extrema que se vive en comunidades apartadas de las ciudades. El problema conlleva a que un número mayor de niños y adolescentes dejen sus estudios o nunca ingresen al sistema educativo, pues solo existe la expedita necesidad de trabajar, ya sea en el campo o emigrar en busca de una mejor calidad de vida.

En el INEGI se define la condición de analfabetismo como a la cantidad de personas de 15 años y más por cada cien casos de la población con esas edades que no son capaces de leer ni escribir un mensaje breve y se calcula de la siguiente manera:

$$Tasa\ de\ Analfabetismo = \frac{Población\ de\ 15\ años\ y\ más\ que\ no\ sabe\ leer\ y\ escribir.}{Población\ total\ de\ 15\ años\ y\ más.} \times 100$$

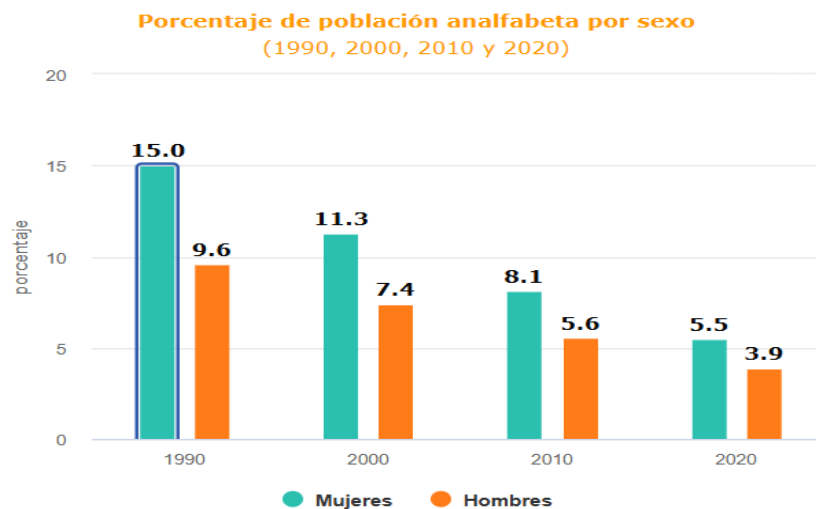
En México, durante los últimos 50 años, el porcentaje de personas analfabetas de 15 y más años bajó de 25.8 % en 1970 a 4.7 % en 2020, lo que equivale a 4,456,431 personas que no saben leer ni escribir. (INEGI I. N., 2020)



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda. Ediciones 1970, 1990, 2000, 2010 y 2020.

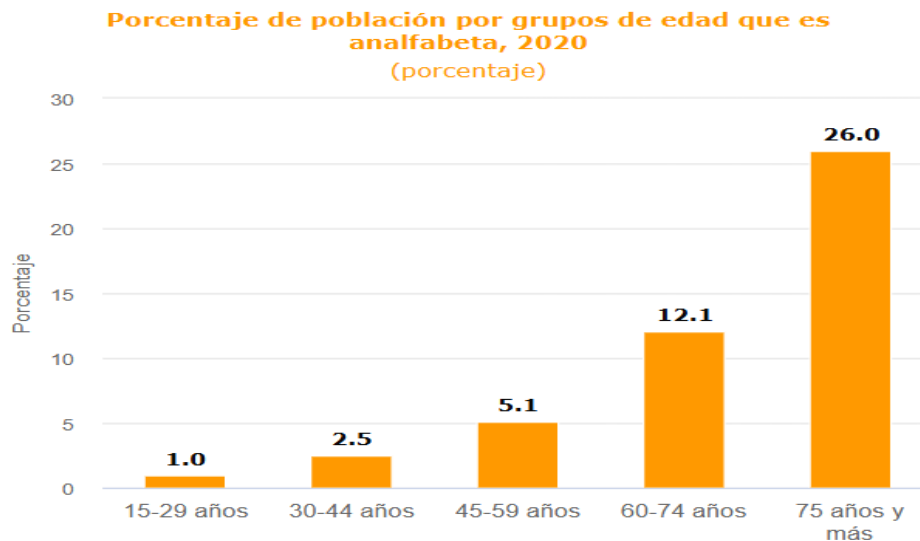
GRÁFICO 6. Porcentaje de población analfabeta

De acuerdo con el Censo 2020, cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir.



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda. Ediciones 1990, 2000, 2010 y 2020.

GRÁFICO 7. Porcentaje de población analfabeta por sexo



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

GRÁFICO 8. Porcentaje de analfabetos por grupos de edad.

Para los mexicanos la expectativa de vida promedio es de 75.4 años; motivo por el cual el ser analfabeto a los 60 años implica limitar la posibilidad de desarrollo de los adultos mayores durante más de 15 años. Otro atenuante grave para nuestro país en cuanto al analfabetismo es que las mujeres constituyen la mayoría de los analfabetos y quienes tienen una esperanza de vida de 78 años (Narro et al., 2012)

Existen referencias acerca de los dos tipos de analfabetismo definidos en la Conferencia General de la UNESCO, en la 20ª reunión de París de 1978, el analfabetismo absoluto y el analfabetismo funcional.

Existe una clasificación para las personas analfabetas:

- Analfabetos puros o absolutos, son las personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir, no saben utilizar los números, aunque en ocasiones pueden conocer la diferencia entre números y letras, pero su uso es precario. La mayoría de este tipo de analfabetos habitan zonas rurales dispersas y tienen poco o nulo contacto con la vida actual y no cuenta con ningún antecedente escolar.

- Analfabetos por desuso o regresivos, son las personas que han tenido algún contacto con la escuela y han adquirido habilidades de lectoescritura sin embargo al abandonar la escuela estas habilidades pierden uso en su vida cotidiana llevándolos nuevamente a la categoría de analfabetos absolutos.
- Analfabetas funcionales, personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir, pero son capaces de reconocer números y letras, con capacidad mínima para escribir su nombre o alguna palabra de uso cotidiano.

El analfabetismo y la falta de escolaridad de los adultos no son más que la manifestación de una realidad de pobreza de insatisfacción de necesidades básicas, lo que no puede ser entendido como un fenómeno individual, sino que es de naturaleza estructural, es decir, relativa a la organización política y económica de la sociedad. Como tal, la pobreza tiene que ser atacada en forma integral, y su superación supone reordenamientos estructurales - económicos y políticos- importantes (Borsotti, 1984, pág. 176)

1.11 LA ALFABETIZACIÓN

El concepto opuesto al analfabetismo es la alfabetización y se refiere a la habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular, mediante el uso de materiales escritos e impresos vinculados con distintos contextos que le permite al individuo cumplir sus metas, desarrollar su potencial y conocimientos y participar activamente en actividades comunitarias y sociales" (UNESCO, 2005:7).

La alfabetización es una cuestión humanitaria y de justicia social, que depende de la decisión política de los gobiernos. Es un fin en sí misma, en cuanto que es un derecho humano básico de todas y cada una de las personas, emanado del derecho fundamental a la educación. Por ello es también una deuda y un compromiso ético de los Estados, que tienen el deber de atender a todas las personas excluidas del derecho a la educación, y de promover un desarrollo económico centrado en el individuo.¹⁵

¹⁵ Declaración de Hamburgo, 5.ª Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, CONFINTEA V, 1997

De acuerdo con la UNESCO (2005), se puede tipificar los diferentes retos de la Alfabetización a partir de las responsabilidades personales, familiares y de política pública.

- Retos personales: comunicación e información, tecnologías de la información y la comunicación, la alfabetización y el mercado de trabajo.
- Retos familiares: participación y ciudadanía activa, desarrollo de la primera infancia, aprendizaje a lo largo de la vida.
- Retos de políticas públicas; respeto de los derechos humanos, lucha contra la pobreza, desarrollo sostenible, inclusión y empoderamiento, igualdad de género y salud.

Respecto al primer reto personal, es importante la comunicación e información, porque representa una capacidad, no solo para transmitir y almacenar información, sino para expresar ideas y opiniones a partir de diferentes medios. Excluir esta capacidad es una falta de oportunidad para desenvolverse con éxito en la sociedad.

El segundo reto personal, que corresponde a las TICs, (tecnologías de la información y la comunicación) corresponde a los medios (ordenadores y teléfonos) de comunicación personal y representa oportunidades para acceder al conocimiento y la información. Las personas que no tienen instrucción difícilmente hacen uso de estas tecnologías y por consiguiente están limitadas al acceso de estas competencias lectoras básicas.

El tercer reto personal se refiere a la alfabetización y al mercado del trabajo, la cual hace referencia a conocimientos profesionales que generan habilidades para competir en el mercado laboral. Esto comprende a las competencias lectoras básicas para seguir instrucciones de operaciones, movilidad o adopción de responsabilidades. (UNESCO, 2005)

Los retos familiares también son importantes y se desarrollan a partir de las costumbres en el seno familiar, en primer lugar, señalamos la participación y la ciudadanía activa, que es fundamental en los sistemas democráticos, permite a los ciudadanos participar activamente en la vida pública de su comunidad, a partir del acceso a información

proporcionada de manera textual, pero también a formarse un criterio de opinión para realizar expresiones públicas.

El segundo reto familiar corresponde al desarrollo de la primera infancia, que se refiere al conocimiento lingüístico que desarrolla el niño y después el conocimiento del contexto social y emocional en el adulto. Si los padres son alfabetizados, entonces el niño tendrá una excelente oportunidad para el aprendizaje en la escuela.

El tercer reto familiar es el aprendizaje a lo largo de toda la vida, se refiere al aprendizaje en todas las edades, que forman un conjunto de experiencias que adquiere la persona en diferentes contextos, muchas veces se requiere de la lectura, escritura y aplicación de conocimientos adquiridos.

La mayoría de los retos de la alfabetización es responsabilidad de la acción pública porque la falta de instrucción, en parte, se explica por factores sociales y económicos.

El primer reto de la política pública se refiere al respeto de los derechos humanos, donde queda incluido el derecho a la educación como responsabilidad fundamental del estado.

El segundo reto corresponde a la lucha contra la pobreza y refiere a garantizar el acceso equitativo de todas las oportunidades a las personas. Al garantizar el acceso al desarrollo de las personas, se está disminuyendo los niveles de pobreza y marginación y mejorando la calidad de vida de las personas.

El tercer reto de la acción pública corresponde al desarrollo sostenible, donde el Estado debe fomentar, a partir de la alfabetización, una cultura para el uso racional de los recursos naturales, fomentando así sociedades de conocimiento a partir de una información textual.

El cuarto reto se manifiesta por la inclusión y empoderamiento que adquieren las personas que se alfabetizan, al adquirir conocimientos generales, tienen una mayor expectativa para mejorar significativamente su vida, poder conocer y hacer exigir sus derechos y así adquirir mayor confianza en sí mismo y en sus capacidades.

El quinto reto se refiere a la igualdad de género, circunstancia que, a través de los años, ha cambiado su percepción buscando condiciones de igualdad y oportunidad a todos quienes desean alfabetizarse.

Por último, pero no menos importante, se encuentra el reto de la salud, un reto universal el cual requiere necesariamente el que las personas tengan conocimientos básicos sobre alfabetización, para adquirir la capacidad de comprender información que le ayude a ser responsables, preventivos y cuidadosos en forma personal, familiar y en comunidad para mantener un estado de salud óptimo en las diferentes etapas de vida del ser humano.

Así como se presentan los retos de la alfabetización, también existen los desafíos de la alfabetización que se señalaron en la evaluación de la primera mitad del Decenio que se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2008 (UNESCO, 2005):

- Baja prioridad.
- Insuficiencia de las políticas y la planificación.
- Coordinación inadecuada y falta de asociaciones.
- Marcos de organización inadecuada.
- Información insuficiente sobre las medidas que dan resultado.
- Baja calidad.
- Falta de datos sobre los niveles y necesidades de la alfabetización.
- Mala comprensión del contexto.
- Falta de seguimiento y evaluación.
- Recursos financieros insuficientes.

El desafío de la baja prioridad en alfabetización surge debido a la escasa importancia que muchos países le otorgan frente a otros problemas socioeconómicos, lo que afecta su desarrollo adecuado. A esto se suma la insuficiencia de políticas y planificación, ya que la mala organización y la falta de una visión clara de los objetivos perjudican a ciertos grupos al no ser considerados en los programas establecidos. Además, la coordinación inadecuada y la falta de asociaciones son problemáticas comunes, ya que muchos países carecen de información actualizada sobre los programas y actividades, generando incertidumbre entre

los interesados. Los marcos de organización inadecuados también contribuyen al problema, pues la falta de distinción entre alfabetización de jóvenes y adultos y el sistema escolarizado para niños puede distorsionar los resultados y afectar la credibilidad de los programas. La información insuficiente sobre las medidas efectivas y la falta de conocimiento sobre las estrategias de alfabetización eficaces dificultan la mejora continua, pues es fundamental contar con programas bien definidos y actualizados. La baja calidad de las actividades de alfabetización, que no responden a los intereses y necesidades de los educandos y emplean métodos inadecuados, refleja la mala planificación y ejecución de estas iniciativas. Además, la falta de datos precisos sobre los niveles y necesidades de alfabetización dificulta la toma de decisiones informadas, lo que se traduce en una planificación y financiación insuficientes, y en la implementación incorrecta de los programas. La mala comprensión del contexto y la falta de reconocimiento de las necesidades específicas de cada población también contribuyen a la exclusión, al no proporcionar materiales adecuados para todos. Finalmente, la ausencia de seguimiento y evaluación de los resultados impide la mejora de políticas y programas, mientras que los recursos financieros insuficientes agravan la situación, pues es necesario un aumento en el presupuesto para lograr los resultados de calidad que permitan superar estos desafíos.

Con el análisis de los conceptos anteriores manifestados como los retos de la Alfabetización podemos verificar que todos surgen y están relacionados con el mismo fin, se debe encontrar una táctica para que cada uno de estos desafíos se erradiquen de una forma rápida para que se siga avanzando hacia la meta de disminuir el analfabetismo.

Los retos y desafíos de la alfabetización representan un tema complejo para las instituciones que se dedican a realizar programas para la disminución del problema. Existen otros factores propios de la población que necesita aprender a leer y escribir, estos son los factores exógenos y los factores endógenos.

Los factores exógenos, hacen referencia a aquellos que en gran medida no dependen de nosotros, en la educación formal contra el éxito posible, mientras que los factores endógenos, son los factores internos, en donde la escuela puede agravar la situación del estudiante o mejorarla (Luna, 2006).

Aunque la educación siempre se ha considerado como una de las mejores oportunidades para que un país logre el desarrollo económico y social, se presenta la marginalidad en donde conviven niños y adultos que no tienen acceso a este derecho. Sin embargo hay diferencias entre la percepción de la falta de alfabetización que tiene un niño a la percepción de un adulto, el adulto puede sentirse más desprotegido, vulnerable pues esta consiente que su adultez lo enfrenta a otras obligaciones y responsabilidades que un niño no tiene. Cuando no existe la pronta integración de los más desprotegidos al ámbito de la educación, el problema se refuerza, se agrava manteniendo en la marginalidad a la población. La alfabetización es un deber de los gobiernos y de sus sociedades, que debería constituir una necesidad de primer orden, la educación básica de las personas adultas primero y su formación continua después.

De acuerdo con Ferrández (1996), los objetivos de la formación de adultos básicamente son:

- Aprender para saber. Adquirir conocimientos básicos culturales que necesita todo ciudadano.
- Aprender para ser. Alcanzar un adecuado desarrollo personal y familiar.
- Aprender para vivir en comunidad. Adquirir una educación cívico-social suficiente para su actuación social.
- Aprender para hacer. Disponer de una formación técnico-profesional que le permita su integración y desarrollo laboral.

La alfabetización se desarrolla en un contexto general pero existe una diferencia entre la alfabetización para adultos y la alfabetización de niños, ya que las diferentes experiencias de vida se modifican con el tiempo y los procesos de socialización que experimentan en el transcurso transforman sus conductas, sus expectativas y su disposición al aprendizaje. Estas diferencias se pueden observar a continuación (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Diferencia entre el aprendizaje de niños y adultos.

| Niños | Adultos |
|--|--|
| Grupo homogéneo en edad, intereses y expectativas. | Grupo heterogéneo en edad, intereses y aspiraciones. |
| Objetos difusos, impuestos, no valorizados y diferidos. | Objetos claros y elegidos, valorizados y actualizados. Se busca utilidad. |
| Logro y éxito escolar relativamente ambicionado. | Logros y éxitos muy deseados, impaciencia y ansiedad. |
| Cierta indiferencia por los resultados | Mucha preocupación por los resultados. |
| Más autoconfianza y menos susceptibilidad ante observaciones y críticas. | Inseguridad y susceptibilidad ante las críticas. |
| Cierta impresionabilidad, necesidad de sanción externa. | Auto-responsabilidad y sentimientos de culpa. |
| Pocas exigencias del medio social. Protección de la familia. | Altas exigencias del medio social y laboral. Necesidad de satisfacer un gran número de expectativas. |
| Nada anterior entorpece la adquisición de nuevos conocimientos. | Muchos conocimientos previos, experiencias más que académicos. |
| Ritmo de aprendizaje rápido, mente fresca, perspicacia y detallismo. | Ritmo de aprendizaje más lento, mente preocupada, razonamiento pausado. |
| Cultura integrada, más sistemática y organizada para el hábito de estudio. | Cultura mosaico, conocimientos yuxtapuestos y de fuentes heterogéneas. |
| Personalidad en formación, ductibilidad, posibilidades abiertas. | Personalidad desarrollada, patrones de conducta establecidos. |
| Mayor capacidad de memorización, menor preocupación por entender y razonar. | Menor capacidad de memorización. Tendencia a relacionar y hallar aplicaciones concretas. |
| Establece pocas relaciones con los hechos de la vida. Le interesa la calificación lograda por cualquier medio. | Mayor correlación de hechos y conocimientos. Le interesa la calificación lograda por la capacidad adquirida. Pregunta para entender mejor. |

| | |
|--|--|
| Limitado campo de experiencias. Pocos mecanismos de compensación para superar dificultades. | Mayor campo de experiencia. Uso de mecanismos de compensación de ciertas deficiencias. |
| Capacidad de esfuerzo intelectual mas prolongado. mayor perseverancia aupeditada al interés. | Menor capacidad de esfuerzo intelectual prolongado. Menor perseverancia a pesar del interés. |

Fuente: (Màrques, 2005)

Cerramos este capítulo reflexionando sobre que en el contexto educativo, alfabetizar se refiere al conjunto de actividades diseñadas para que una persona aprenda a leer y escribir, y se entiende como un proceso recíproco entre emisor y receptor, donde se intercambian conocimientos, habilidades y experiencias entre quien enseña y quien aprende. La alfabetización es considerada un derecho humano fundamental, un recurso esencial para la autonomía personal y un factor clave para el desarrollo social y humano, ya que el acceso a la educación está directamente ligado a ella. Si los gobiernos priorizan una educación básica de calidad, los estudiantes podrán desarrollar competencias esenciales que les acompañarán a lo largo de toda su vida, permitiéndoles acceder a otros conocimientos; los padres alfabetizados serán más propensos a enviar a sus hijos a la escuela, y las personas alfabetizadas estarán mejor preparadas para continuar su formación. En sociedades alfabetizadas, los individuos y las comunidades están más preparadas para enfrentar los desafíos del desarrollo. Además, alfabetizar es mucho más que enseñar a leer y escribir, ya que implica que las personas no solo adquieran conocimientos mediante la escritura, sino que también utilicen el pensamiento y el habla, formas más avanzadas de sistematizar la información que aprenden a través del lenguaje escrito.

CAPITULO II. MARCO CONTEXTUAL

En este capítulo se explora la intersección de tres conceptos fundamentales: la economía social y solidaria, la educación para adultos y la teoría del desarrollo humano. A través de un análisis integrado, se busca comprender cómo la combinación de estos enfoques puede generar un impacto positivo en las personas y las comunidades. La economía social y solidaria, con su énfasis en la cooperación, la equidad y el bienestar común, se presenta como un modelo alternativo al sistema económico tradicional, buscando promover la inclusión y el desarrollo sostenible. Por otro lado, la educación para adultos ofrece una herramienta crucial para la capacitación y el empoderamiento de individuos a lo largo de su vida, facilitando el acceso al conocimiento y mejorando las oportunidades de desarrollo personal y colectivo. Finalmente, la teoría del desarrollo humano, que pone énfasis en el crecimiento integral de las personas en sus dimensiones física, social y emocional, brinda el marco teórico para entender cómo estos procesos se entrelazan para fomentar un desarrollo equitativo y sostenible. La conjunción de estos tres conceptos promete generar un impacto transformador, no solo en el bienestar de los individuos, sino también en la construcción de sociedades más justas, resilientes y solidarias.

2.1 ORIGENES DE LA ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA

La Economía Social solidaria tiene su origen en el siglo XIX; cuando los obreros se organizaron y surgieron las primeras cooperativas y sociedades mutualistas de la era moderna, ante la degradación de las condiciones de vida, y el desempleo que generó la revolución industrial. El cooperativismo es una de las principales formas de organización de la economía social, además de los expuestos anteriormente.

Los tejedores de las fábricas de algodón al norte de Inglaterra tenían unas condiciones de trabajo miserables y salarios bajos, por lo que no podían pagar los elevados precios de los alimentos y artículos domésticos. Por ello, decidieron reunir sus recursos y trabajar juntos, para poder acceder a los bienes de consumo básicos a un precio más bajo.

El primer grupo que se organizó bajo este esquema fueron 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón de la localidad de Rochdale en 1844. Se considera que los Pioneros de Rochdale fueron los precursores de las sociedades cooperativas modernas y los fundadores del movimiento cooperativo.



PHOTOGRAPH OF THIRTEEN OF THE ORIGINAL MEMBERS
OF THE
ROCHDALE EQUITABLE PIONEERS' SOCIETY.

Los Pioneros decidieron que era hora de que se tratara a los consumidores de manera honesta, con transparencia y con respeto, que estos debían poder participar de los beneficios según su contribución y debían disponer del derecho democrático de tomar parte en las decisiones del negocio.¹⁶

¹⁶ Vease. <https://www.gob.mx/inaes/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-economia-social?idiom=es>

2.2 ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria es un enfoque económico que prioriza los valores de la cooperación, la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. A diferencia de la economía tradicional, que está centrada en la competencia y el lucro, la economía solidaria promueve la solidaridad y la participación democrática en los procesos económicos.

Principales características de la economía solidaria:

- Cooperativismo: Fomento de organizaciones como cooperativas, que son gestionadas de manera democrática por sus miembros.
- Autogestión y participación: Los trabajadores o miembros son quienes toman las decisiones dentro de las organizaciones.
- Distribución equitativa: Los recursos generados por la actividad económica son distribuidos de manera más justa, buscando reducir las desigualdades.
- Solidaridad y cooperación: Se busca la colaboración entre los individuos y comunidades, en lugar de la competencia.
- Sostenibilidad: Prioriza la preservación del medio ambiente y el bienestar social en las actividades económicas.

La **economía solidaria** o **economía de solidaridad** es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. (Razeto, 2010)

2.2 DIVERSOS CONCEPTOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Aunque el objetivo de esta investigación no se trata de desmenuzar ni contraponer los diferentes conceptos, definiciones y marcos teóricos de la economía solidaria, es importante nombrar a ciertos autores que han puesto en tema de estudio la evolución y expansión que ha presentado este tipo de economía alrededor del mundo. Para Coraggio (2011) el fundamento principal de la economía solidaria es la introducción de niveles de cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas. Actividades económicas enfocadas al bienestar humano, así como vínculos solidarios con su comunidad de pertenencia.

Por otra parte, Razeto (1993) la define como: “un conjunto de fuerzas sociales, identificadas por ideales solidarios y humanistas, que la habilitan para gestionar talento humano, recursos naturales, científicos, tecnológicos y financieros y, como resultado de esa gestión, para generar procesos de desarrollo integral y sostenible para el género humano en general y para cada comunidad o agrupación familiar en particular”.

En otra definición, Arruda (2006) sostiene que la economía solidaria: “es una forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, educar, desarrollarse, que promueve un nuevo modo de actuar, de pensar y de vivir en la sociedad”.

El sociólogo Manuel Castells también ha abordado el concepto de economía solidaria, destacando su papel dentro de la economía global. Según Castells: "La economía solidaria es un sistema de intercambio en el que las relaciones de producción y distribución no se rigen por la maximización de los beneficios privados, sino por la cooperación y el interés común, donde las personas participan activamente en la organización de sus propios medios de vida". (Castells, 1996)

Mariana Mazzucato es más conocida por su trabajo sobre la economía de la innovación y el papel del Estado, ha mencionado la economía solidaria como una alternativa al modelo económico dominante. Ella plantea que el Estado no solo debe intervenir como regulador, sino también como creador de mercados y generador de valor social y económico, aspectos que resuenan con las ideas de la economía social. Ella subraya cómo las políticas públicas pueden ser fundamentales para la innovación social y económica, y cómo las empresas pueden beneficiarse de esa intervención pública sin perder de vista el interés colectivo. (Mazzucato, 2013)

Aunque Polanyi no utilizó el término "economía solidaria", sus críticas al capitalismo de mercado, su énfasis en la necesidad de regular los mercados y su visión de la economía como un sistema social integrado han influido profundamente en el pensamiento sobre la economía solidaria. Esta última propone una alternativa al sistema capitalista, promoviendo la cooperación, la justicia social, la sostenibilidad y la protección de las personas frente a los efectos destructivos del mercado autorregulado, conceptos que resuenan fuertemente en este análisis. (Polanyi, 1992)

Por su parte, Aníbal Quijano defiende a la economía solidaria como un conjunto de relaciones de trabajo, de distribución de ingresos y de productos desde la herencia de familias y sociedades comunitarias basándose en una lógica de reproducción de la vida, alejándose del lucro. El autor cuestiona la idea de solidaridad en un sistema basado en la explotación y aboga por una solidaridad genuina basada en la lucha contra las estructuras de poder que surgen de la colonialidad. (Quijano, 2008)

Por ende, la economía solidaria, es otra forma de ver la relación entre economía, hombre y su contexto, en donde fundamenta sus acciones en prácticas de lealtad con la cultura, la humanidad, el territorio, en busca de un equilibrio entre el ser, el tener y el vivir. (Dávila, 2018)

La economía solidaria es conceptualizada por los autores antes mencionados como una alternativa al sistema capitalista tradicional, en la que se busca la cooperación, la solidaridad, reciprocidad, ética y la justicia social como principios fundamentales para la organización económica y la distribución de la riqueza. Sus definiciones coinciden en resaltar la importancia de las relaciones de cooperación y el rechazo a la competencia individualista, además de la necesidad de establecer formas económicas que prioricen el bienestar colectivo.

La economía solidaria en México se define como: "...aquel conjunto de organizaciones que fundamentan su racionalidad económica y sus lógicas operaciones en la autogestión y la participación democrática de las comunidades productivas y sociales en las cuales se privilegian los objetivos y las expectativas de la comunidad y el trabajo como factores organizadores de la economía empresarial." (Cadena, 2005)

La economía social y solidaria se ha convertido en una respuesta frente a las desigualdades sociales, económicas y ambientales, buscando alternativas al modelo capitalista tradicional. La ESS fomenta la creación de redes de cooperación, la economía local y la autogestión comunitaria, donde las personas se organizan para producir, distribuir y consumir bienes y servicios de manera ética, inclusiva y sostenible, respetando otras culturas y formas de vida, pero sobre todo promoviendo la sostenibilidad ambiental que en su mayoría son praxis rurales, movimientos indígenas y de campesinos, quienes padecen en su mayoría realidades sociopolíticas y económicas de explotación y represión a sus usos y costumbres. (Aguilar, 2016)

2.3 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN DE ADULTOS?

La educación de adultos es el proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a personas que ya han alcanzado la adultez, y que, por diversas razones, no han completado su educación formal en etapas anteriores de su vida. Esta modalidad educativa está orientada a ofrecer oportunidades para que los adultos adquieran, amplíen o perfeccionen sus conocimientos y habilidades, tanto en áreas académicas como en aspectos prácticos y profesionales. Educación para adultos se define de la siguiente manera, según UNESCO-CONFITEA:

El conjunto de procesos de aprendizaje formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social consideradas adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la educación continua, en una sociedad educativa multicultural en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. La educación de adultos se concibe, en términos generales y dinámicos, en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Entre sus características principales, la educación de adultos se distingue por:

Flexibilidad: Adapta los horarios y contenidos a las necesidades, intereses y contextos de los adultos, que suelen tener responsabilidades familiares o laborales.

Aprendizaje basado en la experiencia: Aprovecha la experiencia previa de los adultos, integrando sus vivencias y conocimientos en el proceso educativo.

Enfoque práctico y aplicable: Suele ser más centrada en la resolución de problemas cotidianos, habilidades laborales y el desarrollo personal.

Diversidad de métodos: Utiliza diferentes enfoques pedagógicos, como clases presenciales, en línea, a distancia, o combinadas.

La educación de adultos puede abordar temas como alfabetización, educación básica, formación profesional, desarrollo de habilidades técnicas y digitales, y también puede enfocarse en el desarrollo personal y social de los individuos, contribuyendo a su participación activa en la sociedad. Además, tiene un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida y en la reducción de desigualdades sociales y económicas.

El término educación de adultos tomó reconocimiento tras el fin de Segunda Guerra Mundial con el impulso dado por la Unesco. En la década de los años 70's se introdujo como un concepto importante en las premisas del Estado de Bienestar, creando así "un sistema educativo" propio al servicio de los adultos, donde como objetivo principal era tratar de superar las desigualdades sociales y así motivar la inclusión de las personas a la sociedad aún sin presentar títulos escolares o en algún campo de formación específico.

"Así, el aprendizaje y la educación de adultos se sitúan en el centro de un cambio necesario de paradigma hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos como marco coherente y significativo para la provisión y práctica de la educación y la formación."¹⁷

En la última década, antes de la pandemia, la educación para adultos se ha transformado en un tema importante en las agendas políticas en diferentes países y es que no podemos negar que las necesidades que se generan con el ritmo de vida actual y para los próximos años en todos los ámbitos ya sea sociales, económicos y políticos requieren que la sociedad esté informada. Aun cuando la educación para adultos no ha recibido el mismo enfoque que la educación básica, la educación de adultos es crucial porque tiene efectos multiplicadores que benefician no solo a los individuos, sino también a sus familias, comunidades y países en su conjunto. En un mundo en constante cambio, donde los desafíos globales como la pobreza, el desempleo y la desigualdad requieren soluciones innovadoras y colaborativas, la educación continua y accesible para adultos es fundamental para lograr un desarrollo humano sostenible y para fomentar una sociedad más equitativa y justa.

La educación de adultos para el desarrollo humano se entiende como un proceso integral que no solo busca la adquisición de conocimientos y habilidades, sino que se enfoca en ampliar las capacidades de los individuos para mejorar su bienestar y su calidad de vida. Inspirada en teorías como la de Amartya Sen, que define el desarrollo como la expansión de las libertades y oportunidades de las personas para vivir la vida que eligen, la educación de adultos se presenta como un instrumento clave para promover el desarrollo humano integral. La educación de adultos para el desarrollo humano se centra en ampliar las capacidades de los individuos, brindándoles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas,

¹⁷Educación de adultos. (2017, 21 de marzo). Wikipedia, La enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Educaci%C3%B3n_de_adultos&oldid=97735395.

acceder a mejores oportunidades y participar activamente en la sociedad, lo que fomenta libertades reales y autonomía. Al ofrecer acceso a la educación a quienes no la tuvieron en su juventud, contribuye a reducir las desigualdades sociales y económicas, creando nuevas oportunidades y promoviendo una sociedad más justa. Además, empodera a los individuos, favoreciendo su participación social y política, lo que refuerza la inclusión y el pluralismo, permitiendo que los programas educativos se adapten a las diversas necesidades y contextos de los adultos. La educación también tiene un impacto directo en el bienestar integral de las personas, mejorando no solo sus condiciones materiales, sino también su salud, habilidades para la vida y desarrollo personal, lo que en última instancia mejora la calidad de vida. Por otro lado, juega un rol esencial en la sustentabilidad y el cambio social, formando ciudadanos capacitados para adaptarse a desafíos globales y trabajar por un futuro más equitativo. En conjunto, la educación de adultos es un medio para fomentar autonomía, crecimiento personal y participación en la creación de una sociedad más equitativa y sostenible.

Respecto a la función de educación para adultos, se acepta ya que esta no es el motor de desarrollo. No depende de la alfabetización aumentar las posibilidades de empleo, ni de modificar las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad. Sin embargo, no es posible concebir el desarrollo de las condiciones de vida de amplios sectores de la población si estos no superan su condición de exclusión de los saberes actuales y de las habilidades básicas que permitan su participación en los procesos de transformación de las realidades que los afectan cotidiana y socialmente. (Ramírez, 2010)

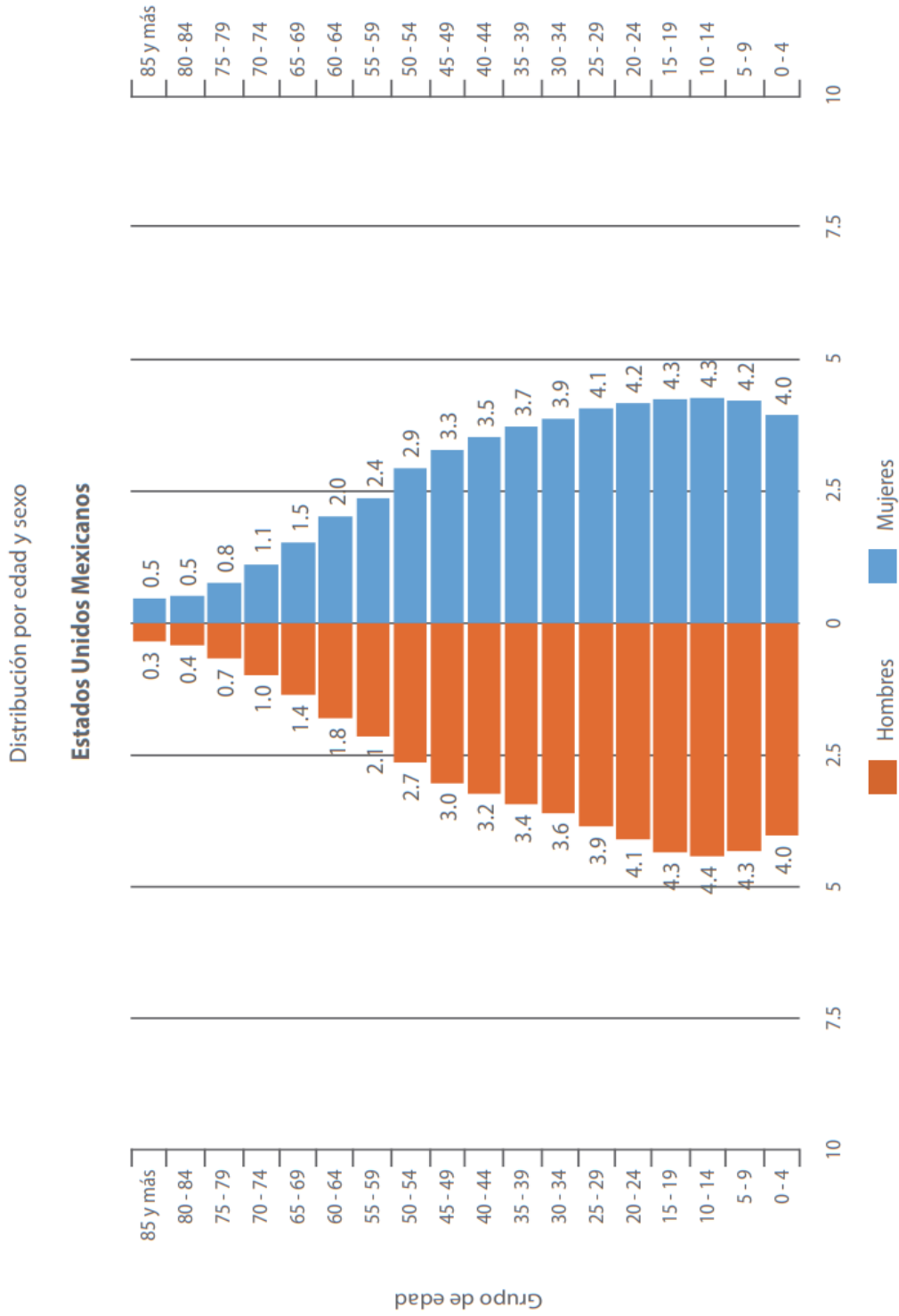
La educación para adultos enfrenta una serie de desafíos que dificultan el acceso, la participación y el éxito de los adultos en los programas educativos, entre los cuales se destacan el acceso limitado, especialmente en contextos rurales o de bajos recursos, las barreras geográficas, económicas y sociales que restringen las oportunidades educativas, y la falta de motivación debido a las responsabilidades laborales y familiares. Además, los adultos que no han tenido acceso a educación formal o que abandonaron prematuramente sus estudios enfrentan brechas en habilidades y conocimientos, lo que dificulta su adaptación a las exigencias académicas y tecnológicas actuales. A esto se suman la desigualdad de género y la exclusión social, ya que las mujeres y los grupos vulnerables, como migrantes, personas con discapacidades o minorías étnicas, enfrentan obstáculos adicionales en su acceso a la

educación. En su contexto social, cultural, económico y político, la educación para adultos se ve limitada por factores como los cambios en el mercado laboral derivados de la rápida evolución de la tecnología y la globalización, que requieren actualización constante de habilidades, y la falta de políticas educativas y apoyo institucional, ya que en muchos países la educación para adultos recibe menos inversión y atención que la educación primaria y secundaria, lo que se traduce en programas inadecuados, calidad variable de enseñanza y escasa formación docente. Asimismo, el envejecimiento de la población presenta un reto adicional, dado que las dificultades en términos de salud, adaptación tecnológica y capacidad de aprendizaje pueden afectar la participación de los adultos mayores. Sin embargo, la educación para adultos tiene un impacto positivo en la sociedad, promoviendo la inclusión social, mejorando las perspectivas de empleo y contribuyendo a la reducción de desigualdades. (Victorino, 1984)

2.4 EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ADULTA

El envejecimiento de la población es un fenómeno global que afecta profundamente a las sociedades de todo el mundo, generando desafíos económicos, sociales y políticos. En el ámbito económico, se incrementan los costos en salud y pensiones, presionando a los sistemas fiscales y reduciendo la proporción de trabajadores activos, lo que puede afectar la productividad y el crecimiento económico. Este envejecimiento también cambia la dinámica del mercado laboral, con una mayor demanda de trabajadores en sectores como el cuidado geriátrico y la salud, mientras que las sociedades enfrentan la escasez de mano de obra joven y un desajuste de habilidades. Socialmente, el envejecimiento modifica las estructuras familiares, ya que los adultos jóvenes asumen la carga del cuidado de los mayores, lo que a menudo limita sus oportunidades laborales. Además, los gobiernos deben implementar reformas en pensiones y salud para garantizar la sostenibilidad fiscal y adaptar las infraestructuras urbanas y los servicios públicos a las necesidades de una población envejecida. Culturalmente, se plantean retos relacionados con los estereotipos de la vejez y la integración social de los mayores, al tiempo que la solidaridad intergeneracional se convierte en un tema crucial para mantener el equilibrio entre generaciones. A nivel global, el envejecimiento aumenta las desigualdades entre países desarrollados y en vías de

desarrollo, ya que los primeros enfrentan mayores costos asociados con el envejecimiento, mientras que los segundos tienen menos recursos para atender a sus poblaciones mayores. En conjunto, el envejecimiento plantea la necesidad de adaptación social, política y económica para asegurar que las personas mayores puedan seguir participando activamente en la sociedad y para garantizar un equilibrio entre las generaciones que permita afrontar estos retos de manera sostenible. (Izquierdo Martínez, 2007)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

GRÁFICO 9. Grupo de edad
Fuente: INEGI

El envejecimiento de la población en México representa un desafío significativo en diversas áreas, como la salud, la economía y las políticas públicas. Aunque históricamente ha sido un país con una población joven, las tasas de natalidad han disminuido y la esperanza de vida ha aumentado, lo que ha resultado en un envejecimiento acelerado de la población. Esto ha generado una mayor presión sobre los sistemas de salud pública y seguridad social, con un aumento en las enfermedades crónicas y la demanda de servicios geriátricos. Además, muchos adultos mayores en México viven en situación de pobreza y carecen de pensiones suficientes, lo que agrava su vulnerabilidad, a pesar de programas como la pensión para adultos mayores. El sistema de pensiones enfrenta dificultades para cubrir a todos los jubilados, especialmente con el modelo de Afores, que no proporciona una jubilación digna para la mayoría. En el mercado laboral, la discriminación hacia los mayores y la escasez de trabajadores jóvenes también constituyen problemas, mientras que la familia, que históricamente ha sido responsable del cuidado de los adultos mayores, ya no siempre puede brindar este apoyo debido a la urbanización y la migración. Aunque el gobierno ha implementado varios programas sociales, como pensiones y atención médica, la infraestructura y las políticas públicas siguen siendo insuficientes para enfrentar los retos del envejecimiento poblacional. A nivel cultural, si bien existe un respeto hacia los adultos mayores, la transición hacia una sociedad más envejecida requiere cambios en la percepción social de la vejez, así como en las relaciones familiares y el valor del conocimiento y la experiencia de los mayores. En resumen, el envejecimiento de la población en México demanda un enfoque integral que incluya reformas sociales, laborales, de salud y de pensiones para asegurar un futuro más inclusivo y sostenible para las personas mayores. (INEGI, 2020)

2.5 ECONOMÍA SOLIDARIA Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS

La economía solidaria y la educación para adultos son dos áreas que pueden complementarse de manera significativa, ya que ambas buscan el bienestar colectivo, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los individuos. A continuación, abordo un análisis de ambas y cómo se pueden interrelacionar:

La educación para adultos tiene un impacto profundo en la vida personal, social y económica de los individuos, mejorando su calidad de vida al ofrecer mejores oportunidades laborales y mayor autonomía. Además, favorece el desarrollo personal y social, promoviendo habilidades de comunicación, resolución de problemas y pensamiento crítico, lo que aumenta la participación activa en la sociedad. Ofrece acceso a nuevas oportunidades, permitiendo a los adultos adaptarse a cambios en el entorno laboral y continuar su educación, lo que es esencial para mantener la empleabilidad en un mundo tecnológico y económico en constante evolución. Asimismo, reduce desigualdades sociales, económicas y culturales, proporcionando a los adultos la posibilidad de superar barreras históricas, como la pobreza o el género, y fomenta la inclusión social, atendiendo a quienes tienen necesidades específicas. También facilita la adaptación a los avances tecnológicos y contribuye a la salud y el bienestar, mejorando el acceso a servicios médicos, promoviendo hábitos saludables y brindando herramientas para la toma de decisiones. Además, los adultos educados tienen un papel clave en el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades, favoreciendo una sociedad democrática e innovadora. La educación para adultos fomenta un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida, permitiendo que las personas continúen adquiriendo nuevas habilidades para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Este aprendizaje tiene un impacto intergeneracional, ya que los adultos educados influyen positivamente en las generaciones futuras, creando un ciclo de éxito y progreso. En conjunto, la educación para adultos no solo mejora las vidas individuales, sino que fortalece a la sociedad en su conjunto, haciéndola más justa, inclusiva y dinámica.

Los párrafos anteriores de este capítulo invitan a la consulta de la teoría andragogía, inicialmente desarrollada a fines del siglo XIX, y popularizada por el educador estadounidense Malcolm Knowles a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, que es un enfoque del aprendizaje que se centra en los estudiantes adultos. (Knowles, 1968)

La andragogía suele contrastarse con la pedagogía, que es el enfoque más tradicional para enseñar a los niños. La andragogía se basa en la premisa de que los adultos son más autónomos y están más motivados que los niños, y que es necesario darles la oportunidad de aprender de maneras que sean relevantes para sus vidas, la andragogía se basa en la búsqueda de aprendizaje más allá de la educación formal.

Como resultado, los enfoques andragógicos tienden a ser altamente participativos, con un fuerte enfoque en las experiencias de aprendizaje prácticas. Si bien la andragogía no se limita necesariamente a los adultos, se utiliza con mayor frecuencia en contextos donde los estudiantes adultos son el foco principal.

La teoría de Knowles establece seis supuestos relacionados con la motivación en el aprendizaje de adultos, que Castillo Silva (2018) explica claramente:

| | |
|---------------------------------|---|
| Necesidad de saber | Los adultos necesitan conocer la razón por la que se aprende algo. |
| Autoconcepto del individuo | Los adultos necesitan ser responsables de sus decisiones en términos de educación e involucrarse en la planeación y evaluación de su instrucción. |
| Experiencia previa | Provee la base para las actividades de aprendizaje (incluyendo el error). |
| Prontitud en aprender | Los adultos están más interesados en temas de aprendizaje que tienen relevancia inmediata con sus trabajos o con su vida personal. |
| Orientación para el aprendizaje | El aprendizaje de adultos está centrado en la problemática de la situación más que en los contenidos. |
| Motivación para aprender | Los adultos responden mejor a motivadores internos que a motivadores externos. |

Tabla 3. Teorías de la motivación del aprendizaje en adultos

La combinación de los conceptos de economía solidaria y educación para adultos puede generar un gran impacto en el desarrollo social y económico de las comunidades, especialmente en aquellas que enfrentan desigualdades o problemas de exclusión social.

A través de la educación para adultos, se pueden promover los principios de la economía solidaria (cooperación, equidad, sostenibilidad) entre las personas adultas. Esto no solo puede aumentar el conocimiento de estos principios, sino también facilitar su implementación práctica en comunidades o grupos que estén buscando mejorar sus condiciones económicas.

1. Desarrollo de habilidades para la autogestión y el emprendimiento colectivo: La educación para adultos puede proporcionar las herramientas necesarias para que los adultos comprendan cómo crear y gestionar cooperativas, asociaciones o emprendimientos solidarios. Esto puede incluir formación en temas como administración, finanzas cooperativas, gestión de proyectos sociales, y otros aspectos técnicos y organizativos.

2. Reducción de la pobreza y la exclusión social: Los programas de educación para adultos que promuevan la economía solidaria pueden ayudar a las personas a acceder a mejores oportunidades laborales, mejorar sus capacidades de autogestión y generar proyectos económicos que beneficien a la comunidad, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la mejora de la inclusión social.

3. Fortalecimiento de la participación cívica y comunitaria: La educación para adultos, combinada con los principios de la economía solidaria, puede empoderar a los individuos a involucrarse activamente en la vida comunitaria, participando en decisiones sobre cómo organizarse para mejorar sus condiciones de vida. De este modo, se fomenta una ciudadanía más activa y consciente de sus derechos y responsabilidades.

4. Sostenibilidad y desarrollo local: Los principios de la economía solidaria se alinean con el concepto de desarrollo local sostenible. La educación para adultos puede enseñar cómo organizar y administrar proyectos que utilicen los recursos locales de manera eficiente y que no solo busquen el beneficio económico individual, sino que se enfoquen en el bienestar colectivo y la sostenibilidad a largo plazo.

5. Superación de brechas educativas y socioeconómicas: Muchas veces, las personas adultas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y social también tienen menos acceso a la educación formal. La educación para adultos que se base en principios de economía solidaria puede ofrecer a estos individuos las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida, fortalecer su sentido de comunidad y construir alternativas económicas basadas en la cooperación.

2.6 LA TEORÍA DEL DESARROLLO DE AMARTYA SEN

Amartya Sen (1933-) es un economista y filósofo indio, reconocido por sus aportes al desarrollo humano, la justicia social y la economía del bienestar. Es conocido por su enfoque de "capacidades", que propone que el desarrollo debe medirse no solo a través de indicadores económicos, sino en función de las libertades y oportunidades reales que las personas tienen para vivir la vida que valoran. Su obra más influyente, *Desarrollo como libertad* (1999), plantea que el desarrollo debe ampliar las libertades de los individuos, abordando la pobreza como una privación de capacidades, no solo como falta de recursos. Sen también contribuyó al Índice de Desarrollo Humano (IDH), utilizado por la ONU, y recibió el Premio Nobel de Economía en 1998. Su trabajo ha transformado la forma en que entendemos la justicia, el bienestar y el desarrollo a nivel global.

Esta Teoría se basa en una concepción amplia del desarrollo humano, centrada en la libertad y el bienestar. Sus ideas, particularmente a través del enfoque de las capacidades, tienen una profunda relación con la educación de los adultos, ya que abogan por una transformación de las estructuras que limitan las opciones y oportunidades que las personas tienen en sus vidas. También se pone énfasis en la expansión de las capacidades humanas, la libertad, y la justicia social. Estos principios son clave en la educación de adultos, que debe ser entendida como un medio para empoderar a las personas, reducir desigualdades, mejorar la calidad de vida y proporcionar opciones reales para una vida mejor.

La teoría del desarrollo de Amartya Sen, centrada en la noción de "capacidades", ofrece un marco poderoso para mejorar la educación de los adultos al enfocarse en ampliar las libertades y opciones que las personas tienen para llevar una vida que valoren. En lugar de medir el desarrollo exclusivamente a través de indicadores económicos, Sen propone que debemos centrarnos en las capacidades de las personas para tomar decisiones y actuar de acuerdo con sus propios valores. (Palestini, 2008)

Aplicado a la educación de adultos, esto implica que los programas educativos no deben limitarse a la adquisición de habilidades técnicas o profesionales, sino que deben también fortalecer competencias más amplias, como el pensamiento crítico, la toma de decisiones informadas y la participación activa en la vida social y política. De esta forma, la educación para adultos no solo mejora las perspectivas laborales, sino que también empodera

a los individuos para que puedan tener control sobre su propio destino. Además, la teoría de Sen subraya la importancia de la equidad en el desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de ofrecer educación accesible para todos, independientemente de su situación económica, género, origen social o ubicación geográfica. Esto implica diseñar programas inclusivos que superen las barreras que muchos adultos enfrentan para acceder a la educación, como la pobreza o la discriminación, y crear opciones que reconozcan las diversas circunstancias y necesidades de los adultos.

La educación también debe ser un proceso continuo a lo largo de la vida, ya que el aprendizaje no debe terminar al finalizar la educación formal, sino que debe ser un medio para adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y laborales. La formación continua, flexible y adaptativa es clave para garantizar que los adultos puedan mantenerse competitivos en el mercado laboral y mejorar su calidad de vida. Además, siguiendo el enfoque de Sen, la educación para adultos no solo debe centrarse en el desarrollo económico, sino también en el bienestar integral de los individuos, ayudándoles a mejorar aspectos como la salud, la autoestima, la resiliencia emocional y la autonomía.

Los programas educativos deben brindar apoyo en áreas como la gestión emocional, la toma de decisiones saludables y el fortalecimiento de la capacidad para enfrentar adversidades. Este enfoque integral mejora no solo el acceso a mejores oportunidades laborales, sino también la calidad de vida general de los adultos. La teoría de Sen también destaca la importancia de reconocer y valorar las experiencias de vida previas de los adultos, ya que cada persona tiene un conjunto único de habilidades y conocimientos adquiridos fuera de la educación formal. Por lo tanto, los programas educativos deben incorporar sistemas de validación de aprendizajes previos, permitiendo que los adultos reconozcan y certifiquen sus competencias, lo que les facilita la integración en el sistema educativo y mejora su autoestima.

En definitiva, aplicar la teoría del desarrollo de Sen a la educación para adultos implica una visión holística y equitativa, centrada en expandir las capacidades y las oportunidades de los individuos, para que no solo mejoren su situación económica, sino que también contribuyan al bienestar social, político y cultural de sus comunidades, creando una sociedad más inclusiva, justa y dinámica.¹⁸

¹⁸ Véase. Wikipedia

Para el caso de México, se ha logrado un avance significativo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), ubicándose en el lugar 77 de un total de 193 países, lo que representa una mejora de 11 posiciones en las últimas dos décadas, según el informe divulgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Entre 2000 y 2022, México mejoró en los tres grandes indicadores que componen el IDH: salud, educación y nivel de vida. En este periodo, la expectativa de vida aumentó en 4.9 años, alcanzando los 74.8 años, mientras que la escolaridad promedio subió a 14.5 años. Además, el ingreso per cápita del país creció un 29.9%, situándose en 19 mil 138 dólares en términos constantes de 2017. A pesar de estos avances, México se encuentra detrás de países como Armenia, China y Albania, pero supera a naciones como Sri Lanka, Irán y Bosnia y Herzegovina. En comparación con otras economías de América Latina, Brasil ocupa el lugar 89, mientras que Argentina, con un IDH considerado "muy alto", se posiciona en el lugar 48. No obstante, México ha logrado recuperar el nivel de desarrollo humano que tenía en 2019, antes de la pandemia de COVID-19, marcando el punto más alto de su IDH desde que se comenzó a medir. (La Jornada, 2024)

Terminamos el capítulo II, reflexionando sobre la conjunción de la economía social y solidaria, la educación para adultos y la teoría del desarrollo humano, podemos visualizar un modelo integral y transformador que tiene el potencial de redefinir las bases del desarrollo social. La economía social y solidaria, con su enfoque en la cooperación y el bienestar colectivo, no solo ofrece una alternativa frente a las desigualdades económicas, sino que también puede ser el motor que impulse proyectos educativos y de capacitación que beneficien a las personas en su totalidad, considerando su contexto social y emocional.

La educación para adultos, por su parte, se presenta como una herramienta poderosa de inclusión y empoderamiento, permitiendo que las personas continúen su proceso de aprendizaje a lo largo de toda su vida, adaptándose a las demandas cambiantes de la sociedad. La teoría del desarrollo humano, con su visión holística, refuerza la importancia de promover el crecimiento en todas las dimensiones del ser humano, lo que, a su vez, favorece la creación de un entorno propicio para el bienestar y la equidad. La integración de estos tres enfoques no solo potencia el desarrollo individual, sino que también contribuye a la construcción de

comunidades más equitativas, resilientes y preparadas para afrontar los retos del futuro, demostrando que el verdadero progreso radica en el bienestar colectivo y en la capacidad de cada individuo para desarrollarse plenamente.

CAPÍTULO III. EL ANALFABETISMO PARA PUEBLA, ANALISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y RESULTADOS

El analfabetismo ha sido, históricamente, un desafío persistente en diversas regiones del mundo, y Puebla, México, no es la excepción. A pesar de los avances en políticas educativas y programas de alfabetización, esta problemática continúa afectando a una proporción significativa de la población, particularmente en áreas rurales y marginadas. En este contexto, la investigación sobre el analfabetismo en Puebla se convierte en un punto clave para entender sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

La investigación de campo es una herramienta fundamental para abordar este tipo de fenómenos sociales, ya que permite obtener datos directos, reales y actuales sobre la situación de la alfabetización en las comunidades poblacionales. A través de encuesta realizada en esta investigación, se busca identificar los factores que inciden en los niveles de analfabetismo, tales como el acceso limitado a recursos educativos, las condiciones socioeconómicas o las barreras culturales que dificultan la enseñanza y el aprendizaje.

Para este capítulo, los resultados de esta investigación proporcionan una visión clara y detallada sobre la magnitud del analfabetismo en Puebla, así como sobre las estrategias que podrían implementarse para reducir este problema. De esta manera, no solo se contribuye al desarrollo de políticas educativas más efectivas, sino también a mejorar la calidad de vida de quienes aún enfrentan el reto de vivir sin las herramientas básicas de lectura y escritura.

3.1 EL ANALFABETISMO EN MÉXICO

El analfabetismo en México ha sido un desafío persistente a lo largo de su historia. A pesar de los esfuerzos por mejorar el sistema educativo en el país, persisten importantes desigualdades y barreras que dificultan la erradicación del analfabetismo, especialmente en las zonas rurales y en las comunidades indígenas.

Conociendo e indagando un poco en la perspectiva histórica de México, podemos comprender que la actualidad de nuestro sistema educativo mexicano es una suma de las diferentes etapas por las que transitado la educación. Empezando por la conquista española, y hasta el México postrevolucionario que es cuando se empieza a crear una visión más

relevante de la educación y de los beneficios para los mexicanos, los diferentes sexenios trabajando en políticas públicas, que encaminan y dan un refuerzo principalmente en la educación básica del país.

Antes de la conquista española, en el México prehispánico, la educación, se basaba en diferentes ámbitos entre ellos, la agricultura, la religión, la guerra y la astronomía. Se usaba un sistema de escritura propio. La educación consistía en memorizar y recitar leyendas, mitos, historias y cantos generacionales (Gómez S. , 1999)

En 1520, la conquista española trae consigo la evangelización. En 1523, los Franciscanos y Dominicos se encargan de la educación y la imposición del catolicismo. (Gómez S. , 1999). Para 1572 con la llegada de los Jesuitas, se fundaron instituciones educativas en las grandes ciudades de la Nueva España; de esta manera los habitantes adoptaron nuevos ideales tales como la religión, formas de vida y conocimientos europeos (Gómez S. , 1999).

Para 1814, ya con el México independiente se redacta la Constitución de Apatzingán, cuyo artículo 39 manifestaba que: “La educación es necesaria para todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder” (Gómez S. , 1999).

Durante el mandato de Benito Juárez, se catapulta a la educación y desintegra la influencia y el dominio que la iglesia tenía sobre ella.

Con la transformación del país debido a la Revolución Mexicana se empiezan a transformar las necesidades de la sociedad en futuros proyectos para alcanzar el bienestar, es así como se promulga la Constitución de 1917, cuyo artículo 3° decreta a la educación como oficial, laica y gratuita.

De esta manera empiezan a aparecer personajes como Justo Sierra o José Vasconcelos, quienes visualizan cambios en la educación mexicana proyectándola como un derecho y un proyecto filantrópico a largo plazo para el bienestar de los ciudadanos. Se empieza a impulsar de igual manera la educación rural con el propósito de enseñar a leer y escribir, artes, oficios, agricultura e higiene a niños y adultos de comunidades. (Gómez S. , 1999)

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, se inicia el proceso de federación de la educación en México, trayendo reformas y logros importantes, ejemplo, la creación de la Escuela Secundaria Mexicana y la Universidad Nacional Autónoma de México. (Robles, 2000).

Con el transcurso de los años, surgen nuevos avances y personajes, como Lázaro Cárdenas (1934 - 1940) y la creación en 1936 de la Escuela Normal de México y del Instituto Politécnico Nacional en 1937.

Miguel Alemán, promulga la Ley Orgánica de la Educación en 1942.

En 1943 destaca la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con Adolfo López Mateos se inicia el movimiento magisterial y la campaña para abatir el rezago educativo y el plan de once años¹⁹ (1959) con el que se pretendía mejorar y expandir la educación primaria, también en ese año, destaca la creación de la Comisión nacional de libros de texto gratuitos. (Gómez S. , 1999)

Para 1966 se empieza con la creación de la enseñanza secundaria por Televisión. En una década (1971-1980) se crean importantes instituciones: Colegio de Ciencias y Humanidades, Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA). También se crea la evaluación CENEVAL. (Louvier, 2004)

La década de los 90's también cuenta con destacados acontecimientos: mayo 1992 se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, la Carrera Magisterial y el Programa de incentivos para docentes. En 1993, se crea la Ley General de Educación, donde se establecen las obligaciones de la Federación y el Gobierno. En 1994, se establecen las Escuelas Telesecundarias y el Sistema Edusat. En 1996 se implementa el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. (Gómez S. , 1999)

Con la llegada del nuevo siglo (2000) y con la llegada de un nuevo poder político en el país, se plantean nuevas conversiones para la autonomía de las instituciones educativas públicas y privadas, una “revolución educativa” que promueve la calidad y vanguardia, lo

¹⁹ Propuesto por Jaime Torres Bodet en 1959, para atender el rezago educativo sobre todo en educación primaria, tenía como meta abatir el rezago educativo y propiciar bases para futuras carreras profesionales. En 11 años de estudio, los alumnos estuviesen lo suficientemente preparados para la vida.

que se conocería como el Programa de Escuelas de Calidad. En el 2002 se reforma el artículo 3° constitucional para convertir a la educación preescolar como obligatoria.

En el sexenio de 2006 a 2012, se resalta el inicio de la Globalización de la Educación. El Gobierno Federal y el SNTE pactan la Alianza por la Calidad de la Educación, llegando el aprendizaje por competencias (2009).

En 2012, se realiza el pacto por México, manifestando pautas para lograr una educación de calidad y equidad junto con una nueva reforma al artículo 3° constitucional que manifiesta que la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior) serán obligatorias.

En marzo de 2017 entra en vigor el nuevo modelo educativo cuyo objetivo era reformar la educación mexicana.

En 2018 con un partido de izquierda gobernando México, y considerando hasta el año 2020, se aprueban las reformas a los artículos 3°, 31° y 73° constitucionales, en materia educativa. También se aprobaron las leyes secundarias: Ley General de Educación, Ley Reglamentaria para la Mejora Continua de la Educación y Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, que le darán fortaleza al andamiaje institucional y de todos los sectores. Se integraron y presentaron al Congreso de la Unión las siguientes estrategias: Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales. Se canceló el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se dio paso al MEJOREDUE, un organismo con mayor fortaleza, atribuciones y, sobre todo, cercanía con los actores de la educación.

Según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de analfabetismo en México ha mostrado una disminución en las últimas décadas, pero sigue siendo una preocupación. En 2020, alrededor del **5.1%** de la población de 15 años y más en México era analfabeta. Sin embargo, la situación varía considerablemente según la región, el género y la edad.

El analfabetismo en México no afecta de manera homogénea a toda la población. Las tasas son considerablemente más altas en las áreas rurales y en las comunidades indígenas. En algunas regiones del sur del país, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, las tasas de analfabetismo pueden superar el 15%, mientras que en áreas urbanas y desarrolladas como

la Ciudad de México, la tasa es mucho más baja. Para los mexicanos la expectativa de vida promedio es de 75.4 años; motivo por el cual el ser analfabeto a los 60 años implica limitar la posibilidad de desarrollo de los adultos mayores durante más de 15 años. Otro atenuante grave para nuestro país en cuanto al analfabetismo es que las mujeres constituyen la mayoría de los analfabetos y quienes tienen una esperanza de vida de 78 años (Narro Robles, 2012)

Además, existe una fuerte brecha de género. Las mujeres, especialmente en las comunidades rurales e indígenas, tienen una tasa de analfabetismo más alta que los hombres. Este fenómeno está relacionado con factores socioculturales, como la desigualdad de género y la discriminación, que limitan el acceso de las mujeres a la educación.

Podemos mencionar algunas causas principales del analfabetismo en México -según mi experiencia- tales como:

- **Pobreza y desigualdad social:** Las personas que viven en situación de pobreza o en comunidades marginadas tienen menos acceso a servicios educativos de calidad.
- **Falta de infraestructura educativa:** En muchas regiones rurales, las escuelas son escasas, están en mal estado o carecen de recursos básicos, lo que dificulta la continuidad y calidad de la educación.
- **Desplazamiento y migración:** En zonas con altos índices de migración, especialmente de comunidades indígenas, los niños a menudo no pueden asistir a la escuela de manera regular, lo que aumenta el riesgo de no aprender a leer y escribir.
- **Barreras lingüísticas:** En las comunidades indígenas, el idioma y la cultura locales pueden ser barreras adicionales para acceder a la educación formal, que generalmente se imparte en español.

El analfabetismo tiene consecuencias significativas para el desarrollo personal, social y económico de las personas y de la sociedad en general. Las personas que no saben leer ni escribir tienen más dificultades para acceder a información básica, como servicios de salud, empleos y derechos ciudadanos. Además, el analfabetismo perpetúa ciclos de pobreza, ya que limita las oportunidades educativas y laborales de los individuos.

El gobierno mexicano ha implementado diversas iniciativas para reducir el analfabetismo, como el Programa Nacional de Alfabetización y el Instituto Nacional para la

Educación de los Adultos (INEA), que ofrece programas educativos dirigidos a adultos que no han aprendido a leer y escribir. Sin embargo, estos esfuerzos no siempre han sido suficientes para abordar las desigualdades estructurales y las barreras sociales que perpetúan el analfabetismo en el país.

En los últimos años, se han promovido nuevas estrategias, como el uso de tecnologías digitales y programas de educación a distancia, para alcanzar a personas que viven en áreas remotas o que tienen dificultades para asistir a clases presenciales. A pesar de estos esfuerzos, sigue siendo un desafío importante lograr una alfabetización plena en México.

El analfabetismo en México es un problema complejo que requiere un enfoque integral para mejorar el acceso a una educación de calidad en todo el país, especialmente en las regiones más marginadas. Si bien ha habido avances, la erradicación del analfabetismo depende de políticas públicas que aborden las desigualdades sociales, económicas y culturales, así como de una mayor inversión en infraestructura educativa, formación docente y programas de alfabetización dirigidos a adultos.

3.2 EL ANALFABETISMO EN EL ESTADO DE PUEBLA

El estado de Puebla ocupa la 21ª posición entre las 32 entidades federativas mexicanas, se encuentra ubicado en la región este del país, limitando al norte con Tlaxcala e Hidalgo, al noroeste con Veracruz, al sur con Oaxaca, al suroeste con Guerrero y al oeste con Morelos y el Estado de México con una superficie de 34.251 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.75% del territorio nacional.

Puebla con sus más de seis millones de habitantes, repartidos en 217 municipios, es la quinta entidad federativa más poblada de la República Mexicana, lo que representa el 5.2% de total del país, solo detrás del estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Jalisco, es el segundo estado con el mayor número de municipios. El estado se divide internamente en siete regiones socio-económicas las cuales fueron establecidas de acuerdo a las características sociales, políticas y económicas de los municipios del estado (Carrasco, 2016).

Los elementos empleados para agrupar a los municipios en cada una de las siete regiones fueron los siguientes:

- Geografía. Los municipios se agruparon en su vecindad, colindando unos con otros.
- Historia. La cercanía geográfica de los municipios los lleva a compartir datos históricos.
- Economía. Por la interacción de los municipios en actividades que los ayudan a su desarrollo económico.
- Cultura. La reproducción de un mismo esquema cultural.
- Administración. La necesidad de técnicas administrativas para la importancia de su regionalización.
- Política. Se presenta un comportamiento homogéneo en cada región.

Las siete regiones del estado de Puebla para su estudio y análisis quedan conformadas de la siguiente manera:

- La Región I. Huachinango, se encuentra situada al norte del estado y conformada por 35 municipios.
- La Región II. Teziutlán, ubicada al noreste del estado y conformada por 30 municipios.
- La Región III. Ciudad Serdán, se sitúa al suroeste del estado y está conformada por 25 municipios.
- La Región IV. San Pedro Cholula, se encuentra ubicada en la región Centro Oeste del Estado y está integrada por 27 Municipios.
- La Región V. Puebla, se encuentra ubicada en la Zona Centro del Estado y está comprendida por 8 Municipios (Acajete, Amozoc, Cuautinchán, Puebla, Tecali de Herrera, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca y Tzicatlacoyan).
- La Región VI. Izúcar de Matamoros - Mixteca, se encuentra al Suroeste del Estado, abarca 45 Municipios.
- La Región VII. Valle de Tehuacán y Sierra Negra, se encuentra ubicada en la región sureste del estado, conformada por 50 Municipios.

El municipio de Puebla ubicado en la V región socioeconómica ocupa una superficie territorial de 546.974 km cuadrados donde se concentra la quinta parte de la población, el área metropolitana es el espacio donde reside alrededor de un tercio de los poblanos debido

a su situación geográfica y a la alta dispersión de su población hacia las zonas urbanas del centro de México y a los Estados Unidos, lo que ha provocado desigualdad en la educación, transformándolo en uno de los estados con los más bajos índices de desarrollo humano y social, cuenta con ocho municipios de los cien más pobres del país (INEGI, 2010; CONAPO, 2010).

El municipio de Puebla ocupa la posición 144 dentro de los 217 municipios que conforman el estado, cuenta con una población de 1,576,259 habitantes, 27.27% con respecto al total del estado y en donde la zona urbana concentra al 95.7% de la población, mientras que el 2.0% restante habita la zona rural del municipio. La población masculina conforma el 47.4% del total de habitantes, mientras que la población femenina tiene un porcentaje de 52.6% (INEGI, 2020). Aun cuando es el municipio que alberga a la capital del estado, en Puebla se han generado diferentes factores que limitan el crecimiento socioeconómico, al igual que en otras metrópolis del país, tales como la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara que influyen negativamente en la calidad de vida de sus habitantes.

Los indicadores que señalan un problema de carencia social en el Estado son el rezago educativo, el no tener acceso a los servicios de salud, no tener acceso a la seguridad social, baja calidad de la vivienda falta de acceso a los servicios básicos en la vivienda, no contar con los requerimientos mínimos de una alimentación balanceada, así como a tener un precario salario por su desempeño laboral.

En el municipio de Puebla se localizan un total de 137 localidades, siendo las principales: Heroica Puebla de Zaragoza, San Miguel Canoa, Santa María Xonacatepec, La Resurrección, San Andrés Azumiatla, San Sebastián de Aparicio, Santo Tomás Chautla, Santa Catarina, San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Tetela, Galaxia la Calera, San Miguel Espejo, Los Ángeles Tetela, Primero de Mayo, Santa Catarina, Santa María Guadalupe Tecola, Artículo Primero Constitucional, Buenavista Tetela, 18 de Marzo, El Capulo (La Quebradora).

El municipio de Puebla se divide para su administración interior, además de la cabecera municipal, en 17 juntas auxiliares, las cuales son: Ignacio Romero Vargas, Ignacio, Zaragoza, La Libertad, La Resurrección, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Campeche, San Baltazar Tetela, San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Totimehuacan, San Jerónimo Caleras, San

Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacan, San Pedro Zacachimalpa, San Sebastián de Aparicio, Santa María Tecola, Santa María Xonacatepec y Santo Tomás Chautla (Ver Figura 1 y 2).

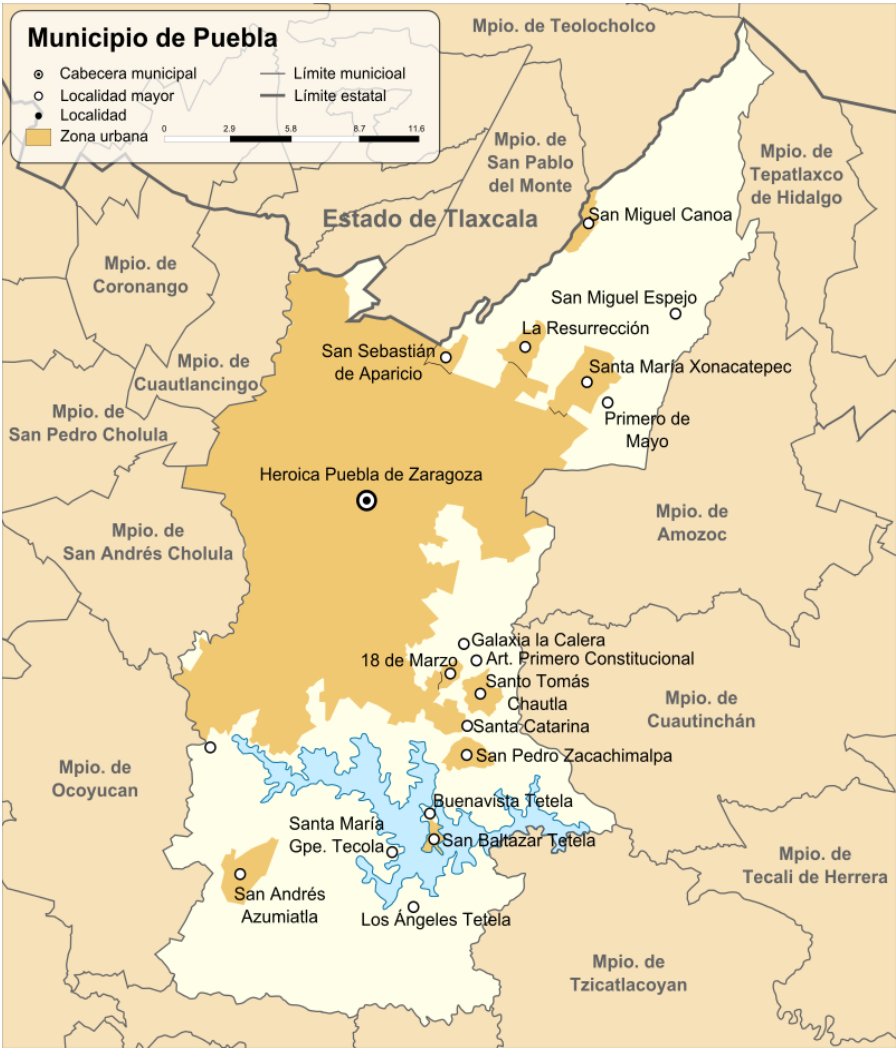
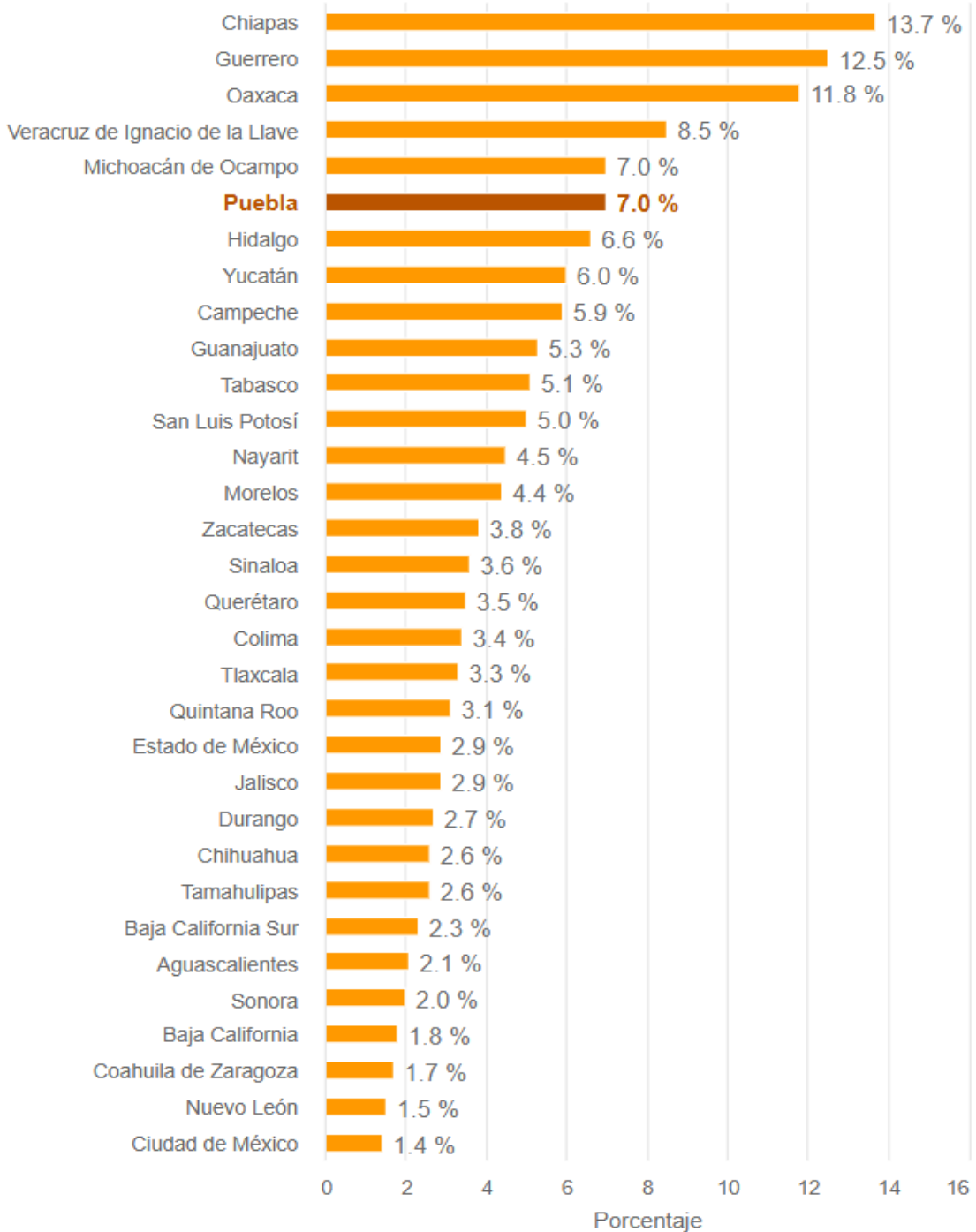


GRÁFICO 10. Mapa de las principales localidades del municipio de Puebla
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (COTEIGEP).

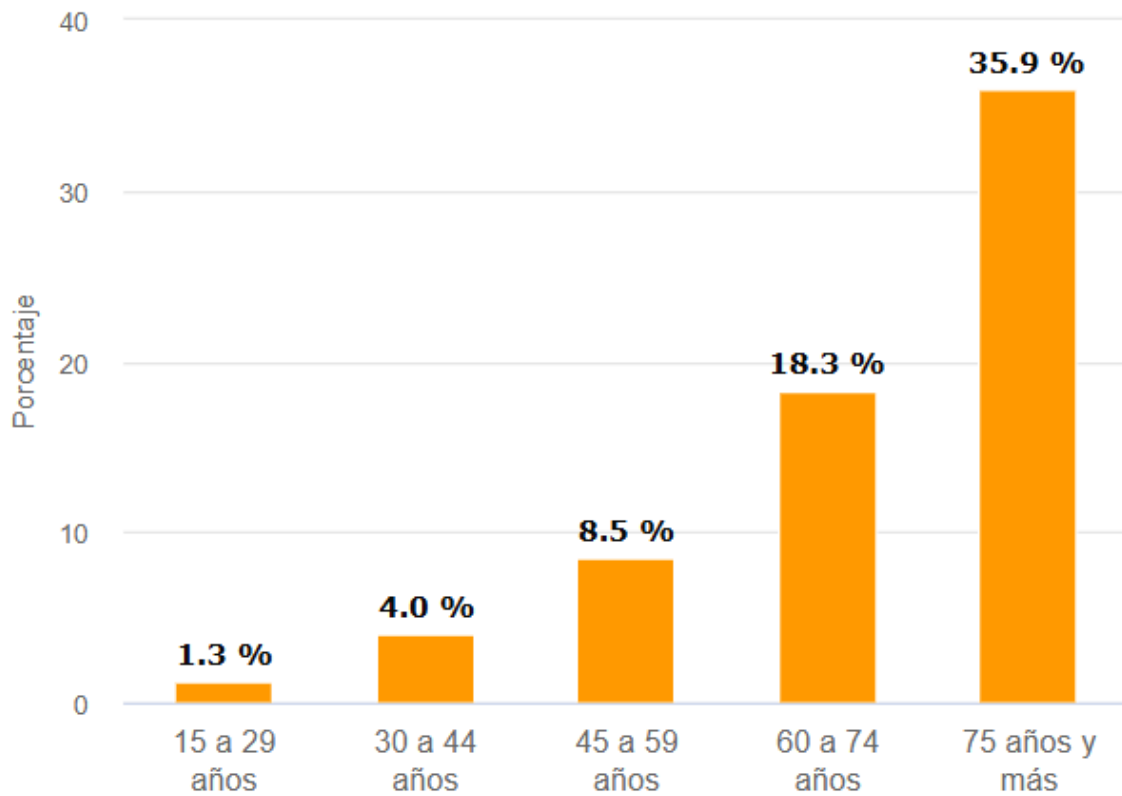


GRÁFICO 11.. Mapa de las cabeceras municipales de Puebla
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (COTEIGEP).

En 2020, en Puebla el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 9.2, lo que equivale a poco más de tercer año de educación secundaria. Y 7 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.



Porcentaje de población por grupos de edad que es analfabeta, 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

GRÁFICO 12. Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más por entidad federativa.

3.3 ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INEA

En México se ha trabajado por la alfabetización desde principios del siglo XX, con diferentes enfoques, objetivos y metodologías. Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (octubre de 1921), se han dado progresos en la creación y consolidación del sistema educativo actual, así como en la elevación del nivel educativo de los mexicanos. Contribuyeron en parte las campañas alfabetizadoras, en particular las encabezadas, primero por José Vasconcelos, más tarde por Jaime Torres Bodet.

El esfuerzo alfabetizador relevante de esta fase fue el encabezado por José Vasconcelos a partir de que en 1921, fuera designado secretario de Educación. Como se sabe, instrumentó un ambicioso programa educativo y cultural dando prioridad a la educación popular y su campaña en favor de la alfabetización, reconocida como una de las más importantes en la historia nacional.

Es así como en diferentes sexenios hay importantes contribuciones en la educación técnica, popular, campesina y para adultos en pro de la alfabetización.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de agosto de 1981, cuya creación reafirma la decisión del Gobierno de la República de solucionar el inmenso problema que significa la existencia de un gran número de mexicanos de 15 años y más que carece de la educación básica (fundamentalmente la educación primaria y la secundaria).

El INEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República. A partir de entonces y hasta la fecha, el INEA es el principal organismo encargado de la educación para adultos en México, comprendiendo los niveles de alfabetización y educación básica, con base en modelos en los que la alfabetización es parte de un proceso de educación integral, con esquemas educativos abiertos y flexibles para adecuarse a las características y tiempos de la población objetivo. En el país, los programas de alfabetización están a su cargo, es la institución oficial de acreditación y certificación para

jóvenes y adultos en educación básica, es decir, alfabetización en español, alfabetización bilingüe, primaria y secundaria. Desde su creación se ha enfocado a la elaboración de métodos y materiales didácticos y en este rubro ha alcanzado reconocimiento internacional.

3.4 EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN PUEBLA IEEA

Para promover los servicios educativos, el INEA cuenta con Coordinaciones en todos los Estados de la República. Estas Coordinaciones son las encargadas de apoyar, con los mecanismos e instrumentos necesarios, a aquellas instancias que prestan los servicios educativos. En cada Coordinación Estatal se cuenta con Coordinadores Regionales que apoyan a las comunidades en la difusión, promoción, planeación, organización y establecimiento de los servicios educativos. Cada Coordinación Regional cuenta con personal especializado para realizar actividades de promoción y concentración, entre quienes desean aprender y quienes están dispuestos a apoyar este proceso de aprendizaje.

Para brindar a los adultos que lo demande, la oportunidad de aprender a leer y escribir o de iniciar o concluir la educación primaria o secundaria, el INEA ofrece los servicios educativos que son los siguientes: Alfabetización, Educación Básica (primaria y secundaria) y Educación Comunitaria. Estos servicios se basan en la participación directa del educando adulto, del agente educador solidario y de la comunidad donde se llevan a cabo.

La descentralización de los servicios del INEA hacia todos los estados de la República Mexicana, permite la creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Puebla (IEEA) el 18 de agosto de 1999, como organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, el cual cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, así como el conjunto de sus normas de aplicación, ejercicio de los recursos financieros y regla de operación vigentes.

Los recursos federales para los Institutos Estatales se asignan a través del Ramo 33 de aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y los recursos del ramo 11,

de educación pública, los cuales se canalizan al INEA a través de la SEP para el funcionamiento de sus oficinas centrales.

Es así como el IEEA surge como la instancia estatal encargada de ofrecer los servicios de educación básica a todos los poblados en situación de Rezago Educativo, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), basa su operación en tres niveles: el inicial (alfabetización), el intermedio (primaria) y el avanzado (secundaria); así como proyectos específicos de atención a población indígena y el de primaria abierta para jóvenes de 10 a 14 años.

En el Estado de Puebla existen 16 coordinaciones regionales del IEEA, las cuales se presentan en la siguiente clasificación:

- Coordinación Regional I – Cuautlancingo
- Coordinación Regional II – Atlixco Norte
- Coordinación Regional III – Izucar de Matamoros
- Coordinación Regional IV – Acatlan de Osorio
- Coordinación Regional V – Tehuacan
- Coordinación Regional VI – Tecamachalco
- Coordinación Regional VII – Ciudad Serdan
- Coordinación Regional VIII - Teziutlan
- Coordinación Regional IX – Zacapoaxtla
- Coordinación Regional X – Huauchinango
- Coordinación Regional XI – Libres
- Coordinación Regional XII – Zacatlan
- Coordinación Regional XIII – Puebla Sur
- Coordinación Regional XIV – Puebla Norte
- Coordinación Regional XV – Atlixco Sur
- Coordinación Regional XVI – Zoquitlan

En cada una de estas coordinaciones se pueden encontrar los siguientes servicios vigentes:

Alfabetización: donde se apoyan a las personas jóvenes y adultas al desarrollo y uso de las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito, para emplearlas como herramientas para poder enfrentar situaciones elementales de la vida cotidiana. Esto es la parte que comprende a la primaria y se le llama nivel inicial, el cual consta de tres módulos básicos: la palabra, para empezar y matemáticas para empezar.

Primaria y Secundaria: servicios educativos en los cuales se propicia la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes para el aprendizaje. La vida y el trabajo de las personas jóvenes y adultas, adquiriendo un certificado que comprueba el término de un nivel.

Plazas comunitarias: son espacios educativos abiertos a la comunidad; donde se ofrecen programas y servicios educativos para las personas jóvenes y adultas que no han concluido su educación básica y la certificación de sus contenidos, también podrán encontrar opciones de formación para el trabajo y facilitar el uso del Internet, llamadas Tecnologías de la Información (TICs). Además de ser los espacios físicos donde se llevan a cabo los círculos de estudios para la alfabetización, la aplicación de los exámenes, la mayoría de estos espacios cuenta con computadoras e internet, pueden estar ubicados en escuelas, empresas, edificios gubernamentales, salones sociales, y presidencias municipales de las juntas auxiliares (CONEVyT - SEP, 2009).

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT: su fin es promover en el sector empresarial la vinculación de los servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos para otorgar a sus trabajadores la facilidad de poder alfabetizarse, terminar la primaria o secundaria según sea el caso sin descuidar sus labores en los centros de trabajo. Cuando una empresa acepta este apoyo que el INEA/IEEA le brinda a su planta laboral se otorga un reconocimiento el cual comprende dos fases:

1. Reconocimiento a empresas comprometidas con la educación de sus trabajadores y familiares; y
2. Empresa libre de rezago educativo.

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT): cuya finalidad es ofrecer a las personas jóvenes y adultas opciones educativas vinculadas con lo que necesitan y les interesa aprender, al mismo tiempo que puedan acreditar y certificar y primaria y secundaria (DOF,

2012). Este modelo es considerado parte fundamental en todo el proceso de alfabetización principalmente de los adultos, pero también es de gran utilidad para todos los que participan en el proceso educativo, los asesores, los tutores y todo aquel que quiera seguir aprendiendo. El MEVyT es un proceso modular, diversificado, flexible, abierto e integral a partir de tres áreas de conocimiento, lengua y comunicación, matemáticas y ciencias.

En el MEVyT los módulos básicos y algunos diversificados están organizados en tres niveles:

- Nivel Inicial (Alfabetización): Los módulos de este nivel forman parte de la primaria y se proponen para las personas que necesitan aprender a leer y escribir, así como conocer elementalmente los números y operaciones matemáticas, es decir, alfabetizarse. Este nivel cuenta con cinco módulos: 3 básicos y 2 diversificados.
 - Nivel intermedio (Primaria): Este nivel también es parte de la Primaria, así como el de Alfabetización, y se proponen para las personas que ya saben leer y escribir, y que conocen de forma muy elemental los números y las operaciones básicas. Este nivel consta de 7 módulos básicos y 5 diversificados.
 - Nivel avanzado (Secundaria): Los módulos de este nivel se dirigen a aquellas personas que han concluido la primaria y que quieren seguir aprendiendo, o bien obtener su certificado de educación secundaria. En este nivel cuenta con 8 módulos básicos y 4 diversificados.
-
- Modelo educativo para personas con discapacidad: su objetivo reside en brindar atención a personas con discapacidad motora, visual y auditiva en situación de rezago educativo con apoyo de la tecnología existente para proporcionar mayor autosuficiencia en la integración a la sociedad.
 - Proyectos educativos con tecnologías de la información (TICS): Brindar la oportunidad de que las personas jóvenes y adultas estudien su educación básica a través de internet o discos compactos. El sistema de red que se utiliza en el INEA para la alfabetización es creado por las oficinas centrales de México, a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), el cual trabaja en línea con todas las plazas comunitarias y oficinas de la República Mexicana. (Carrasco, 2009).

La alfabetización digital o tecnológica comprende no solo el desarrollo de habilidades en el manejo de TIC, sino su aplicación en distintos ámbitos para un mejor desenvolvimiento personal, profesional o laboral que permita a los individuos insertarse en la sociedad. Se caracteriza, además, por ser una actividad permanente, dinámica a lo largo de la vida y no se concentra en la educación formal, sino que cada vez más recae en instancias de educación no formal y agentes informales (Gutiérrez, 2010)

Todos y cada uno de los servicios que se brinda es gratuito, con requisitos mínimos para poder acceder a ellos, así como la petición de ciertos documentos personales (fotografías, identificación oficial, CURP, comprobante de algún grado de estudios en caso de que exista) para tener un registro y conformar un expediente de cada uno de los educandos que se integran a las diferentes sedes que hay en la ciudad.

Para apoyar la labor educativa del INEA, en cada Coordinación Estatal IEEA, se cuenta con una estructura de figuras solidarias que ayudan a que cada servicio se lleve a cabo de la mejor manera posible siguiendo las normas y procedimientos implementados y que se llevan a nivel nacional, estas figuras solidaria son: promotor de plaza comunitaria, apoyo técnico, asesor, circulo de estudio, orientador educativo del grupo 10-14, tutor en línea y finalmente aplicador de exámenes, así como el personal administrativo en cada Coordinación Regional y del departamento de acreditación.

- Promotor de Plaza Comunitaria: Figura solidaria que promueve, organiza y difunde los servicios educativos de la Plaza Comunitaria en su ámbito de influencia para incorporar educandos y asesores, registrando todas las actividades que se desarrollan en la Plaza en el sistema de bitácora electrónica. (SIBIPLAC). Adicionalmente apoya la gestión entre la Plaza Comunitaria y la estructura operativa institucional.
- Apoyo Técnico: Figura solidaria que coordina, organiza y vigila el uso y funcionamiento del equipo y recursos tecnológicos (TICs) de la Plaza Comunitaria.
- Asesor: Figura solidaria que facilita el aprendizaje del educando, a través de la motivación, el apoyo académico y la retroalimentación continúa para mantener su participación en el estudio ya sea en forma grupal, individual o bajo la modalidad presencial o en línea. Participa en programas de formación y actualización.

- Círculo de Estudio: Son grupos de educandos que se reúnen para trabajar con el asesor en el horario convenido entre ellos, independientemente de que estén estudiando diferentes niveles o módulos.
- Orientador Educativo de grupo 10-14: Figura solidaria que facilita el aprendizaje de varios jóvenes en edad 10-14 años conformados en grupo, a través de la motivación, la orientación académica y la retroalimentación continua para mantener su participación en el estudio. Participa en programas de formación y actualización.
- Tutor en línea: El tutor es una persona que labora en el instituto o delegación (preferentemente en servicios educativos o dirección académica), o personal externo capacitado, quien tendrá la labor de monitorear la relación entre el asesor y el joven o adulto, así como realizar las recomendaciones pedagógicas que sean pertinentes. Como requisito fundamental, el tutor deberá conocer obligatoriamente y de manera completa el contenido del curso a su cargo.
- Aplicador de Exámenes: Figura solidaria que aplica los exámenes para garantizar la confiabilidad y cumplimiento de las normas establecidas, la disciplina y orden durante los exámenes y la revisión de evidencias.

Tomaremos en cuenta cinco plazas comunitarias con más de cinco años en funcionamiento, describiendo sus condiciones físicas y operativas, su entorno social y económico, cabe recalcar que son plazas urbanas ubicadas en diferentes colonias de la Ciudad de Puebla.

La zona de Puebla Norte donde se realiza el análisis de las cinco plazas comunitarias o sedes se encuentran incluidas en la periferia de las localidades principales del municipio de Puebla y dentro de las Juntas Auxiliares ya mencionadas con anterioridad. Son consideradas urbanas o semiurbanas dependiendo de su ubicación, abarcan Colonias con un alto índice de deserción escolar en todos los niveles educativos, falta de empleo y algunos servicios públicos insuficientes para la demanda de la población que habita la zona.

Cada una de estas plazas se ubica dentro de algún inmueble del Gobierno, escuelas u otras instalaciones que han sido equipadas para esta actividad y las cuales tienen el respaldo de la coordinación de zona del IEEA, que es responsable directa del apoyo en cada uno de los servicios que se ofrecen y también de la manera en que se da la función operativa del personal a cargo de dicha sede o plaza.

Las cinco plazas en observación para este estudio son:

1.- Instituto Poblano de la Juventud IPJ, ubicado en la colonia Centro de la ciudad de Puebla, cuenta con instalaciones amplias, servicios básicos de agua potable, electricidad y fácil acceso para los educandos. Dotado de 40 equipos de cómputo e internet para la aplicación exclusiva de exámenes en línea. Tiene gran afluencia de educandos de entre 15 y 20 años por lo que su demanda cada mes para la aplicación de exámenes es amplia.

2.- Centro de Capacitación y Desarrollo CECADE Centro, ubicado en Boulevard 5 de mayo frente al Centro de Convenciones, ocupa un inmueble perteneciente al DIF del estado donde se imparten cursos de corte y confección, estilismo entre otros. Cuenta con equipos de cómputo e internet, se aplican exámenes en papel y en línea y presenta una afluencia mayoritaria de personas de la tercera edad, y en menor afluencia niños y jóvenes.

3.- Centro de Bienestar Integral CAPU, plaza comunitaria que se encuentra localizada dentro de la Central de Autobuses de Puebla, esta eficazmente dotada de equipo de cómputo e internet, se aplican tanto exámenes en línea como en papel. Cuenta con gran afluencia de educandos, tanto externos provenientes de colonias del norte, como personal que labora en las instalaciones de la Central, limpieza, choferes, taxistas y vendedores.

4.- María del Socorro Alfaro de Morales, plaza comunitaria ubicada en la junta auxiliar de la Resurrección, es un inmueble perteneciente al DIF estatal, se llevan a cabo círculos de estudio, alfabetización y se encuentra equipada con equipo de cómputo e internet, se realiza aplicación de exámenes en línea y papel, su afluencia de educandos es variada y la mayoría de sus educandos son adolescentes y amas de casa.

5.- Aparicio, plaza comunitaria que al inicio de sus actividades ocupaba un espacio asignado en la Escuela Secundaria de la unidad habitacional Aparicio en la que solo se aplicaban exámenes en papel ya que no se contaba con equipo de cómputo, hoy en día ocupa un Centro Integral, inmueble perteneciente al DIF con equipo de cómputo y otras zonas de esparcimiento para los educandos que se presentan.

En cada plaza comunitaria se aplicó una breve encuesta de ocho preguntas a cinco educandos de cada plaza comunitaria, para obtener un total de 25 encuestas. La encuesta de

satisfacción presenta un diseño sencillo que resultará fácil de contestar para los educandos, sobre los servicios que obtienen de la plaza comunitaria a la que asisten.

3.5 LA FIGURA SOLIDARIA DEL INEA – IEEA

Como se menciono anteriormente el INEA se apoya en diferentes figuras solidarias y cada una de ellas realiza una labor especifica para conformar la parte medular de cada una de las plazas comunitarias, todo con la finalidad que lleve al buen funcionamiento del Instituto, sus modelos educativos y de sus coordinaciones estatales. Sin embargo, también se presentan limitaciones que impiden un buen proceso de alfabetización.

La Economía Solidaria es un enfoque que promueve la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad entre los miembros de una comunidad para mejorar sus condiciones de vida y promover el bienestar colectivo. Este enfoque se basa en la organización colectiva de las personas para satisfacer necesidades comunes y busca un desarrollo económico y social que priorice el bienestar humano por encima de la maximización de ganancias individuales.

El INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), a través del IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos) y las plazas comunitarias, también promueve la cooperación y la solidaridad, aunque en un contexto de educación y alfabetización de adultos. Estas plazas comunitarias funcionan como espacios en los que se ofrecen servicios educativos y, en este caso, las figuras solidarias son claves para el funcionamiento de los procesos educativos.

3.5 RELACIÓN ENTRE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL INEA-IEEA

Colaboración Comunitaria: En la economía solidaria, las personas se organizan y cooperan para alcanzar objetivos comunes, al igual que en las plazas comunitarias gestionadas por el INEA. Las figuras solidarias dentro del INEA, como los facilitadores o los voluntarios, trabajan de manera conjunta para mejorar los procesos educativos. Esta

cooperación se alinea con los principios de la economía solidaria, que busca fortalecer las redes sociales y de apoyo mutuo dentro de la comunidad.

Participación y Empoderamiento Local: La economía solidaria promueve el empoderamiento de las comunidades a través de la participación en procesos colectivos. En el contexto del INEA, las personas que forman parte de las figuras solidarias (como facilitadores o coordinadores) contribuyen activamente a la mejora del proceso educativo, lo que puede empoderar a los participantes y las comunidades en las que se desarrollan las plazas comunitarias. Esto refuerza la idea de que la solidaridad y la participación son esenciales para el éxito de los proyectos educativos.

Bienestar Colectivo: El enfoque de la economía solidaria se orienta a mejorar el bienestar colectivo, en lugar de la competencia individualista. En el caso del INEA, el modelo busca precisamente el bienestar colectivo de las personas en situación de rezago educativo, proporcionando herramientas para que logren la alfabetización. A través de las figuras solidarias, se busca que el proceso educativo sea accesible a todos, independientemente de sus condiciones sociales y económicas.

Limitaciones y Desafíos Comunes: En el texto, se mencionan limitaciones que impiden un buen proceso de alfabetización. Estos desafíos también son comunes en los esfuerzos de la economía solidaria, donde la falta de recursos, la resistencia al cambio o las dificultades de coordinación pueden ser obstáculos para alcanzar los objetivos colectivos. Sin embargo, los principios de la economía solidaria permiten enfrentar estos retos mediante la colaboración, el apoyo mutuo y la búsqueda de soluciones colectivas.

Redes de Apoyo Mutuo: Al igual que en los proyectos de economía solidaria, las plazas comunitarias y las figuras solidarias del INEA funcionan como redes de apoyo. Estas redes están formadas por personas que se apoyan mutuamente para resolver problemas comunes, como el acceso a la educación. De manera similar a las cooperativas o los grupos de ahorro y crédito en la economía solidaria, las plazas comunitarias representan un espacio donde las personas pueden compartir recursos, conocimientos y experiencias para mejorar su situación. La Economía Solidaria se puede relacionar estrechamente con el modelo educativo del INEA, especialmente en el uso de figuras solidarias y en la organización de las plazas comunitarias. Ambas buscan fortalecer el tejido social, fomentar la colaboración y el apoyo

mutuo, y mejorar las condiciones de vida de las personas. A pesar de las limitaciones mencionadas en el texto, el enfoque solidario puede ofrecer soluciones para superar obstáculos, promover la inclusión y garantizar que los procesos educativos sean más efectivos y accesibles para todos.

3.6 LA INFRAESTRUCTURA DE UNA PLAZA COMUNITARIA

Según el manual de operaciones del INEA se debe gestionar ante las instancias correspondientes la solicitud de la infraestructura necesaria, instalaciones, mobiliario y equipo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y Coordinaciones de Zona. Así como recopilar, analizar y evaluar las solicitudes de los IIEA respecto a recursos presupuestales y equipo para infraestructura. Las Plazas comunitarias nacen como una fórmula de combate al rezago educativo dentro del programa de mediano plazo del Consejo Nacional de la Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), que establece tres grandes áreas programáticas:

- Integración del sistema nacional de educación y capacitación de los adultos
- Nuevas fórmulas de combate al rezago educativo
- Fomento de la investigación y la innovación educativa.

Desde el año 2001 inició el funcionamiento de las plazas comunitarias, la experiencia acumulada de estos centros lograda a la fecha ha demostrado la dignificación de la educación para los adultos, siendo un proyecto innovador y que tiene un enorme potencial como espacio educativo con una diversidad de recursos tecnológicos y materiales.

Además el espacio de plazas comunitarias permite emprender y coordinar proyectos para fortalecer las acciones educativas y de desarrollo comunitario a lo largo del territorio nacional.²⁰

Sin embargo en este trabajo de campo se encontraron deficiencias y problemas en cuanto a las instalaciones donde se encuentran estas plazas comunitarias. Para el caso de las

²⁰ Vease: <http://www.inea.gob.mx/index.php/proyectosbc/pestrategicosplazasbc.html>

cinco plazas comunitarias se encontró que aunque están instaladas en inmuebles pertenecientes al gobierno estatal, la mayoría presenta una deficiencia en equipo de cómputo y problemas para conectarse a internet, en ocasiones el lugar es insuficiente para la cantidad de educandos que acuden a la plaza, el mobiliario está en malas condiciones o se carece de él, falta higiene en los sanitarios o no se cuenta con este servicio al igual que el agua corriente.

Los factores descritos anteriormente también pueden influir de una manera no tan directa en la capacidad y bienestar de las personas que asisten a estas plazas.

3.7 EL MATERIAL DE TRABAJO EN UNA PLAZA COMUNITARIA

En cuanto al material didáctico también se presentan deficiencias ya que en muchas ocasiones no hay material didáctico nuevo, los libros que se emplean para la alfabetización, primaria y secundaria son reciclados, lo que contribuye a que los educandos no se esfuerzen a contestar las preguntas, pues consideran que si ya hay respuestas, estas son correctas, lo que limita la comprensión y la lógica de cada educando que no realiza los ejercicios por el mismo.

MEVyT en línea Automatizado

El MEVyT en línea cuenta con 21 módulos:

- 7 módulos básicos del nivel primaria
- 8 módulos del nivel de secundaria
- 6 módulos diversificados

EDUCACIÓN | INSTITUTO NACIONAL PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CASOS DE LOS ADULTOS

gob.mx/inea

GRÁFICO 13. Módulos para la alfabetización. INEA

La figura muestra el material de apoyo o modulos que los educandos tiene que estudiar en cada circulo de estudio dentro de las plazas comunitarias, 21 modulos divididos entre los diferentes niveles del INEA, 7 para el nivel primaria, 8 para secundaria y 6 modulos diversificados. Estos modulos estan proximos a ya no ser utilizados, pues seran reemplazados por libros con nuevos contenidos impuestos por la creaci3n de la nueva escuela mexicana.

El modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es una propuesta educativa impulsada por el gobierno mexicano, que busca transformar el sistema educativo del pa3s con un enfoque m3s inclusivo, equitativo, y orientado al desarrollo integral de los estudiantes. En el contexto del INEA (Instituto Nacional para la Educaci3n de los Adultos), se espera que esta transformaci3n tambi3n se refleje en la manera en que se ofrece la educaci3n a los adultos, particularmente en las personas que no han tenido acceso a la educaci3n b3sica, buscando mejorar la calidad educativa y el acceso a la educaci3n para los adultos, promoviendo un aprendizaje integral, inclusivo, flexible y respetuoso de las identidades y realidades de los estudiantes.

| PRESENCIAL | | | | |
|---|----------------|---|---|---|
| Opci3n | Niveles | | Materiales educativos | Car3cter3sticas |
| Modelo de Educaci3n para la Vida, AprendeINEA (MEV, AprendeINEA) | Alfabetizaci3n | HH | 3 m3dulos | <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de estudio presencial - Con asesor3a - Examen por m3dulo |
| | | AIB | 5 m3dulos | |
| | Primaria | -5 m3dulos b3sicos -1 m3dulo diversificado | | |
| | | Secundaria | -7 m3dulos b3sicos -2 m3dulos diversificados | |

GR3FICO 14. . Modelos de ense1anza en el INEA de acuerdo al plan de la nueva escuela mexicana.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
Baja California



GRÁFICO 15 . Modelos de enseñanza en el INEA de acuerdo al plan de la nueva escuela mexicana.

3.8 ANALISIS Y RESULTADOS DE LA ENCUESTA

A continuación se presenta el resultado obtenido de la información recabada en las encuestas realizadas. La encuesta de satisfacción, encuesta aplicada a cinco diferentes plazas comunitarias o sedes de estudio y a cinco educandos de cada plaza obteniendo un total de 25 personas encuestadas. Las encuestas se realizaron en el mes de septiembre, después de que los educandos realizaron su examen correspondiente al módulo de estudio por el cual se presentaron en la sede.

Las encuestas aplicadas no corresponden a un tamaño de muestra y tampoco de parte de una población definida, solo se eligieron de manera aleatoria a las personas que manifestaron voluntad de contestar el cuestionario (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Plazas Comunitarias – Coordinación XIV Puebla Norte

| PLAZA | Femenino | Masculino | Total general |
|--|----------|-----------|---------------|
| María Socorro Alfaro | 2 | 3 | 5 |
| Aparicio | 3 | 2 | 5 |
| CAPU | 1 | 4 | 5 |
| CECADE | 2 | 3 | 5 |
| Instituto Poblano de la Juventud - IPJ | 3 | 2 | 5 |
| Total general | 11 | 14 | 25 |

Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

Como se puede observar la siguiente gráfica 1, la mayoría de las personas encuestadas (76%) manifesto enterarse de la plaza comunitaria a la que asiste por medio de la invitación personal que recibieron de las figuras solidarias de cada plaza comunitaria, el restante 24% se entero mediante un volante informativo.



Gráfico 1. Frecuencia de entrevistados según medios por el cual se enteró del INEA
Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias

En el Gráfico 2, se observa el porcentaje de personas que asisten a la plaza comunitario según el grado a cursar: 8% de los encuestados realiza actividades para aprender y escribir, el 20% estudia la primaria y el 72% estudia la secundaria.

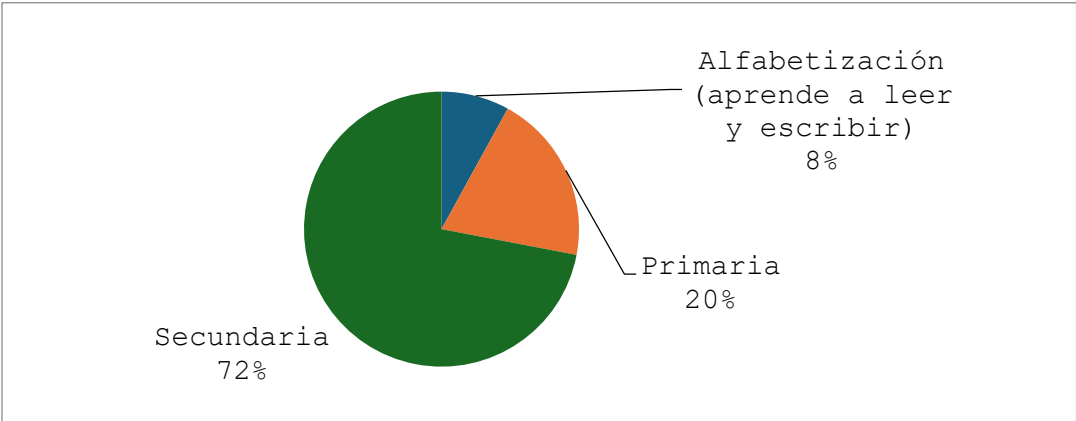


Gráfico 2. La frecuencia de educandos y lo que estudian en la plaza a la que asisten.
Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias

La Gráfica 3. muestra que de las 25 personas encuestadas el 4% dejó la escuela por que contrajo matrimonio a temprana edad, el 40% manifestó que abandono la escuela por que no le gusto estudiar, siendo en su mayoría jóvenes adolescentes y el 56% por causas económicas, en este porcentaje la mayoría eran personas ya maduras o de la tercera edad.

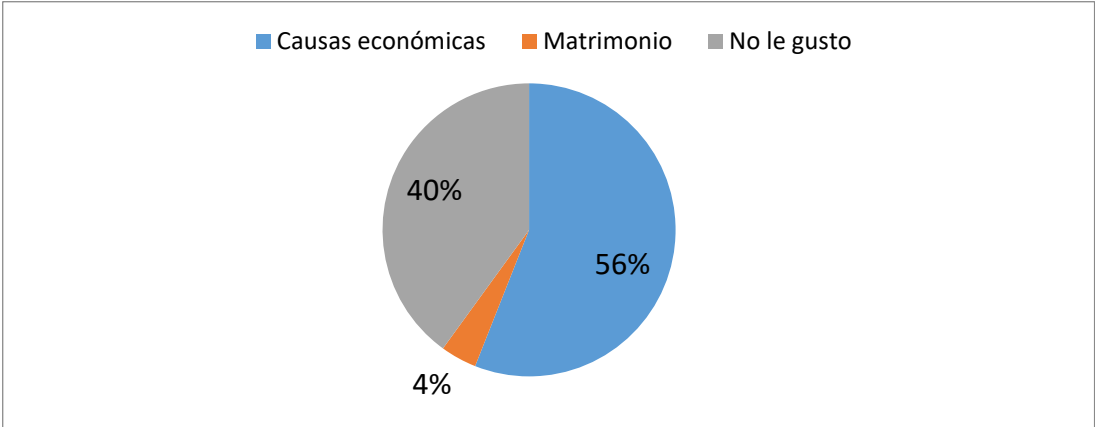
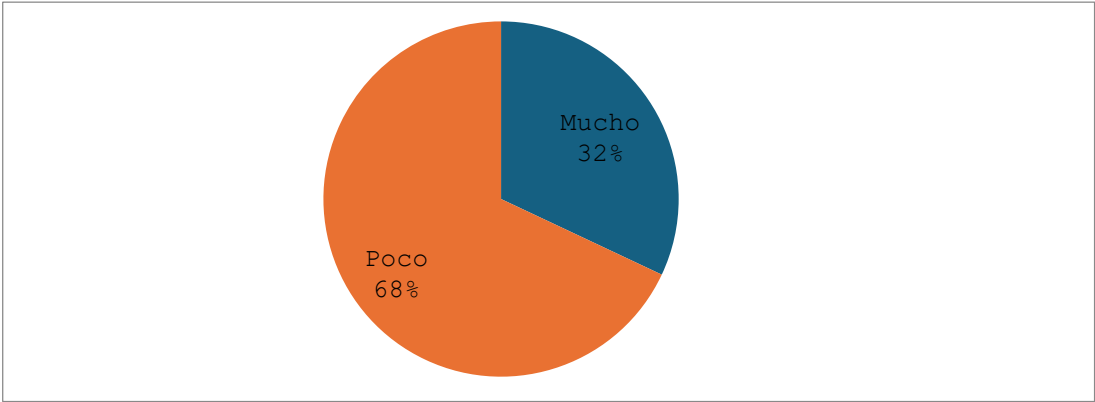


Gráfico 3. Frecuencia de educandos y las causas por las que abandono la escuela.

Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

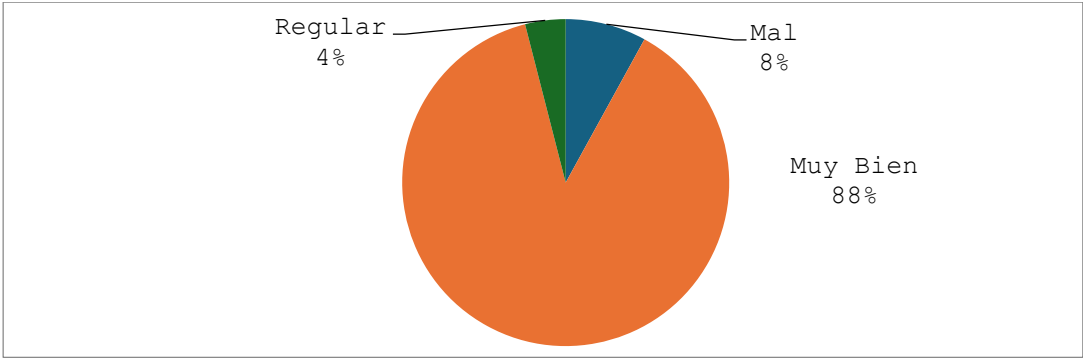
En la Gráfica 4 se muestra el grado de conocimiento con el que se presentó el educando en cada plaza comunitaria para solicitar el servicio del INEA, enfatizando sus deficiencias. El 32% manifestó que si contaban con conocimientos básicos, mientras que el 62% no tenían un conocimiento pleno, pero tampoco presentaban un desconocimiento total.



Gráfica 4. Frecuencia de educandos que poseen conocimientos básicos.

Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

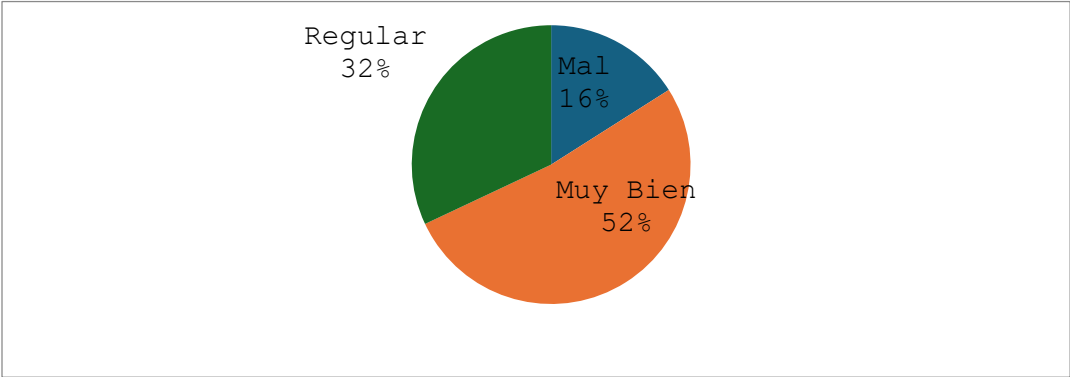
La Gráfica 5 muestra que el 88% de los educandos están satisfechos con los servicios que la plaza comunitaria les brinda, 8% consideran de mala calidad los servicios, mientras que el 4% consideran regular la calidad en los servicios.



Gráfica 5. Describe la frecuencia en la calificación en la calidad de los servicios de la plaza comunitaria por parte de los educandos.

Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

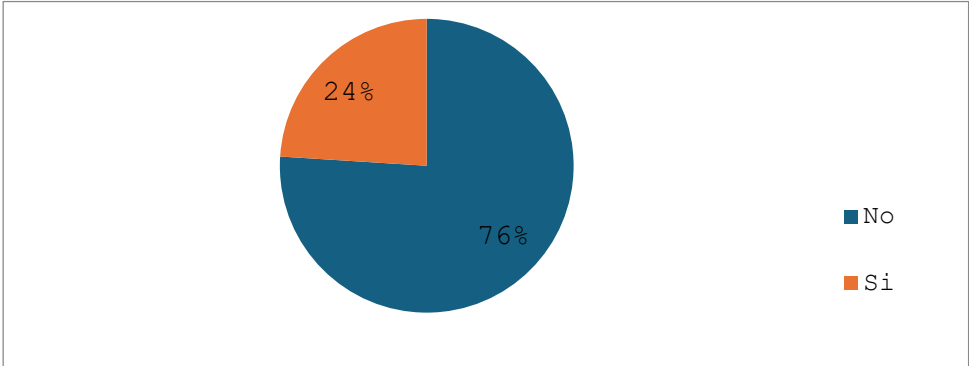
La Gráfica 6 muestra que el 52% de los educandos les parece adecuado el examen que presentan cada mes, mientras que el 32% lo consideran regular y el 16% consideran que el examen tiene mal diseño o está complicado.



Gráfica 6. Frecuencia de educandos que califican el diseño del examen del INEA

Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

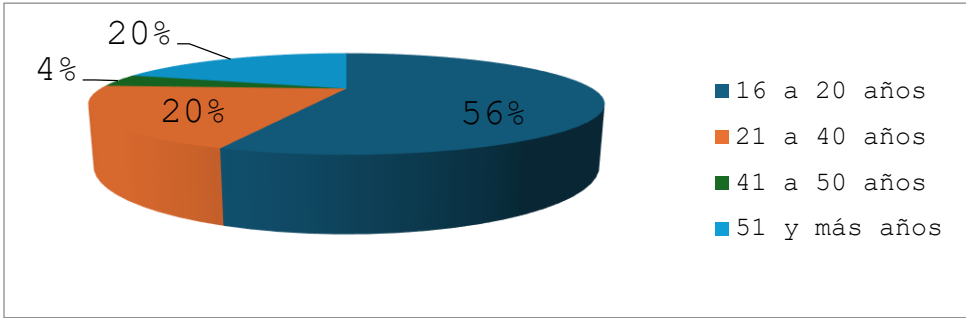
En la gráfica 7, se muestra que el 76% de los educandos ha obtenido un certificado, ya sea de primaria o secundaria bajo el programa del INEA, el 24% no ha recibido certificado alguno, ya sea porque apenas se inicio en el programa o esta en proceso de obtenerlo.



Gráfica 7. Frecuencia de educandos que han obtenido un certificado en el sistema del INEA.
Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

Por último, en la Gráfica 8, se representa en rango de edad de las personas encuestadas, la cual arroja los siguientes resultados: el 4% de encuestados oscilan entre los 41 a 50 años de edad; 20% se encuentran entre 51 y mas años; otro 20% en un promedio de 21 a 40 años; finalmente la edad de la mayoría de los encuestados oscila entre los 16 a los 20 años.

Por lo tanto, en un total de las cinco plazas comunitarias se presenta mayor tendencia de jóvenes y adolescentes que se encuentran en rezago educativo.



Gráfica 8. Frecuencia de edad de los educandos encuestados
Fuente. Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a plazas comunitarias.

Las gráficas nos dan un resumen de lo que se ha trabajado hasta el momento en cada plaza comunitaria, de lo que hay que reforzar, de lo que puede mejorar y de lo que se debe de eliminar, las plazas encuestadas tiene mas de cinco años de operación y son las que cuentan con mas educandos por semana en donde acuden a circulos de estudios, y por fin de semana para la evaluación de los aprendido en las semanas previas a la aplicación del exámen. Caso contrario de algunas plazas que no cuentan con la infraestructura necesaria, carecen de servicios básicos o el personal no esta capacitado para realizar un servicio optimo de alfabetización.

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto de la educación para adultos en México, específicamente en el contexto de la alfabetización, evaluando las barreras sociales, laborales e infraestructurales que enfrentan los adultos que no tuvieron acceso a la educación básica en su momento adecuado. Las gráficas proporcionadas en la evaluación de las plazas comunitarias reflejan un panorama mixto en cuanto a la calidad y eficacia de la alfabetización para adultos en México, revelando tanto fortalezas como debilidades. Algunas plazas comunitarias, con más de cinco años de operación y un gran número de educandos semanales, muestran buenos resultados en términos de participación en círculos de estudio y evaluaciones, lo que podría sugerir que las condiciones en estas plazas favorecen el aprendizaje. Sin embargo, en otras plazas se observan deficiencias notables, como la falta de infraestructura, servicios básicos y personal capacitado, lo que limita la efectividad del servicio educativo. Estos hallazgos contrastan con la hipótesis de la investigación, que propone que la educación para adultos, cuando se basa en un aprendizaje flexible y a distancia, mejora la confianza personal, bienestar psicológico y autoestima de los participantes, especialmente en aquellos con responsabilidades laborales y familiares.

Aunque la investigación no aborda directamente las condiciones de las plazas comunitarias, los resultados obtenidos a través de los métodos de educación flexible y a distancia, como los observados en algunas plazas, podrían apoyar parcialmente la hipótesis, ya que la estructura más adaptable de estas plazas podría estar contribuyendo a un mejor bienestar psicológico y autoestima de los participantes. No obstante, la falta de infraestructura y formación en algunas plazas sugiere que la implementación de modelos flexibles y a distancia aún enfrenta barreras significativas que deben ser superadas para cumplir plenamente con la hipótesis planteada.

3.4 LA METAMORFOSIS DEL ALFABETIZADO

La metamorfosis del alumno cuando es alfabetizado es un proceso transformador que va más allá de la simple adquisición de habilidades para leer y escribir. Al principio, el alumno se enfrenta a un mundo de símbolos que parecen ser ajenos y complejos, pero con el tiempo, al aprender a descifrar estos signos, comienza a desarrollar una nueva forma de entender el mundo. Cada palabra leída y cada frase escrita se convierten en un puente hacia una comprensión más profunda de su entorno y de sí mismo.

Para el final de este proceso, el alumno no solo es capaz de leer y escribir, sino que se convierte en un individuo más crítico, creativo y autónomo. La alfabetización abre las puertas a nuevas oportunidades y le permite participar de manera más plena en la sociedad, transformándose en un ser más consciente y capaz de interactuar con el mundo de una forma más significativa. También le permite al alumno ya sea un adulto mayor o una persona joven, conectar el aprendizaje con experiencias previas, convirtiendo la lectura y la escritura en una herramienta para explorar su propia identidad y sus emociones. Ya no se trata solo de reconocer palabras, sino de comprender textos, de interpretar lo que lee y de expresar lo que piensa. Esta habilidad de interpretar la realidad y de plasmar pensamientos en el papel es lo que le otorga un nuevo sentido de pertenencia y de capacidad para influir en su entorno.

Con cada libro leído, con cada historia contada, el alumno se va apropiando de la cultura, la historia y los valores de su sociedad. La alfabetización también tiene un impacto en la manera en que el alumno se relaciona con los demás: al ser capaz de comunicar sus ideas de forma clara y escrita, adquiere mayor confianza en sus interacciones sociales. Su capacidad para discutir, debatir y proponer soluciones a problemas se ve reforzada. Además, esta metamorfosis va acompañada de un proceso de maduración emocional. Al aprender a expresar sus pensamientos y emociones por medio de las palabras, el alumno gana una mayor conciencia de sí mismo, se vuelve más seguro y autónomo. En este sentido, la alfabetización le abre las puertas a un mundo de posibilidades, no solo como individuo que comprende mejor su entorno, sino también como parte activa de la sociedad que puede influir en su destino.

Como reflexión final, el alumno no solo ha adquirido las habilidades básicas de lectura y escritura, sino que ha evolucionado en un ser más crítico, reflexivo y proactivo. Su

metamorfosis le permite tomar el control de su educación y de su vida, y le otorga la capacidad de mirar al futuro con una mente más abierta y un corazón lleno de nuevas ideas y sueños. La alfabetización, entonces, no es solo un cambio de habilidades, sino una apertura hacia el conocimiento, la autonomía y el empoderamiento personal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, la **educación de adultos** es un pilar fundamental para promover la **alfabetización** y fortalecer las capacidades de las personas en situaciones de vulnerabilidad. Esta forma de educación no solo mejora la calidad de vida individual, sino que también contribuye al desarrollo de una **economía solidaria**, basada en principios de cooperación, equidad y justicia social. Al ofrecer oportunidades de aprendizaje a adultos, se fomenta la participación activa en la sociedad y se facilita la construcción de redes económicas más inclusivas, que beneficien tanto a los individuos como a la comunidad en su conjunto. Así, la educación de adultos, al combinar la alfabetización con principios de economía solidaria, se convierte en una herramienta esencial para la transformación social y económica.

Para mejorar la educación en México, una sugerencia clave es implementar una estrategia integral de inclusión y equidad educativa que aborde las diversas desigualdades que afectan a los estudiantes en diferentes regiones del país. Algunas medidas específicas podrían ser:

1. **Fortalecimiento de la infraestructura educativa:** Es crucial mejorar las condiciones de las escuelas, especialmente en áreas rurales y marginadas, garantizando el acceso a espacios dignos, recursos educativos adecuados, y acceso a tecnologías digitales. Esto incluye la reparación de infraestructuras deterioradas y la provisión de equipamiento moderno, como computadoras y acceso a internet, para cerrar la brecha digital.
2. **Capacitación y actualización continua de los docentes:** Los maestros son clave en el proceso educativo. Es fundamental diseñar programas de formación y actualización que les proporcionen herramientas pedagógicas modernas y actualizadas, así como estrategias para enseñar en contextos diversos y con recursos limitados. Además, se deben implementar sistemas de evaluación y apoyo a la calidad de la enseñanza.

3. **Educación bilingüe e intercultural:** En un país con una rica diversidad cultural, es fundamental promover una educación que respete y valore las lenguas y culturas indígenas. Establecer programas de **educación bilingüe e intercultural** permitirá a los estudiantes de comunidades originarias acceder a una educación de calidad sin perder su identidad cultural, lo que también contribuye a la inclusión social.
4. **Fomento a la educación técnica y profesional:** Para enfrentar los desafíos del mercado laboral y mejorar la empleabilidad de los jóvenes, se deben fortalecer los programas de **educación técnica y profesional**. Estos programas deben ser más accesibles, actualizados y vinculados con las necesidades del mercado laboral local y global, promoviendo una mayor conexión entre las instituciones educativas y las empresas.
5. **Promoción de la educación de adultos y la alfabetización:** En un país con altos índices de analfabetismo y deserción escolar, es esencial promover políticas que fomenten la **educación de adultos** y programas de **alfabetización** en comunidades rurales, urbanas marginadas y entre personas con discapacidad. Esto puede incluir la implementación de programas flexibles que se adapten a las necesidades de los adultos, como clases nocturnas, cursos en línea o modalidades mixtas.
6. **Inversión en programas de salud mental y bienestar emocional:** Reconociendo que el bienestar emocional de los estudiantes es esencial para su éxito académico, se deben implementar políticas públicas que integren el **apoyo psicosocial** dentro de las escuelas, proporcionando orientación profesional, prevención del acoso escolar y atención a problemas emocionales que afecten el rendimiento escolar.
7. **Incremento del presupuesto y una distribución más equitativa de recursos:** Aumentar el presupuesto destinado a la educación y asegurarse de que los recursos se distribuyan de manera más equitativa, especialmente en las zonas más desfavorecidas, permitirá dar respuesta a las disparidades regionales y garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.

Al implementar estas políticas, se estará dando un paso importante hacia una educación más inclusiva, equitativa y de calidad en México, capaz de responder a los desafíos del siglo XXI y contribuir al desarrollo social y económico del país.

La educación de adultos en México es esencial para promover el desarrollo personal, social y económico de la población, reducir las desigualdades y fomentar una sociedad más equitativa. La brecha en la educación de adultos, en especial en términos de acceso, género, y condiciones socioeconómicas, sigue siendo un reto significativo. Superar estas barreras mediante políticas públicas inclusivas y accesibles puede contribuir a una mejor calidad de vida para millones de mexicanos, mejorando sus oportunidades laborales, sociales y personales, y fortaleciendo el tejido social del país.

ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONEVyT: Consejo Nacional de la Educación para la Vida y el Trabajo

CONFINTEA: Conferencia Internacional de Educación de Adultos

CREFAL: Centro de referencia para la Educación y Formación de América Latina

ESS: Economía Social Solidaria

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IEEA: Instituto Estatal de Educación para Adultos

IGE: Ley General de Educación

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LGE: Ley General de Educación

MEVYT: Modelo Educación para la Vida y el Trabajo

NEM: Nueva Escuela Mexicana

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS: Objetivos del Desarrollo Sostenible

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura

OMS: Organización Mundial de la Salud

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SEP: Secretaría de Educación Pública

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

UNESCO: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura

BIBLIOGRAFIA

- (s.f.). Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-consolida-el-proyecto-educativo-de-lopez-obrador-sep/1350722>
- Procuraduría Agraria. (2010). *Estudios Agrarios*, 165.
- Aguilar, E. (2016). Economía Solidaria y Territorio: complejizando la propuesta de análisis territorial de Coraggio. *Polis. Revista Latinoamericana*(45), 19-40.
- Amilburu et al. (2018). *Antropología de la educación. La especie educable*. Madrid.
- Arruda, M. (2006). Potencialidades de la praxis de la economía solidaria. *Revista del Instituto de Políticas del Cono Sur* , 6-36.
- Azevedo, J. P. (2020). *Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closures on Schooling and Learning Outcomes: A Set of Global Estimates*. Obtenido de World Bank, Washington, DC.: <https://hdl.handle.net/10986/33945>
- Barboza, M. (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista Interamericana de Educación de adultos*, 60-61.
- Benavides, L. (2009:43). *Alfabetización de jóvenes y adultos: ¿nuevos paradigmas educativos?* México: CIPAE.
- Bokova, I. (2016). *Mensaje 50 aniversario del día Internacional de la Alfabetización*.
- Borsotti, C. (1984). *Sociedad rural, educación y escuela en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO, CEPAL, PNUD.
- Bracho, T. (1997). La dimensión del fenómeno de exclusión escolar. Una aproximación desde los hogares . *IV Congreso Nacional de investigación educativa*, (pág. 422). Yucatan, México.
- Cadena, B. F. (2005). *De la economía popular a la economía de la solidaridad*. FOMIX, ECOSOL.
- Carrasco, H. J. (2016). Las siete regiones de Puebla. *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, 98.
- Carrasco, S. (25 de noviembre de 2009). *Comunicación personal*. Obtenido de www.slideshare.net/reingenieriaplazas/plazas-centros-formacion-presentation
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza editorial.
- Castillo Roa, M. Y. (2007). La promoción automática y el trabajo escolar. *Educación y cultura*, 10.
- Castillo Silva, F. d. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. *Voces de la educación*, 64-76. Obtenido de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/120>
- CONEVYT - SEP. (2009). Recuperado el 9 de Marzo de 2017, de <http://www.conevyt.org.mx>

- Coombs, P., & Manzoor, A. (1974). *La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la educación no formal*. Madrid: Tecnos.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Dávila, R. V. (2018). Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Caolombia. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(93), 100. doi: 10.7203/CIRIEC-E.93.10327
- Diario Oficial de la Federación* . (2011). Obtenido de www.dof.gob.mx
- Díaz Domínguez, T., & Alemán, P. A. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220391006>
- DOF. (2012). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 30 de abril de 2017, de www.segob.mx
- Durkheim, E. (2002). *La Educación moral*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Ministerio de Educación y ciencia.
- Gómez, M. (2021). *Paulo Freire y la educación latinoamericana. En N. Arata (Coord.). 100 voces (y una carta) para Paulo Freire.* . Clacso.
- Gómez, S. (1999). *Historia 3 A través de los tiempos de México*. Estado de México: Prentice Hall.
- Gutiérrez, A. (2010). *Creación Multimedia y alfabetización en la era digital*. Barcelona: Gedisa.
- Hernández Estrada, R. (2022). *El rezago educativo en el olvido. Nexos*. Obtenido de Nexos: nexus.com.mx
- Hidalgo, J. L. (1998:3). *¿Qué es el fracaso escolar?: entre causas, síntomas y conjeturas*. México: SNTE.
- Hurtado Talavera, F. J. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI . *Revista arbitrada del Centro de Investigación y estudios gerenciales* , 176-187.
- INEA. (2017). Recuperado el 15 de abril de 2017, de www.inea.gob.mx
- INEGI. (2020). *Estadísticas históricas en México*.
- INEGI, I. N. (2020). *Censo de población*.
- Izquierdo Martínez, A. (2007). PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LA EDAD ADULTA: TEORÍAS Y CONTEXTOS. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 67-86.
- Kant, E. (1993). *Reflexiones sobre educación*. Paris, Francia: Librairie philosophique J. Vrin.
- Knowles, M. (1968). *Andragogía, no pedagogía. Aprendizaje de adultos*.

- La Jornada. (17 de Octubre de 2024). *México avanza 11 lugares en índice de desarrollo humano, revela ONU*. Obtenido de La Jornada: www.jornada.com.mx
- Latapí, P. (2009). El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* , 255-287.
- Louvier, J. (2004). *Historia Política de México*. México DF: Trillas.
- Luengo, N. J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En M. d. POZO ANDRÉS, J. L. ÁLVAREZ CASTILLO, & J. y. LUENGO NAVAS, *Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación* (págs. 31, 32). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Luis, R. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*. Santiago de Chile, Chile: Programa economía del trabajo.
- Màrques, P. (2005). *Enseñanza de Adultos*. Recuperado el 09 de Febrero de 2017, de <http://peremarques.net/adultos.htm>
- Mazzucato, M. (2013). *El estado emprendedor*. Barcelona, España: RBA Economía.
- Mejía J., M. R. (2014). La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-31.
- Narro et al. (2012). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. UNAM*. Obtenido de www.planeducativonacional.unam.mx
- Narro Robles, J. M. (2012). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. UNAM*. Obtenido de www.planeducativonacional.unam.mx
- Navarro, N. L. (2004:45). Marginación escolar en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono. *Información y análisis* , 45.
- Núñez, C. (2005). Educación popular: una mirada de conjunto. (CREFAL, Ed.) *Revista Decisio, Saberes para la Educación de Adultos, Vigencia del pensamiento de Paulo Freire*, 10, 5.
- Palestini, S. (2008). Teoría de la acción y desarrollo humano. Posibilidades para una renovación conceptual. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 42, 1-18.
- Pérez, E. e. (2022). La importancia de la educación solidaria para el fortalecimiento y elaboración de políticas públicas de economía social y solidaria (ESyS) en Colombia y en México. *Revista latinoamericana de derecho social*, 115-144.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (2008). Solidaridad y Capitalismo colonial/moderno. *Otra Economía-Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, 2-12.
- Ramírez, V. y. (2010). Educación para adultos en el Siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos? *Tiempo de educar*, 72.

- Razeto, L. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*. Santiago, Chile: Programa economía del trabajo.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(110), 47-52.
- Revista Summa*. (24 de agosto de 2020). Obtenido de revistasumma.com.
- Robles, M. (2000). *Educación y sociedad en la historia de México*. México DF: Siglo XXI.
- Rodríguez, H. (2024). *formticmx.com*. Obtenido de <https://formticmx.com/historia-de-la-educacion-como-se-han-formado-las-sociedades/>
- Ruiz, R., & Velazquez, B. (4 de Abril de 2011). *Analfabetismo y analfabetismo funcional en México*. Obtenido de <http://archivo.eluniversal.com.mx>
- Salomone, R. (2007). Igualdad y diferencia. La cuestión de la equidad de género en la educación. *Revista española de Pedagogía*, , 433-446.
- Savater, F. (1997). *El valor de la educación* . México: IEESA.
- Schmelkes, S. (1989). La educación de adultos en México: una visión general del trabajo desde el estado. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, XIX(3), 54.
- Schmelkes, S. (2010). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. En *La calidad parte del reconocimiento de que hay problemas* (págs. 17-26). SEP.
- Secretaría de Relaciones exteriores México*. (s.f.). Obtenido de <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php>
- Torres, R. (1996). *UNESCO, OREALC*. Obtenido de <http://www.fronesis.org/documentos/Clave.doc.pdf>.
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73-84.
- UNESCO. (2005). *Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización* .
- UNESCO. (2008). *El desafío mundial de la alfabetización*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/0>
- Victorino, L. (1984). "La desconcentración y descentralización educativa desde la SEP. *Escuela normal superior*. México.
- www.sep.gob.mx. (s.f.).

ANEXO

Encuesta de satisfacción, aplicada a cinco educandos de las cinco plazas comunitarias visitadas.

1.- ¿Cómo se enteró usted del INEA?

- a) Volante
- b) T.V. / radio
- c) Invitación personal

2.- ¿Qué es lo que estudia en la plaza comunitaria del INEA?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Alfabetización (aprende a leer y escribir)

3.- ¿Cuál fue la causa por la que dejó la escuela?

4.- ¿Tiene usted los conocimientos básicos de lectura, escritura, operaciones matemáticas básicas (sumar, restar, multiplicar y dividir)?



5.- ¿Cómo considera los servicios que se le brinda en la plaza comunitaria: ¿alfabetización, material didáctico, limpieza de instalaciones, aplicación de exámenes, trato del técnico docente, trato del asesor educativo, trato del aplicador de exámenes?



6.- ¿Cómo calificaría el diseño del examen que presenta cada mes?



7.- ¿Ha obtenido algún certificado de estudios con ayuda del INEA?



8.-



Edad _____

